



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
HIDALGO**

INSTITUTO DE CIENCIAS ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL ESTADO DE HIDALGO

QUE PRESENTA:

JESSICA GONZÁLEZ JARQUIN

ASESOR:

M.E. DIANA XOCHILT GONZÁLEZ GÓMEZ

PACHUCA, HIDALGO, JUNIO 2009

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPITULO 1	6
MARCO TEÒRICO	6
1.1 ¿Qué es la pobreza?	6
1.2 Desigualdad.....	15
1.3 Indicadores de Asimetría	17
COEFICIENTE DE GINI	19
CURVA DE LORENZ	19
1.4 Las Fuentes de Información	21
1.5 Trabajos Base de este Proyecto.....	21
CAPITULO 2	23
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTADO DE HIDALGO	23
2.1 Características Generales del Estado de Hidalgo.....	23
Ubicación Geográfica.....	24
Reseña Histórica.....	25
Sociodemográfica.....	28
Infraestructura	28
Economía.....	33
Turismo.....	34
2.2 Características Generales de las Regiones de Hidalgo.....	34
CAPITULO 3	44
METODOLOGÍA Y DATOS	44
3.1 Las Fuentes de Información y Variables del Modelo	44
3.2 Modelo Estadístico	46
3.3 Modelo econométrico	51
CAPITULO 4	53

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA – RESULTADOS	53
4.1 Estimación del Coeficiente de Gini	53
4.2 Estimación del Índice de Desarrollo Humano.....	54
CAPITULO 5	59
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	59
5.1 Limitaciones del Proyecto	59
BIBLIOGRAFÍA.....	61
REFERENCIAS.....	63
Apéndice A: Tabla de Resultados, Coeficiente de Gini por municipio.....	63
Apéndice B: Datos por Municipios y Regiones del Estado de Hidalgo: Valor Agregado, Esperanza de Vida, Alfabetización y Matriculación.....	105
Apéndice C: Tabla de Resultados de Índice de Desarrollo Humano IDH por municipio.	109
Apéndice D: Coeficientes Resultantes del Modelo de Mejor Ajuste.....	112

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo tiene como finalidad el proporcionar al lector una idea de cómo está distribuido el Ingreso en los 84 municipios del Estado de Hidalgo, así mismo conocer el grado de Desarrollo Humano que alcanza cada uno, de acuerdo a la información que consideramos para el cálculo del mismo, que en este caso se involucra el índice de alfabetización, índice de matriculación, esperanza de vida, población ocupada, valor agregado censal bruto etc.

En el Capítulo I se trata de aterrizar una definición acorde para nuestro estudio de lo que es la pobreza, ya que esta puede alcanzar diferentes definiciones dependiendo del lado que la veamos, lo que interesa es dejar de escatimar el significado y no encapsular a los pobres con los pobres y ricos con ricos, lo que se pretende es dar a conocer el grado de desarrollo entre una y otra categoría y buscar un punto medio entre ambas.

Existen diferentes teorías que tratan de explicar el comportamiento de la pobreza, las cuales se analizarán en este mismo apartado. La desigualdad es el siguiente punto importante después de la pobreza y también es un tanto difícil explicarla o definirla por lo que aquí se intenta hacer una significativa consideración entre las insuficiencias que tienen los municipios de nuestro Estado y evaluarla de acuerdo a las regiones económicas, por esto es que se da una breve explicación de que conceptos se tomarán en cuenta para evaluar la desigualdad en Hidalgo.

Para poder conocer la situación de desigualdad económica en el Estado, la distribución del ingreso y el desarrollo humano en el mismo, es necesario introducirnos en la información general de Hidalgo, saber cuál es su ubicación, el número de municipios con que cuenta, se da una pequeña reseña histórica de cómo se fue estableciendo el Estado, desde antes de la época de la conquista a la fecha, sociodemográfica, infraestructura, economía, regionalización y turismo. Se desglosa una explicación de la ubicación de las regiones geográficas y económicas, en cada una se contextualizan los municipios que las integran y que sector económico es predominante en las mismas. Así como también se resalta las regiones económicas que cuenten con alguna industria importante que les produzca un mejor desarrollo industrial y económico.

Contando con la información necesaria para nuestro estudio en el Capítulo 3, se comentarán las fuentes de información que fueron utilizadas para la realización del mismo, en este caso nuestra fuente principal es el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2000 se consideró a la población ocupada de 12 y más años por ingresos según entidad y municipio, la esperanza de vida, que para este caso se mantuvo como valor constante y se consideró de 75 años, edad media que varía de acuerdo a municipio, edad máxima o valor máximo que también es constante y se consideró de 95 años; toda esta información nos sirvió

para el cálculo del Coeficiente de Gini (CG) y que para un mejor estudio de este se utilizaron Datos Agrupados, pues no resulta práctico comparar conjuntos de datos de distintos tamaños, esta es la causa por la que se realizó de esta forma el cálculo.

También se ocupó la población de 15 años y más por municipio según alfabetismo y población alfabetizada de cada municipio con respecto al total de la población alfabetizada del Estado, para efectos de cálculo de índice de escolaridad. Se ocupó la información de los alumnos inscritos y existencias todo esto dividido entre la población total de cada municipio para el cálculo del índice de matriculación; y por último el índice de componente que en este se consideró el Valor Agregado Censal Bruto por municipio de acuerdo al conteo INEGI para el año 1999, debido a que no existe información del PIB per capita por municipio; considerando el log del VACB por municipio menos el log del VACB promedio mínimo, dividido por el log del VACB promedio máximo menos el log del VACB por municipio.

El cálculo de estos índices tres tiene la finalidad de encontrar los valores del Índice de Desarrollo Humano (IDH) por municipio en el Estado de Hidalgo. Se anexa la información de que esta medición se realiza por país y fue elaborada por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), basándose en un indicador social estadístico y mide logros alcanzados ya sea por país o región en los tres términos de dimensiones anteriormente desglosados que son: salud, educación e ingreso.

Posteriormente, se corre el modelo econométrico con corte transversal para 84 observaciones por municipio, en el programa estadístico y econométrico STATA. Las variables que intervienen es el valor agregado, coeficiente de gini y población ocupada; en donde se considero el valor agregado como variable independiente y las dos últimas como variable dependiente.

En el Capítulo IV se analizan los resultados de los cálculos tanto del Coeficiente de Gini como el del Índice de Desarrollo Humano, para el caso del CG lo ocupamos para conocer de que forma está distribuido el ingreso de forma municipal en el Estado de Hidalgo; ubicando las Regiones económicas del Estado se tratara de hacer una comparación entre las mismas y saber cual de estas concentra la mayor parte del ingreso; es por eso que en base a los resultados del cálculo se conoce que municipios tienen un bajo, medio o alto grado de concentración del ingreso, considerando que si el resultado se aproxima a 1 se presenta un mayor grado de desigualdad, y que si el valor es igual a 0 se alcanza el máximo grado de equidad posible.

El IDH se calculó tomando en cuenta el VACB per capita y la fórmula propuesta por PNUD; en la estimación de este índice se establecieron 4 niveles, ubicando a los municipios con mayor desarrollo humano en el nivel 4 y a los que su desarrollo humano es precario se ubican en el nivel 1. De acuerdo a los niveles en mapas del Estado de Hidalgo se fueron ubicando a los municipios conforme a los

resultados de sus índices, esto nos permitirá conocer en que región económica del Estado se presentan los municipios con mayor IDH.

CAPITULO 1

MARCO TEÒRICO

1.1 ¿Qué es la pobreza?

La pobreza es una palabra muy difícil de definir ya que tiene en muchos sentidos diferentes significados, las personas no deben de llegar a ser tan pobres porque esto ofende y causa dolor a la sociedad, y no es solo por esas causas que no se debe llegar a esos grandes índices de pobreza sino también porque implica un costo para la comunidad, ya que al tener ingresos tan bajos las personas pobres crean severos problemas a quienes no lo son.

Por otro lado, resulta difícil el pensar que exista una categoría media para la sociedad. De esta manera estableciendo cierto tipo de normas de consumo o las llamadas líneas de pobreza nos daríamos cuenta quienes se encuentran realmente en estados de pobreza pues pobre es aquel que esta por debajo de estas normas de consumo o por debajo de esa línea de pobreza. Sin duda esta problemática afecta el bienestar de los ricos y la incógnita es si esto debería incluirse para formar un concepto de pobreza como tal. De cierta forma lo conveniente es que la pobreza en si sea una característica de los pobres y no de los no lo son, así entonces un aumento de pobreza seria en un caso una reducción real del ingreso y un incremento del sufrimiento de todos lo pobres, no importando si este cambio va acompañado por una reducción de los efectos adversos para los ricos implicando que estos se ofendan ante la escasez o penuria de los pobres.

Así como menciona Amartya K. Sen “El foco del concepto de pobreza tiene que ser bienestar de los pobres como tales, sin importar los factores que lo afecten. La causalidad de la pobreza y los efectos de ella serán, en si mismos, objetos importantes de estudio, y la conceptualización de la pobreza únicamente en términos de las condiciones de los pobres no resta importancia al estudio de estas cuestiones” (Comercio Exterior, 1992)

La importancia de definir a la pobreza implica también un compromiso de interés tanto estatal, nacional e internacional ya que en todos lados podemos encontrar gente en esta situación y también en extrema pobreza, así pues es necesario preocuparse por el bienestar de una nación o Estado y no solo por los se encuentran en situación de pobreza ya que es necesario identificarlos y asentar el concepto pobreza dadas las condiciones en que se encuentran y así poder implantar una medida global de la pobreza como tal, siguiendo ciertas corrientes del pensamiento económico esto se realiza

contando el número de pobres: así, la pobreza se expresa como la relación entre el número de pobres y la población total de la comunidad.

Esto es la llamada “tasa de incidencia” (H) y tiene dos limitantes:

- a) No cuenta la magnitud de la brecha de los ingresos de los pobres con respecto a la línea de pobreza, es decir, hay una reducción en los ingresos de todos los pobres no afectando los ingresos de los ricos, así en absoluto se modificará la tasa de incidencia.
- b) Es insensible a la distribución del ingreso de los pobres, sencillamente ninguna transferencia de ingresos realizada por una persona pobres a una más rica podrá incrementar esta tasa.

Debido a estas dos limitantes la medida H es inaceptable como indicador de pobreza y tratar de hacer la pobreza implícita en esta es demasiado cuestionable.

Según Seebohm Rowntree (1901) en su famoso estudio de principios de siglo define a las familias en situación de pobreza primaria como aquellas cuyos ingresos totales resultan insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física.

Como podemos observar la pobreza da también a la población impacto físico o de cierto tipo biológico por lo que suena lógico mencionar que en un lugar que se viva con extrema pobreza una persona no podrá desempeñar del todo bien sus labores cotidianas a falta de alimentación empezariamos por destacar los desordenes alimenticios y al mismo tiempo el impacto físico de estos en las personas pobres ocasionara un rendimiento menor a diferencia de alguien que se alimenta bien. Sin embargo, hay personas que han logrado sobrevivir con una alimentación escasa y pese a esta situación se refleja un incremento en la esperanza de vida a medida que los limites de dieta ascienden. Esto lo menciono porque no es lo mismo comparar la alimentación que lleva una población de un país desarrollado con la de un país subdesarrollado y pese a esto los estándares de nutrición son mejores en el país subdesarrollado, ya que al tener recursos escasos se limitan a comprar cosas naturales o a vivir de lo que producen en el campo de cierta forma mientras que en un país subdesarrollado se alimentarán de comida “chatarra” por el ritmo de vida tan acelerado que se lleva.

Entonces, la situación anteriormente mencionada se deriva también en que los ingresos son diferentes de acuerdo al país y es por eso que caemos en el supuesto de que hay una porción del ingreso total que va dirigida a gastarse en comida. Cabe señalar que la porción del ingreso que se gasta en alimentos, no sólo varia con los hábitos y la cultura, sino también con los precios relativos y la disponibilidad de bienes y servicios.

En este contexto, nos damos cuenta que en los lugares donde la concentración del ingreso es mínima, nos vamos a enfrentar a situaciones en que no toda la población tenga disponible una buena parte de

su ingreso destinada para comprar comida o alimentos básicos nutritivos y es ahí en donde se empieza a reflejar los niveles de desnutrición en la población, así pues, uno de tantos resultados de pobreza es desnutrición.

TABLA 1. Distribución municipal entre la incidencia de pobreza alimentaria y el grado de rezago social

Grado de rezago social						
Incidencia de la pobreza alimentaria*	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Total
De 0 a 20	578	163	35	3		779
De 21 a 40	120	375	354	58	0	907
De 41 a 60	1	24	162	307	21	515
De 61 a 80	0	0	6	159	80	245
De 81 a 100	0	0	0	3	5	8
Total	699	562	557	530	106	2454

* La información esta presentada en porcentaje.

Fuente: Grado de rezago social, estimaciones CONEVAL, con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005
Incidencia de pobreza alimentaria, estimaciones CONEVAL

La Tabla 1 muestra la distribución en porcentaje entre incidencia de la pobreza alimentaria y el grado de rezago social y observamos que, 699 municipios tienen un grado de rezago social muy bajo, con un porcentaje en incidencia de la pobreza alimentaria menor de 60%; y por el contrario tan solo 106 municipios tienen un grado de rezago social muy alto, contando un porcentaje de entre 61 y 100% en incidencia de la pobreza alimentaria. Para este caso algo común para identificar a la pobreza consistiría en definir un conjunto de necesidades básicas o mínimas y considerar la incapacidad de satisfacer estas necesidades.

Por otro lado, hay una forma de identificar a los pobres dado un conjunto de necesidades básicas y es utilizando dos métodos; en donde el primero consiste en determinar un conjunto de personas cuya canasta de consumo actual deje insatisfecha alguna necesidad básica pudiéndolo llamar así "método directo", este no involucra ninguna idea de ingreso ni siquiera alguna posición en línea de pobreza. En contraste el segundo, "método de ingreso" consiste primero en calcular el ingreso mínimo o línea de pobreza en el cual todas las necesidades mínimas especificadas se satisfacen. El siguiente paso sería identificar aquellos cuyo ingreso actual esta por debajo de la línea de pobreza. (Comercio Exterior, 1992).

Así pues, el método directo resulta superior al del ingreso, pues el primero no se basa en supuestos particulares sobre el comportamiento del consumo que puedan ser correctos o equivocados. Por lo tanto, se puede decir que sólo cuando se carece de información directa sobre la satisfacción de

necesidades especificadas se justificara introducir la intermediación del ingreso al grado que el método basado en éste sería, en el mejor de los casos una segunda opción. “El método directo identifica a aquellos cuyo consumo real no satisface las convenciones aceptadas sobre necesidades mínimas, mientras que el otro trata de detectar a aquellos que no tienen la capacidad para satisfacerlas, dentro de las restricciones de comportamiento típicas de su comunidad” (Comercio Exterior, 1992).

El método de ingreso tiene una ventaja con respecto al método directo y es que brinda escalas numéricas respecto a las líneas de pobreza en términos de brechas de ingreso y el método directo se conforma con señalar la brecha en cada tipo de necesidad; así el método de ingreso es mas restrictivo en cuanto a la identificación, pues si no hay consumo uniforme no hay un ingreso específico del consumidor, o si los precios son distintos para diferente grupo de personas ya sea por clase social, nivel económico o localidades, pues habrá una línea de pobreza específica para cada grupo, aunque se indiquen normas y hábitos de consumo uniformes.

Retomando el tema central del capítulo, debemos tener claro que la pobreza es propiciada por diferentes causas, hablemos de globalización, alguna crisis económica generalizada, radicalización de las clases sociales (económica, educativa, y de bienes de consumo), trabajo informal, piratería, narcotráfico, lavado de dinero, etc. Lo más importante no es saber cual es la causa de la pobreza, sino hacer notar que es una desagradable realidad social en la actualidad que afecta de forma general y porque aterrizando este tema se presenta en toda América Latina, en nuestro País por supuesto y en nuestro Estado.

Lo importante de entender la pobreza es situarnos en las coordenadas (sociales, económicas e históricas) en donde se media, pero además el mismo sistema en el que nos encontramos justifica y legitima toda esta situación ocultándonos o tapando la realidad del concepto pobreza y no se puede reducir este tema simplemente a lo económico o alguna cuestión social pues se perdería la relatividad que nos permita tener una visión clara de posibles soluciones; haciéndonos preguntas de cómo poder solucionar tanto rezago social y económico, de porque tanta marginación en ciertos estados, municipios y localidades; tenemos que empezar a entender todo esto para poder acérmanos a las respuestas a estas preguntas y remediar las implicaciones que conlleva estar en situación de pobreza. Opiniones sobre ésta son variadas, las causas que la origina son múltiples y tiene muchas caras y formas de manifestación.

Hay tres formas que utilizamos para descubrir qué es la pobreza:

- 1- Es pobre aquel que tiene unos ingresos medios de la mitad o por debajo de la media del Producto Nacional (PIB).

- 2- Es pobre aquel que no tiene posibilidades para cubrir las necesidades básicas para la supervivencia.
- 3- Es pobre aquel que no es capaz de cubrir las aspiraciones y expectativas de una cultura con los consiguientes bienes correspondientes (Anta, 1998).

Dados estos conceptos, el autor José Luis Anta Félez (1998), nos dice que se consigue diferenciar entre la pobreza existente en los países del tercer mundo llamándola *miseria*, pues no se cubren las necesidades básicas nacidas del flujo (necesidad + satisfacción) de la alimentación, y la del mundo occidental entendida como *privación* suponiendo en este la falta de stocks sociales: educación, vivienda y seguridad.

Por otro lado, es importante mencionar que Charles Valentine (1970, principal crítico de la cultura de la pobreza) nos dice que “la pobreza consiste en carecer de algo necesario, deseado o de reconocido valor “esto lleva a reconocer que existen varios grados de pobreza. También dice “la pobreza es la esencia de la desigualdad”; de esta forma resalta que la pobreza está vinculada con el status; y de esta manera es como se menciona de forma generalizada el aspecto principal de la teoría de Valentine: la pobreza es un efecto de la lucha de clases. Ahora bien, de lo que se trata es de observar el efecto de la pobreza en las diferentes clases sociales.

En este contexto me gustaría mencionar las cinco principales características de lo que Oscar Lewis (1959) establece como *cultura de la pobreza*:

1. La vida de la gente pobre se rige a nivel local con organizaciones que superan el plano de la familia nuclear, con uniones matrimoniales de carácter informal y temporal.
2. En la vida de la comunidad se da una falta de participación y de integración en las instituciones sociales.
3. La cultura de la pobreza se asienta sobre una patología psicosocial, falta de afectividad, organización ínfima, ausencia de niñez, privación de maternidad, confusión en la identificación sexual, poca capacidad para plantear el futuro, gran número de enfermedades psicológicas, etc.
4. Una gran falta de aspectos materiales, económicos y morales.
5. Por último, la solución estaría en realizar una ruptura del concepto de pobreza por medio de la creación de una asistencia social que lo convirtiera en clases medias o realizar una revolución (lo cuál solo se podría hacer en países lejanos y atrasados).

La cultura de la pobreza de Lewis nos dice como principal argumento que la pobreza se presenta ante la sociedad como cultura, pero independiente de esta y con características propias de cierta forma incómodas para los ojos de una clase media en la que nos ubicamos nosotros pero que son importantes para observarlas y estudiarlas. De esta manera, resumiendo para Lewis la pobreza es

una cultura y retomando la crítica de Valentine a la teoría de Lewis, para el primero la pobreza es una subcultura adaptativa de la cultura de la clase media.

Otra causa muy ligada a la pobreza es la marginación y entre ambas no existe mucha diferencia ya que una conlleva a la otra y pueden confundirse, parte importante para entender un poco mas a la pobreza es adentrándonos en el tema marginación.

Consideremos así a la marginación como dejar a un lado o vivir al margen, es decir, estar fuera de los márgenes marcados por un modelo cultural dado. Si consideramos la marginación como un proceso suponiendo que es un factor exógeno a la comunidad o individuo que lo vive se fundamentaría en la construcción social de un modelo dado, en donde algunos individuos podrían entrar en este modelo y otros no, esto de acuerdo a criterios sociales; por otro lado si consideramos a la como un factor endógeno de quien lo vive en este caso podríamos tomar como ejemplo a un ladrón el hecho de que robe o asalte a las personas es un fenómeno social constante y esta situación es excluida de cualquier modelo social pero el ladrón es parte de un proceso social ajeno a el y sin embargo, el ladrón roba y vive así entrando en su propio proceso social como un fenómeno endógeno.

Para saber de que forma están ligadas la pobreza y la marginación en primera instancia nos resultaría útil el clásico diseño de Max Weber (1969:682-694) en el cual sitúa a la comunidad en tres niveles: económico, ideológico y político o bien lo que los materialistas culturales han convertido en infraestructura, estructura y superestructura, que estas se observarían en las desigualdades conceptualizadas en la trilogía clase, status y poder. Por lo tanto, lo que a los pobres convertiría en marginados sería la subparticipación social ya sea como factor endógeno o exógeno según sea cualquier caso de los dos anteriormente mencionados.

Para esto es importante anexar de forma básica el esquema de Weber (Anta, 1998):

1. El nivel de participación económica sería muy bajo, porque no producen, o tienen débiles aportaciones (básicamente consumidores) o están en relaciones de explotación y alineación, casi no se controla el proceso productor y/o distribuidor.
2. En el nivel ideológico no tienen participación en la cultura dominante y su bagaje de conocimientos no se adapta a la sociedad en la que se enmarcan, a la vez que son objeto de valoraciones de carácter inferior, bajo status y mínima aceptación social.
3. En el nivel político se encuentran subordinados y en una situación de dependencia, sus centros de poder no son controlados por ellos directamente, sino por personas delegadas y normalizadas.

El esquema de Weber nos deja claro que tanto en lo económico, ideológico y lo político una población en situación de pobreza se encuentra rezagada porque a consideración de este son consumidores, por lo mismo del grado de marginación en la que se encuentran, en algunos casos la educación en extremo básica, lo que se podría decir que tienen un alto grado de ignorancia, por lo que sus opiniones se quedan al margen con respecto a la cultura dominante, de esta manera en lo político siempre serán absorbidos por el sistema que se va delegando y por lo mismo de su ignorancia en ciertos casos son sometidos a un Gobierno que los compra tapando su visión en cuanto al panorama político al que se van a enfrentar, pues con frecuencia se les otorgan despensas o ayudas económicas y cualquier tipo de obsequios, con la finalidad de que en agradecimiento a esto elijan a la persona que regirá su comunidad.

Tenemos a la pobreza entonces en dos planos uno que es parte de un hecho económico-social y otro en un plano ideológico, pero de cualquier forma que observemos a la pobreza esta puede considerarse una regresión valorativa de un modelo, los mundos marginados no siempre son pobres solo económicamente, sino también en lo intelectual, y esto es reacción de un efecto producido por un modelo económico.

La pobreza entra en una estructura en donde una comunidad dada no ha comprendido las ventajas de la libre empresa, de la libre competencia y las reglas básicas del mercado, son explotados, entran en la plusvalía producida del capitalismo. "La gente de los barrios marginados de las grandes ciudades no les hace falta nada esencialmente necesario en un nivel económico-vital" (Anta, 1998). Son pobres porque no han conseguido los bienes materiales que el modelo económico establecido marca como parte de la normalidad y digamos que el desarrollo económico lo ha convertido en marginados porque no alcanzan el rol económico situado dentro del sistema de producción industrial y no son pobres porque esto implicaría que estén en una situación de escasos recursos.

En este contexto podemos nombrar algo del modelo centro-periferia y es aquí donde los marginados son considerados periferia, porque el centro los ha marginado en su intento de recrear en ellos una dependencia social que dicen no podrían resolver por si mismos.

TEORIAS DE LA POBREZA

Escuela Clásica

Esta teoría nos dice que "el trabajo le da valor a las cosas" y cabe resaltar las aportaciones de David Ricardo y Adam Smith en donde nos dicen:

Ricardo- La producción es importante, para que una nación sea rica debe ser productiva (ventaja comparativa).

Smith- La riqueza de una nación esta dada por la producción y el Estado no debe de intervenir.

Escuela Marxista

Carlos Marx nos dice que el valor de las mercancías esta dado por el trabajo socialmente necesario que se requiere para su producción, y el salario debe de ser el mismo. Sin embargo, existen algunas críticas importantes para esta escuela que podemos mencionar pues en esta no se fomenta la productividad:

- Solo el trabajo es generador de valor y no el capital, todo es una mercancía hasta el mismo trabajo.
- En el capitalismo existirá la plusvalía que es el trabajo no pagado y no hay buena distribución de la riqueza así el ingreso es inequitativo y siempre necesitara de crisis económicas para vivir donde “los ricos son más ricos y los pobres más pobres”
- La solución a la distribución no se da en el capitalismo se debe cambiar a un sistema socialista y aquí la distribución del ingreso dependerá del Estado y se da a cada quien según sus necesidades.

Escuela Neoclásica

Como principales marginalistas podemos mencionar a Walras, Marshall y Cournot; ya que ellos mencionan que lo que le da valor a las cosas es la utilidad marginal. A partir de la utilidad marginal se analizan aspectos psicológicos y matemáticos. Y nos dicen que el individuo por naturaleza es racional (individualista). La distribución del ingreso en esta teoría depende de la productividad marginal.

Escuela Keynesiana

Surge después de la Crisis de 1929 “La teoría general del interés, ocupación, y el dinero”. Keynes critica a los clásicos y neoclásicos porque no hacen un equilibrio general pues no existe pleno empleo y hay una economía de desempleo por lo tanto es necesaria la intervención del Estado a través de la política monetaria y la política fiscal.

Estas políticas sirven para controlar la actividad económica y para dirigirla. A través de estas el Estado interviene en la actividad económica y generan un “Efecto Multiplicador”.

En resumen, la Teoría Keynesiana surge a partir de:

- 1- La crisis de 1929.
- 2- No existe pleno empleo (interviene Keynes vía política fiscal y monetaria reactivando la demanda agregada).
- 3- El estado debe de intervenir en la economía.
- 4- El desempleo es involuntario derivado de salarios rígidos y a la baja. (los salarios son rígidos para que no haya desequilibrio ni inflación).

Keynes nos explica que hay que reactivar el consumo y es así como conocemos la propensión marginal a consumir que es la parte del ingreso que se destina para consumir; por lo tanto, a medida que la gente tiene un mayor ingreso, mayor será su consumo y se reactiva la demanda agregada, suponiendo que hay una buena distribución del ingreso. No debemos olvidar que:

- Para generar más ingreso se tiene que aumentar el trabajo, pero no olvidando que al aumentar el ingreso las personas destinan su ingreso al consumo y al ahorro.
- Una característica entre distribución y Teoría Keynesiana es el Efecto Multiplicador y a partir de este se da la distribución del ingreso, según Keynes se da vía política fiscal y monetaria.
- Efecto Multiplicador. - porcentaje o proporción en la que se incrementa un indicador económico al aumentar una unidad el gasto.

Teoría Monetaria

Esta teoría considera que si hay un aumento en la inflación, va a aumentar el interés y no tendremos inversión. La inflación se debe al exceso de dinero en circulación (oferta monetaria) según la Teoría Monetaria y es derivado de la Política Fiscal pues se va desarrollando y según esta política no sirve esta Teoría.

La Política Monetaria es la que se analiza en esta Teoría y a partir de esta política se regula el exceso de dinero en circulación y hay un control en la inflación. Reforma el pensamiento neoclásico diciendo que el ingreso se distribuirá de acuerdo a la productividad marginal a largo plazo.

Escuela Cepalina

Sus principales pensadores son Raúl Prebisch, Aníbal Pinto, Sunkel; y nos explica que hay países desarrollados que los considera el centro y países subdesarrollados; que son la periferia y que debe haber una industrialización basada en la sustitución de importaciones. La relación centro-periferia, es donde el primero tiende a un desarrollo económico acelerado que subordina a la periferia en una constante dependencia, con un desarrollo mucho más lento y con la recreación de la consiguiente

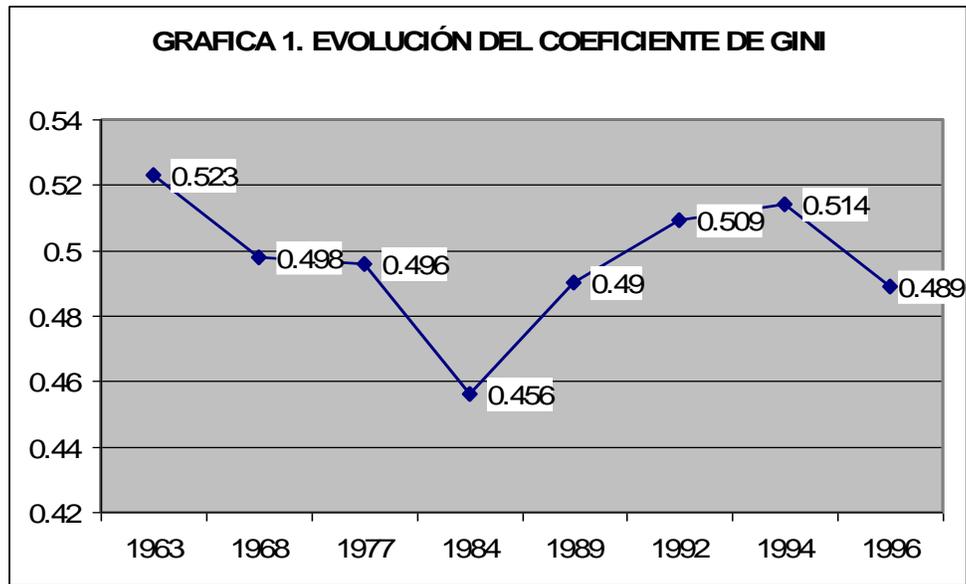
marginación. Los países desarrollados tienen la industria y los países subdesarrollados proporcionan la materia prima.

1.2 Desigualdad

La desigualdad en el desarrollo humano de grupos y regiones y la persistencia de estructuras disímiles nos conlleva a explicar la existencia de marcados contrastes demográficos. Las insuficiencias y desigualdades de desarrollo tienen una gran influencia en el comportamiento demográfico de grupos y personas. El débil desarrollo humano va acompañado por elevados grados de mortalidad, edad temprana de contraer matrimonio, alto grado de embarazos no deseados por lo mismo de la ignorancia que existe en la población, pues no se informa de métodos de prevención, una reducción en el nivel de esperanza de vida, etc. En contraste a esto los sectores, regiones y municipios del país que registran los más altos niveles de desarrollo humano se encuentran en fases avanzadas de transición demográfica. Esta población refleja bajos niveles de mortalidad, una edad más tardía al momento de contraer matrimonio, y limitación en los nacimientos.

Si bien las políticas para la superación de la pobreza y equidad social no son independientes, pues la lucha contra la pobreza no está ligada exclusivamente a la calidad de crecimiento económico, sino más a la capacidad de introducir cambios en la distribución del ingreso. Sin embargo, en México se han utilizado ambas categorías indistintamente por su estrecha relación en el uso de indicadores sociales. Solo por mencionar un ejemplo, entre 1933 y 1984 el país modificó su sociedad y expandió su economía, aunque el nivel de desigualdad se mantuvo, pero lo importante fue que se logró reducir la pobreza en comparación con el tamaño de la población. Se debió a la creación de una institucionalidad social y las políticas de crecimiento de esos años provocaron el aumento de una clase media que permitió tendencias positivas en los indicadores básicos del bienestar. Se trató entonces de una larga etapa desigual pero no empobrecedora, pero en las últimas tres décadas la información estadística confirma una tendencia convergente entre desigualdad y pobreza.

En la siguiente gráfica se puede reflejar lo que mencionamos mediante la utilización del índice de Gini, que se encarga de medir el grado de concentración del ingreso del país y es muy claro en este sentido. Aunque sobre este tema profundizaremos más adelante.



Fuente: Cortés, Fernando, "El Desarrollo reciente y la evolución de la desigualdad en la distribución del ingreso de los hogares de México", CES, COLMEX, 1999. A partir de: Encuestas de Ingresos y Gastos Familiares 1963 Banco de México; Encuesta sobre Ingresos y Gastos de las Familias 1968, Banco de México; Encuesta sobre Ingresos y Gastos de los Hogares 1977, SPP; Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1984, 1989, 1992 1994 y 1996.

Es preciso mencionar que las familias en estado de pobreza que padecen privaciones y carencias no logran realizar ningún tipo de ahorro o inversión en capital humano. Esto contribuye a que la población se enfrente a un mundo futuro de carencias y desventajas múltiples de las que resulta difícil escapar. En este tipo de contextos sociales, la pobreza y el rezago se entrelazan que caen en un círculo en donde se origina una transmisión de generación en generación de privación y carencias.

En este contexto, se puede decir que los diferentes grados de rezago demográfico constituyen una clara manifestación de desventaja social y es una cadena que va quedando año tras año presentándose en la población, de esta manera la superación de la pobreza es un requisito primordial para avanzar en el desarrollo humano y así tener una transición demográfica. De esta manera el desarrollo humano tiene diferentes capacidades y opciones que son esenciales cubrir para que las personas participen en sociedad, contribuyen a ella y se desarrollen plenamente y no solo hay que contar con estas capacidades y ampliarlas permanentemente sino también se deben procurar de manera equitativa, productiva, sustentable y participativa. Un buen indicador que nos puede servir para aproximarnos a las profundas desigualdades en el desarrollo de capacidades y opciones con que cuentan la población del Estado y municipios es el Índice de Desarrollo Humano (IDH). (CONAPO. 2000)

Este índice combina las siguientes dimensiones: longevidad, educación y nivel de vida mediante el PIB per capita; y la ventaja de este indicador es que nos permite observar claramente que unidades

territoriales están mejor y cuales están peor. El índice de desarrollo humano es una medida de logros relativos respecto a un estándar de referencia. Un indicador alternativo utilizado como medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias que prevalecen en los municipios es el de marginación. Este índice de marginación es una medida sencilla que permite diferenciar entre entidades y municipios el impacto global de las carencias que afectan la calidad de vida de la población residente de las mismas, esto como falta de acceso a la salud y educación, la residencia en viviendas no adecuadas, la percepción de ingresos insuficientes y desigualdades de género. Este índice se puede estimar mediante el método de componentes principales (varía el número de indicadores que se utilizan para el cálculo del mismo y estos pueden ser por mencionar algunos: población analfabeta, sin primaria completa, sin drenaje ni excusado, sin energía eléctrica, sin agua entubada, con piso de tierra, sin refrigerador, etc.) y se clasifica en cinco grados de marginación: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

De esta manera, podemos decir que el desarrollo humano es condición indispensable para garantizar que las personas ejercen a plenitud sus derechos, incluso aquellos de ámbito demográfico, y lleven a cabo el tipo de vida que desean. Así pues, la evolución demográfica futura en nuestra Nación, así como en sus estados depende del esfuerzo realizado en materia de desarrollo humano y sobre el control de las decisiones que las personas toman con respecto a su modo de vida.

Existe un gran debate acerca de cual es la mejor variable a utilizar o la más apropiada para evaluar la concentración del ingreso. La principal controversia surge en tratar de elegir entre el ingreso total del hogar o el ingreso per capita. Ambas variables pueden ser adecuadas, pero todo depende de los objetivos de la investigación que se llevara a cabo.

1.3 Indicadores de Asimetría

Hipótesis de Kuznets

El ingreso es una de las variables más difíciles de medir y es un estudio de concentración que para medirlo se tienen dos enfoques: que es ingreso personal y la distribución o Estudio del ingreso del hogar siendo este el más utilizado.

Para hacer este tipo de estudio se puede obtener información de fuentes directas como son las encuestas y de fuentes indirectas como es la información que nos pueden brindar en INEGI, el mismo crecimiento económico, censos poblacionales, etc.

Es muy importante dar a conocer la manera en que los distintos grupos de hogares participan en la formación del ingreso ya sea para un análisis estatal o nacional. Hay diversidad de análisis sobre el tema, así como también son muchos los procedimientos metodológicos que se pueden aplicar para un estudio de la inequidad o desigualdad de ingresos existente en la población.

Teniendo en cuenta que un índice de desigualdad es una medida que resume la manera como se distribuye una variable entre un conjunto de individuos; en el caso de la desigualdad económica, la medición se asocia al ingreso (o al gasto) de las familias o personas.

Simon Kuznets es quien plantea por primera vez el estudio de la distribución del ingreso de los hogares al explicar la relación que tiene el crecimiento económico y la distribución del ingreso. A partir de dar respuesta a esa relación surge la Hipótesis de Kuznets que consiste en afirmar que “la desigualdad en la distribución del ingreso aumenta en las primeras etapas del crecimiento económico, cuando la transición de una sociedad preindustrial a una industrial es más rápida; la desigualdad se estabiliza por un tiempo y luego disminuye en las últimas etapas del crecimiento dando lugar a una curva en forma de U invertida que expresa la relación entre una medida de desigualdad (Ej. Coeficiente de Gini) y crecientes niveles de ingreso per capita” (Hernández, 1998).

Esta hipótesis da por hecho la existencia de un dualismo sectorial que implica diferencias de productividad en la economía. La hipótesis de Kuznets ha sido aplicada para el análisis distributivo de diversos países desde que el mismo Kuznets lo puso a prueba en el año 1955 en los países de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra.

Para explicar su hipótesis Kuznets elaboró un modelo dualista suponiendo que:

- a) Hay una economía de dos sectores uno agrícola (A) y otro industrializado (B).
- b) En inicio el 80% de la población se encuentra en el sector A.
- c) Teniendo un proceso de crecimiento esto nos va a llevar a un desplazamiento de la población del sector A al sector B debido a que hay diferencias significativas de ingresos entre ambos sectores.
- d) El ingreso per cápita del sector B es el doble del ingreso del sector A.
- e) La participación de la población total es decreciente.
- f) La distribución del ingreso familiar es más desigual en el sector B que en A, y esta desigualdad se mantiene constante a largo del proceso a analizar.

La dirección y variación de la distribución del ingreso de los hogares se determinan por: los niveles de productividad y el ritmo en el que crece cada sector, y los movimientos de la población entre ambos sectores, de tal forma que Kuznets concluye que:

Si la distribución del ingreso es más desigual en B que en A, un incremento en el tamaño de población de B trae consigo un marcado incremento en la desigualdad de la distribución a nivel nacional. Si la diferencia en ingreso per cápita entre los dos sectores se incrementa y si la distribución del ingreso es más desigual en B que en A, entonces con el traslado de la población del sector A al sector B, la participación del 20% más pobre de la población disminuye más que el incremento logrado por el 20% más rico.

COEFICIENTE DE GINI

Para efectos de este estudio es de utilidad manejar el Coeficiente de Gini que es una medida de desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini y se utiliza para medir el grado de inequidad en la distribución del ingreso de la población el cual varía entre 0 y 1. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad de los ingresos, pero también se puede medir cualquier forma de distribución con este coeficiente. El valor es igual a 0 cuando se alcanza el máximo grado de equidad posible, es decir, en el caso de que el ingreso estuviera distribuido de igual forma entre todos los individuos de la sociedad y muestra mayor desigualdad entre más se aproxima a 1. Este coeficiente mide la concentración del ingreso y sus cambios, pero no permite identificar a quienes benefician o perjudican con esos cambios; por eso es necesario y recomendable analizar la distribución del ingreso en quintiles o como en este trabajo se agrupó en deciles, pues de acuerdo a la forma como está distribuido el ingreso es fundamental para lograr metas de sostenibilidad entendida esta como un proceso que incluye dimensiones sociales, económicas, ecológicas e institucionales.

La concentración de los ingresos es síntoma de desigualdad e inequidad de una sociedad y tiene consecuencias en el bienestar de la población en lo que, respecto al acceso y disponibilidad de los recursos, selección de satisfactores de necesidades básicas, potencialización de las capacidades y desarrollo de las habilidades del individuo. Este indicador es útil para analizar la evolución de la desigualdad en el tiempo o el grado relativo de desigualdad entre regiones y grupos sociales. Este coeficiente se puede calcular mediante el ordenamiento de Datos Agrupados y No Agrupados.

CURVA DE LORENZ

Cuando se pretende hacer un estudio de desigualdad podemos disponer de diversos métodos para describir la forma en que se distribuya el ingreso entre los diferentes grupos de individuos de una sociedad o entre los hogares de una población y estos pueden ser: los diagramas de dispersión, los indicadores de desigualdad y los ordenamientos de la información

Una opción importante para el análisis de la desigualdad es elaborar un diagrama para la visualización de la distribución del ingreso, pues nos permite identificar aspectos de la forma de la distribución que de otra manera no podríamos apreciar. Para generar ordenamientos de datos nos enfocaremos en el análisis de las dos alternativas que con mayor frecuencia son empleadas: las distribuciones de frecuencia, la Curva de Lorenz, los denominados diagramas de desfile de Pen y la transformación logarítmica.

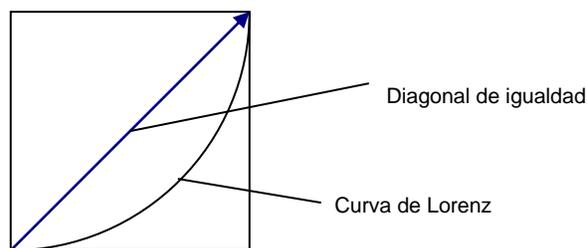
La distribución de frecuencias es la manera mas intuitiva de ordenar las observaciones, al agrupar el ingreso de los individuos en diferentes intervalos de clase y observar la concentración de observaciones que se forman al interior de cada uno de ellos (CEPAL, 2001). Cabe señalar que con este tipo de representaciones graficas no se muestran adecuadamente las colas de distribución. Las observaciones que se agrupan al interior de los intervalos quedan representadas por un punto medio o marca de clase y esto conduce a perdida de información.

Si el numero de grupos es pequeño, la perdida de información es mayor y este tipo de grafico no aportara ningún conocimiento de la forma en que se están distribuyendo las observaciones. En cambio, si haces uso de esta opción se supone utilizar un numero suficiente de intervalos de tal forma que observen las características relevantes de la población asociadas a sus principales medidas de tendencia central y a la dispersión que existe en torno a ellas.

Así pues, la forma mas habitual de representar la desigualdad es a partir de la Curva de Lorenz. Esta medida fue propuesta en 1905 con el propósito de ilustrar la desigualdad en la distribución de la salud, aunque a su aparición se ha hecho famosa entre los estudiosos de la desigualdad económica.

El coeficiente de Gini se basa en la curva de Lorenz, que es una curva de frecuencia acumulada que compara la distribución empírica de una variable con la distribución uniforme (de igualdad). La distribución uniforme esta representada por una línea diagonal. Cuanto mayor es la distancia, o mejor aun, el área comprendida entre la curva de Lorenz y esta diagonal, mayor es la desigualdad.

GRAFICA 2. CURVA DE LORENZ



1.4 Las Fuentes de Información

Tratar el tema pobreza es muy importante y mas delimitarlo para el caso del Estado de Hidalgo, en este capitulo se trata de poner mas o menos claro este tema aunque para su estudio y análisis nos hemos encontrado con cierto número de dificultades para recabar la información estatal ya que al consultar paginas de internet, estudios anteriores que se hayan hecho, así como publicaciones, artículos, libros, etc., la información no suele ser tan precisa, y se encuentra mas fácilmente a nivel nacional.

Al consultar tesis de universidades como la BUAP, UNAM, UAEH, nos damos cuenta que se han hecho estudios refiriéndose a la pobreza en general o bien de alguna rama de la misma, pues tanto su definición como su concepto abarca tanto que seria imposible poderlo tratar todo en tan solo un capitulo, por lo que nosotros simplemente conceptualizamos de forma básica lo que es pobreza para saber la información que mas adelante se va analizar, así mismo, saber de que manera algún estado o municipio se encuentra en esta situación de pobreza y rezago social, así como las desigualdades que existen entre estos.

En si la CONAPO tiene diferentes artículos, en donde nos especifica la desigualdad que existen entre nuestro país con respecto a otros en diferentes años o en un mismo año y la desigualdad que existe entre los estados de acuerdo al año en que se hayan hecho los estudios ya sea en referencia a la demografía, marginación, envejecimiento, crecimiento económico, ingresos, etc., pero el enfoque referente a nuestro estado y en forma municipal es muy complicado de encontrar de echo de acuerdo a los estudios encontrados nos dimos solo una idea para poder aterrizar el tema desigualdad en nuestro estado y se tuvo que consultar otros tipo de información para hacer el análisis.

Para efectos de este estudio se utilizaron como indicadores el Coeficiente de Gini y el Indice de Desarrollo Humano, así mismo para llegar el análisis de estos interfieren otras variables que son importantes consultar y de las cuales no existe mayor problema para encontrarse pues el INEGI cuenta con toda la información que se requiere; también se consulto la pagina de internet de la SEDECO, en donde se pudo sacar importante información para el calculo de los mismo.

1.5 Trabajos Base de este Proyecto

En un estudio realizado por CONAPO obtuvimos información que nos sirvió para dar una explicación mas amplia de lo que entendemos por pobreza, pues en este se toman los principales indicadores demográficos demostrando en cifras en que situación se encontraba nuestro país en el año 2005

como base y nos dimos a la tarea de estos indicadores tratarlos de incluir todos para dar un concepto o definición mas aproximado de pobreza. Los indicadores que nos sirvieron para este fin son: población, índice de migración, tasa de mortalidad y fecundidad, esperanza de vida entre otros.

En un informe también realizado por CONAPO sobre “El Cambio Demográfico, El Envejecimiento y La Migración Internacional de México” en el cual se explica que los cambios demográficos que han surgido en los últimos años han ocasionado rezago y desigualdad en la población esto por la variación en mortalidad, fecundidad y marginación, pero el caso empeora debido a que hay regiones en el país que están muy marginadas y otras se encuentran en pleno desarrollo, lo que hace útil esta situación para nuestro trabajo pues abordar el tema desigualdad esta tangible en la actualidad, es precioso analizarlo en el caso de Hidalgo para saber que municipios de nuestra entidad se encuentran en esta situación y se pueda poner mayor atención en estos casos. También enfocándonos en el tema desigualdad se consulto un articulo realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) llamado “Mapas de Pobreza y Rezago Social 2005”, en el cual se puede observar la posición en que se encuentra nuestro país en estos conceptos de acuerdo a los mapas ilustrados considerándose tanto a nivel estatal como municipal y divididos en rangos en donde se muestra en que situación de pobreza ese ubican, pues esta puede presentarse como alimentaría, de capacidades y de patrimonio; estos datos de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 y la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2005. Es el mismo caso para el rezago social pues este se ilustra a nivel estatal, municipal y por localidad.

La información que obtuvimos para conocer las teorías de la pobreza no fue gran obstáculo para este trabajo pues la información se encontró fácilmente en artículos de Internet así mismo como consulta de algunas bibliografías y fueron muy útiles también las notas que se tenían desde los estudios universitarios, lo mismo para el caso de la información del Coeficiente de Gini y para el Índice de Desarrollo Humano, en donde el concepto claro y preciso del primero esta muy explicito en un articulo llamado Consideraciones sobre el Índice de Gini para Medir la Concentración del Ingreso emitido por la división estadística y económica de la CEPAL en el cual incluso viene paso a paso el calculo del mismo ya sea para datos agrupados y no agrupados, la medición de la desigualdad e incluye información de la Curva de Lorenz. Para el caso del Índice del Desarrollo Humano en un articulo emitido por PNUD en uno de sus Estudios Sobre Desarrollo Humano se realizo uno para la estimación del IDH en México a nivel estatal y en este se explica muy bien la forma de hacer el calculo del mismo y el cual fue de nuestra utilidad pues en base a este se calculo el mismo para nuestro estado.

CAPITULO 2

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTADO DE HIDALGO



2.1 Características Generales del Estado de Hidalgo

Fue el presidente Benito Juárez quien, el día 16 de enero de 1869, autorizó que la porción norte del estado de México se separara para integrar un nuevo estado de la nación mexicana, al cual le dieron el nombre, como un homenaje al padre de la patria e iniciador de nuestra independencia: Miguel Hidalgo. **Hidalgo** es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México.

El estado de Hidalgo cuenta con 84 municipios los cuales son: Acatlán, Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Apan, El Arenal, Atitalaquia, Atlapexco, Atotonilco de Tula, Atotonilco el Grande, Canalí, Cardonal, Cuautepec, Chapantongo, Chapulhuacán, Chilcuautla, Eloxochitlan, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Huasca, Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Metepec, Metzquititlán, Metztlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Misión, Mixquiahuala, Molango, Nicolás Flores, Nopala, Omitlán, Orizatlán, Pacula, Pachuca, Pachuquilla, Pisa Flores, Progreso, San Salvador, Santiago de Anaya, Singuilucan, Tasquillo, Tecozautla, Tenango de Doria, Tepatepec, Tepeapulco, Tepehuacan, Tepeji del Río, Tepetitlan, Tetepango, Tezontepec, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tizayuca,

Tlahuelilpan, Tlahuiltepa, Tlanalapa, Tlanchinol, Tlaxcoapan, San Agustín Tlaxiaca, Tolcayuca, Tula, Tulancingo, Tulantepec, Tutotepec, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán, Zempoala, Zapotlán, Zimapan.

Ubicación Geográfica

Hidalgo se encuentra en la parte central del país entre los paralelos 19° 36' y 21° 24' de latitud norte y los meridianos 97° 58' Y 99° 54' de longitud oeste, le toca tanto la aridez norteña como de la exuberancia del sur. en él se conjugan los tres principales climas que dominan en la república mexicana. Colinda al norte con los estados de San Luis Potosí y Veracruz, al este con el estado de Puebla, al sur con los estados de Tlaxcala y México y al oeste con el estado de Querétaro. Cuenta con 20,813 kilómetros km2 colinda al norte con San Luis Potosí, al oriente con Veracruz al este con Puebla y Tlaxcala al sur con el Estado de México y al oeste con Querétaro.

MAPA 1. ESTADO DE HIDALGO



Por el sur de este bello estado pasa el Eje Neovolcánico, ubicándose algunos volcanes en los municipios de Tepeapulco, Singuilucan y Epazoyucan, así como numerosas aguas termales (Tecozautla, Ajacuba, Ixmiquilpan). Por las partes norte y oriente pasa la Sierra Madre Oriental, la cual no es muy elevada en este estado, pero el relieve es muy abrupto, destacándose los inmensos cañones de los ríos Moctezuma, Amajac y Claro. En la Sierra Madre Oriental se aprecian bellas formaciones rocosas, como en la región de Molango, el cerro del Águila y la aguja de Canalí. Además de los ríos mencionados, destacan los ríos Tula, Candelaria, Venados y Pantepec. Región semi-

desértica, clima templado seco, altitud media de 1, 700 a 1, 800 m, paisajes grisáceos, y plantas xerófilas.

- **Flora:** maguey, árboles frutales (ciruelo, chabacano, chirimoya, durazno, guayaba, higo, lima, limón, manzana, naranjo, nogal, pera, perón tejocote), uva y xoconochtle.

Fauna doméstica: ganado vacuno, ovino, caprino, porcino, asnal, caballar, aves de corral, perros y gatos.

- **Fauna silvestre:** ardillas, armadillos, cacomichtle, conejo, coyote, liebre, murciélago, onza, rata casera y de campo, ratón, tejón, tlacuache, tuza, zorra, zorrillo, lechuza, lagartija, víbora de cascabel, cenizote y zopilote.
- **Regiones Naturales:** - Productos minerales, como el oro, la plata, el plomo, el cobre, el zinc, el cadmio y el azufre entre otros.

De la producción forestal maderable se encuentran una gran cantidad de coníferas como el pino y oyamel, y las latifoliadas como el encino y otras diversas; de la no maderable se pueden mencionar el hongo blanco, el musgo y el heno.

De la producción de pesca podemos mencionar a la carpa en sus tipos de barrigona, espejo, plateada, negra, brema, cabezona y herbívora, así como el alevín.

También podemos encontrar una buena cantidad de productos extraídos del petróleo como el gas seco, gas licuado, gasolinas, gasolvente, turbocina, diesel, combustóleo industrial, combustóleo, asfaltos y propileno.

El Estado de Hidalgo cuenta con 10 regiones geoculturales: La Huasteca, La sierra Alta, La sierra Baja, La sierra gorda La Sierra de Tenango, el Valle de Tulancingo, la Comarca minera, la Altiplanicie Pulquera, La Cuenca de México, El Valle del Mezquital.

Reseña Histórica

Por la localización de este Estado sirvió de paso para muchas migraciones, los Toltecas por ejemplo llegaron a Xochicoatlán en el actual municipio de Molango a principios del siglo VII, dispersándose en grupos en diferentes lugares como Huejutla, Tollatzingo ahora Tulancingo, para después fundar durante varios siglos la que fue su capital Tollan, lo que ahora es conocido como Tula. Después de un tiempo los pueblos Toltecas fueron invadidos por los Chichimecas asentando su señorío principal en

lo que es Metztlán. Los aztecas llegaron a Tula y se establecieron en Mixquiahuala en el siglo XII, fundando mas adelante Tizayuca; edificaron Tepehuacán y conquistaron Patlachihuacán, lo que ahora es Pachuca. La región hidalguense formo parte del Imperio Azteca.

Mas adelante viene el arribo de los españoles abriendo una etapa histórica decisiva en la evolución del Estado. Se cambiaron las relaciones sociales y económicas, así como también se impusieron un nuevo orden político y religioso; los frailes protagonizaron predicando el cristianismo. Se aproximaba el nacimiento de una nueva cultura, pero la imposición de esto costo grandes sacrificios a los grupos indígenas sacrificados. Los conquistadores se hicieron tenedores de muchas tierras pertenecientes a los indígenas, se adueñaron de sus riquezas y de las fuentes que podían producirlas. En el siglo XVII que ante el mayor descenso de la población indígena de nuestra historia, cuando se dieron cambios importantes en la economía pues nació la hacienda.

En el siglo XVIII se presenta la mayor retirada de los frailes y sus iglesias y conventos fueron ocupados por el clero diocesano, también es en este siglo cuando se presenta un mayor auge de la comarca minera de Pachuca y Real del Monte. A partir del año 1523 empezaron a llegar los frailes franciscanos al Estado, pero no fue hasta el año 1528 cuando llega en un grupo varios frailes, quien fue fray Andrés de Olmos y fray Bernardino de Sahagún destinados a Tepeapulco y así comenzaron a edificar varios conventos en la Altiplanicie Pulquera y a lo largo de todo el Estado.

La economía se organizo sobre la base de la encomienda y la explotación minera. La primera tenia al frente a un español, llamado encomendero, que se apropiaba del tributo de uno o varios pueblos indígenas y este beneficio se le podía heredar solamente a sus descendientes.

La minería fue, en principio, la causa fundamental de la colonización. Primero, se descubrieron las minas de Plomo Pobre en las inmediaciones de Ixmiquilpan y hacia 1552, aparecieron las de Pachuca y Real del Monte. Por otro lado, en el año de 1537, el Valle del Mezquital se pobló de ovejas, mientras que en la altiplanicie pulquera se comenzó a criar cerdos; pronto surgieron los problemas porque los indios ya no podían beber el agua de los jagüeyes porque siempre estaba enlodada y el ganado se comía con gran facilidad la cosecha del maíz, debido a esto hubo una serie de conflictos que los españoles aprovechaban para quedarse en esas nuevas tierras y formar nuevas colonias como es el caso de Huichapan.

La cría de cerdos llegó a ser de gran importancia para la altiplanicie pulquera y pronto en Tepeapulco para 1537; en el año de 1550, la altiplanicie pulquera tomó su gran fama que hasta la fecha conserva, con la comercialización del jugo del maguey ampliamente conocido como pulque. En 1553, el rico comerciante sevillano Bartolomé de Medina pisó suelo mexicano para posteriormente trasladarse a la ciudad de Pachuca y empezar a trabajar de lleno en lo que es el ramo de la minería y así acentuar su

famoso sistema de amalgamación que después se aplicaría en todas las minas México, Sudamérica y Europa.

El siglo XVIII plasmó el arte y la arquitectura en interesantes obras de estilo barroco, las parroquias de Apan, de Atitalaquia, de Huichapan y de Zimapán sobresalieron desde el inicio de su construcción; son también notables los santuarios de Mapethé y de Singuilucan, las capillas del Carmen en Ixmiquilpan y del Calvario en Huichapan. En la actualidad, se conservan innumerables retablos decorados con pinturas y esculturas como los de Apan, Mapethé, el Carmen de Ixmiquilpan y Singuilucan en barroco estípíte. Los retablos de Metztitlán corresponden al barroco salomónico.

En 1810 los arrieros del Valle del Mezquital llevaron la noticia del levantamiento de Independencia a su región y con esto se iniciaron los primeros preparativos para el levantamiento armado; el primer levantamiento armado independentista de la región fue protagonizado por Miguel Sánchez y Julián Villagrán en la zona de Huichapan a finales de este año. Entre 1816 y 1817 la lucha decayó, hasta que el 21 de marzo de 1821, el doctor José Antonio Magos proclamó el Plan de Iguala en Ixmiquilpan. El nuevo impulso, concretó la llegada a Tulancingo de Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria el 29 de abril de 1821. Unos días más tarde, arribarían a la ciudad de Pachuca como parte del movimiento que consumaría más tarde la Independencia de México el 27 de septiembre del mismo año. Consumada la Independencia, el territorio hidalguense pasó a formar parte del Estado de México, como consecuencia, fue dividido en los distritos de Tula, Tulancingo y Huejutla.

Debido a la guerra de Independencia y a otras circunstancias, se arruinaron las minas de Pachuca y Real del Monte. Su dueño, el tercer conde de Regla, las enajenó a una empresa británica en 1824. Los ingleses introdujeron el uso de la máquina de vapor y otras mejoras técnicas. Pero vendieron la empresa a capitalistas mexicanos en 1849, ante la pérdida de 5 millones de pesos. Más adelante, los nuevos propietarios lograron un auge en la producción de plata, el más importante del siglo XIX. Algunos años más tarde, en 1853, Santa Anna confinó a Melchor Ocampo en Tulancingo. Ahí, tuvo oportunidad de transmitir sus ideas liberales a Manuel Fernando Soto, quien más adelante fomentaría la creación del Estado de Hidalgo.

El 18 de febrero de 1856 un grupo de ciudadanos, encabezados por el alcalde Gabriel Mayorga, firmaron en Jacala un documento donde promovieron la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de cultos, la extinción de los monasterios y la expedición de una Ley Agraria. El 29 de junio de 1861 los últimos hechos armados independentistas ocurrieron en Pachuca y Real del Monte. Del 26 de agosto al 2 de Septiembre de 1865, Maximiliano visitó Pachuca, Real del Monte y Tulancingo. El Estado de Hidalgo fue autorizado el día 16 de enero de 1869 por el presidente Benito Juárez como un estado mas de esta Nación. El 27 de enero de 1869 el presidente Benito Juárez nombró al coronel Juan C. Doria como gobernador provisional del Estado de Hidalgo.

Sociodemográfica

El estado de Hidalgo está dividido en 84 municipios y su capital es la ciudad de Pachuca de Soto, sede de los poderes ejecutivo y legislativo estatal. Según el último censo disponible (INEGI, 2005) el estado tiene una población total de 2,345,514 habitantes y cerca 320,029 hablan una lengua indígena, en su mayoría náhuatl (217,853 hablantes), otomí (95,057 hablantes) y tepehua (1,583 hablantes). Aunque también existe la presencia de lenguas zapotecas y mixtecas, así como de teneek en algunas zonas de la Huasteca y totonaca en los límites con el estado de Veracruz. Las ciudades consideradas como más importantes del estado son: Pachuca de Soto, Tulancingo, Huejutla de Reyes, Tula de Allende, Tepeji del Río, Ixmiquilpan, Actopan y Cd. Sahagún. De la población total de Hidalgo 1 125 188 son hombres y 1 220 326 mujeres; en donde la edad mediana del total de la población es de 24 años y la esperanza de vida es de 74.4 años. Cabe señalar que para este estudio es importante hacer una mención de la población total que se tenía en el año 2000 en el Estado que era de 2 235 591 habitantes de los cuales 1 081 987 son hombres y 1 153 643 son mujeres; la edad mediana de 22 años y la esperanza de vida para este año era de 75 años.

El estado cuenta con un paisaje propio y resulta familiar la fisonomía de los pueblos, la forma de sus calles, el tipo de sus casas y los materiales con que están hechos pues tenemos una personalidad arquitectónica propia, con estilo distintivo y regionalizado, esto resultado de muchos factores físicos, históricos, culturales y étnicos. Hidalgo cuenta con tres grupos étnicos que son: los Nahuas (dialecto nahua), Otomíes (dialecto otomangue) y Tepehuas (maya-zoque).

Infraestructura

En el Estado se han registrando notables avances en materia educativa. En la actualidad, el 53 % de los niños de 4 años y el 95 % de los de 5 años se encuentran atendidos en la educación preescolar y se ha brindado educación a la totalidad de alumnos que ha solicitado su ingreso a la educación primaria; de cada 100 alumnos que concluyen este nivel, 92 se inscriben en la educación secundaria; en educación media superior se inscribe el 74 % de los egresados de secundaria y en educación superior ingresan 60 % de los que concluyen alguna opción de la educación media superior. Del total de personas de 6 años o más, el 93.5 % acude a la escuela. Este porcentaje es superior al promedio nacional que es de 92.2 %. Hidalgo ocupa el lugar número catorce. Por control administrativo, el 93.8 % de las escuelas son del Estado y absorben a más del 91.6 % de los alumnos y al 82.7 % de maestros.

TABLA 2. ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS A FIN DE CURSOS, SEGUN NIVEL EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO 1999/00

NIVEL Y SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE	ESCUELAS c/
TOTAL	681075	648663	572821	162734	31255	7218
FEDERAL	45328	40073	23098	13069	3093	1754
ESTATAL	582778	559463	509908	137700	24434	5100
PARAESTATAL	246	246	246	105	19	-
AUTONOMO	9020	7702	3558	2112	483	6
PARTICULAR	43703	41079	36011	9748	3226	358
PREESCOLAR	84145	80825	77248	50636	4373	2835
FEDERAL d/	10210	8987	5431	5431	1172	1172
ESTATAL e/	38998	67031	67015	42965	2941	1584
PARAESTATAL f/	246	246	246	105	19	-
PARTICULAR g/	4691	4561	4556	2135	241	79
PRIMARIA	385047	373895	346813	56952	15199	3214
FEDERAL h/	6916	6253	3210	926	579	545
ESTATAL i/	358857	34905	325198	53271	13767	2529
PARTICULAR	19274	18637	18405	2755	853	140
SECUNDARIA j/	144168	136214	115908	40087	7322	968
ESTATAL	137353	129663	116618	38084	6441	902
PARTICULAR	6815	6551	5290	2003	881	66
PROFESIONAL MEDIO	2437	2158	1578	426	273	14
FEDERAL k/	762	698	575	150	53	0
AUTONOMO	708	664	367	160	91	2
PARTICULAR	967	796	636	116	129	12
BACHILLERATO l/	65278	55571	31274	14633	4088	187
FEDERAL	22440	24135	13882	6562	1289	37
ESTATAL	17170	13764	7077	3380	1285	85
AUTONOMO	8212	7038	3 191	1952	392	4

PARTICULAR	11956	10634	7124	2739	1122	61
------------	-------	-------	------	------	------	----

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos

b/ Incluye: en preescolar directivo con grupo, promotores técnicos y asistentes educativos; en primaria directivo con grupo y promotores; en secundaria directivo, con grupo y docente especial; en profesional medio y bachillerato directivo con grupo

c/ La cuantificación de escuelas en los niveles preescolar, primaria y secundaria, están expresadas mediante los turnos que ofrece un mismo plantel, y no en términos de planta física; en el caso de educación media superior (profesional medio y bachillerato) estas sí están contabilizadas por plantel físico. En educación preescolar CENDI, no se contabilizan escuelas ya que pertenecen a educación inicial.

d/ Incluye cursos comunitarios del CONAFE y no cuentan con aulas.

e/ Incluye: jardín de niños, educación indígena, preescolar-CENDI: IHE, DIF y SUTSPEEH.

f/ Incluye preescolar-CENDI; no se reportan escuelas ya que ocupan el inmueble de educación inicial (guarderías) en PEMEX e ISSSTE.

g/ Incluye CENDI-jardín de niños.

h/ se refiere a cursos comunitarios del CONAFE y no cuentan con aulas. Incluye educación indígena.

i/ Incluye general e indígena.

j/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica en sus ramas industrial y agropecuaria.

k/ Comprende los servicios de: CETIS, CONALEP y CBTis.

l/ Comprende: general de tres años, federal por cooperación, telebachillerato y tecnológico en sus ramas industrial y de servicios, agropecuarios y aguas continentales.

FUENTE: SEPH, Instituto Hidalguense de Educación. Departamento de estadística.

Analizando los datos por municipio se observa que todos cuentan con escuelas primarias (existen mínimo cinco planteles en cada uno de ellos). En la educación secundaria se aprecia una elevada concentración de las instituciones y del alumnado en un reducido número de municipios. Tan sólo en Pachuca, Tula de Allende, Huejutla, Ixmiquilpan y Tulancingo se sitúan el 30.9 % de la población estudiantil. Existen bachilleratos en 75 de los 84 municipios del Estado. La absorción a secundarias es del 92.3 %; la deserción en este nivel es de 6.06 % y la eficiencia terminal del 83.12 %. En el nivel medio superior la absorción es del 84.4 %; la absorción a profesional medio de 65.6 % con una eficiencia terminal del 51.5 %; en bachillerato, la absorción es del 77.88 % y la eficiencia terminal del 59.6 %. En educación superior la absorción en licenciaturas universitarias es del 45.25%.

En lo que se refiere a la población usuaria de los servicios médicos de las instituciones públicas del sector salud, se tiene un universo de 1 millón, 945.8 mil, de los cuales, el 36.6 % utiliza el sistema IMSS - Solidaridad; el 32.8 %, acude a la SSA; el 18.3 % al IMSS; el 7.2 % al ISSSTE y un 3.2% al DIF principalmente.

Por otro lado en la siguiente tabla podemos observar el total de tiendas DICONSA, tianguis, mercados públicos, rastros municipales con los que cuenta el Estado, así como cada municipio:

TABLA 3. TOTAL DE TIENDAS DICONSA, TIANGUIS, MERCADOS, RASTROS Y CENTRALES DE ABASTO QUE SE UBICAN EN EL ESTADO DE ACUERDO A CADA MUNICIPIO

MUNICIPIO	TIENDAS DICONSA	TIANGUIS	MERCADOS PÚBLICOS	RASTROS	CENTRALES DE ABASTO
ESTADO	841	191	45	29	2
Acatlán	16	1	1	0	0
Acaxochitlán	3	1	1	0	0
Actopan	6	5	1	1	0
Agua Blanca de Iturbide	9	1	0	0	0
Ajacuba	6	4	0	0	0

Alfajayucan	6	1	0	1	0
Almoloya	4	1	0	0	0
Apan	4	2	1	1	0
Arenal, El	10	2	0	0	0
Atitalaquia	2	1	0	0	0
Atlapexco	15	1	0	0	0
Atotonilco el Grande	24	2	1	1	0
Atotonilco de Tula	3	1	1	0	0
Canalí	11	4	0	0	0
Cardonal	10	2	0	0	0
Cuautepec de Hinojosa	9	1	0	0	0
Chapantongo	9	2	0	1	0
Chapulhuacán	22	3	0	0	0
Chilcuautla	44	1	0	0	0
Eloxochitlán	6	1	0	0	0
Emiliano Zapata	0	6	1	0	0
Epazoyucan	5	3	0	2	0
Francisco I. Madero	3	2	1	0	0
Huasca de Ocampo	14	8	0	1	0
Huautla	16	1	0	0	0
Huazalingo	14	1	0	0	0
Huehuetla	21	1	0	0	0
Huejutla de Reyes	62	4	1	1	0
Huichapan	25	1	1	1	0
Ixmiquilpan	7	1	1	1	0
Jacala	14	1	0	1	0
Jaltocan	6	1	0	0	0
Juárez Hidalgo	4	2	0	0	0
Lolotla	14	1	0	0	0
Metepec	3	3	0	0	0
Metzquititlán, San Agustín	16	2	0	0	0
Metztitlán	14	2	0	0	0
Mineral del Chico	9	0	1	1	0
Mineral de la Reforma	4	1	1	1	0
Mineral del Monte	13	4	0	0	0
Misión, La	4	1	1	1	0
Mixquiahuala de Juárez	10	2	1	1	0
Molango	4	1	0	0	0
Nicolás Flores	16	6	0	1	0
Nopala	4	0	2	1	0
Omitlán de Juárez	36	1	0	0	0
Orizatlán, San Felipe	7	1	0	0	0

Pacula	0	10	13	1	0
Pachuca de Soto	21	0	0	0	1
Pisa Flores	1	2	0	0	0
Progreso de Obregón	0	3	2	0	0
San Agustín Tlaxiaca	12	1	1	0	0
San Bartolo Tutotepec	15	1	0	0	0
San Salvador	3	1	0	0	0
Santiago de Anaya	6	1	0	0	0
Santiago Tulantepec	3	1	1	0	0
Singuilucan	7	0	0	0	0
Tasquillo	5	1	1	0	0
Tecozautla	16	0	0	1	0
Tenango de Doria	11	5	0	0	0
Tepeapulco	8	5	2	1	0
Tepehuacán de Guerrero	24	4	0	0	0
Tepeji de Ocampo	6	1	1	1	0
Tepetitlán	5	4	0	0	0
Tetepango	1	1	0	0	0
Tezontepec, Villa de	3	1	0	1	0
Tezontepec de Aldama	3	2	0	0	0
Tianguistengo	18	4	0	0	0
Tizayuca	1	5	3	1	0
Tlahuelilpan	1	2	0	0	0
Tlahuiletepa	15	10	0	0	0
Tlanalapa	1	2	0	0	0
Tlanchinol	32	1	0	0	0
Tlaxcoapan	2	4	0	0	0
Tolcayuca	1	1	0	1	0
Tula de Allende	12	1	1	1	0
Tulancingo de Bravo	6	5	2	1	1
Xochiatipan	14	1	0	0	0
Xochicoatlán	10	2	0	0	0
Yahualica	15	3	0	0	0
Zacualtipán	8	1	0	1	0
Zapotlán de Juárez	1	3	0	0	0
Zempoala	11	7	0	0	0
Zimapán	19	1	1	1	0

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2002

Gobierno del Estado de Hidalgo.

En cuanto a la infraestructura deportiva en el Estado podemos mencionar que se cuenta con un total de 27 estadios, 115 gimnasios de usos múltiples, 73 gimnasios auditorios, 567 canchas de fut bol y 32 unidades deportivas.

El ritmo de crecimiento de las viviendas en el Estado es de 2.77 anual, casi el mismo ritmo del periodo 1970 – 1990 que fue de 2.8 % anual. El 66.9 % de las viviendas del Estado cuentan con 3 cuartos o más. El tipo de material utilizado en la construcción de las paredes, techo y piso de las viviendas es un indicador que muestra claramente las condiciones de vida de la población. A nivel nacional, el 75.7 % de las viviendas cuentan con paredes de materiales sólidos. En Hidalgo la situación está por arriba de la media nacional con el 78.1 % y con un avance significativo con relación a 1990 en que este porcentaje era del 70.4 %. En general, la vivienda en Hidalgo ha venido observando mejoras continuas en la disponibilidad de servicios.

Economía

Por ramas comerciales se observa, que la más importante por el personal que ocupa, es la de productos alimenticios al por menor con 23.2% en donde se incluyen los abarrotes, carnicerías pollerías y otros. En segundo lugar, con 33.4 % del personal ocupado, tenemos a los negocios especializados en no alimenticios al por menor, donde se registran las farmacias, mercerías, zapaterías y tiendas de ropa entre otras. En esta rama comercial operan 11,097 unidades económicas y 129,163 personas ocupadas. En tercer lugar, según su importancia se encuentra el comercio de alimentos al por mayor, donde encontramos a aquellos establecimientos distribuidores de frutas, huevos, ultramarinos, bebidas y otros. Siguen en importancia los establecimientos de no alimenticios al por mayor que en personal ocupado captaron 4,136 personas. Aquí están clasificados los distribuidores de productos como: madera, textiles, farmacéuticos, insumos de origen agropecuario y otros.

Las ramas de material de desecho, tiendas departamentales, supermercados y gasolineras no son importantes en su participación porcentual; sin embargo, en lo que se refiere a personal ocupado, participan con el 5.7 % en el sector.

El comercio se encuentra concentrado en los principales centros urbanos como Pachuca, Tulancingo, Actopan, Huejutla y Tula.

En términos generales, los establecimientos comerciales del Estado son numerosos y de dimensiones reducidas, orientados básicamente a la venta de alimentos, bebidas y tabaco y con una alta participación de personal no remunerado.

Turismo

El estado de Hidalgo tiene recursos forestales, minerales y turísticos muy importantes que gracias a la cercanía con la ciudad de México son aprovechados de manera intensa, entre los recursos turísticos más importantes están las pirámides de Tula, capital de la legendaria cultura Tolteca y que actualmente se encuentra dentro de unos de los 3 parques nacionales del estado, el Parque Nacional Tula; el Bosque de El Chico es otro de los atractivos más frecuentados del estado, este se ubica pocos kilómetros al norte de la ciudad de Pachuca, otros sitios turísticos interesantes son, Barranca de Tolantongo, los Prismas Basaltitos de San Miguel Regla, el parque nacional los Mármoles, la barranca del río Moctezuma, la zona arqueológica de Xihuingo, Real del Monte y muchos balnearios de aguas calientes en el valle del Mezquital.

El estado cuenta también con monumentos, museos y edificios como son el Reloj Monumental del centro, la Presidencia Municipal antes casa del Conde Rule de Pachuca, el Edificio de Bancomer también ubicado en el centro, Teatro San Francisco, Casa de la Cultura Cuicani en Tepeapulco, Foro Cultural Efrén Rebolledo en Pachuca, el Planetario de Pachuca, Museo de Cultura Otomí en Ixmiquilpan, Museo Arqueológico Jorge R. Acosta en Tula de Allende, Museo Regional de Historia, Museo de Minería, Museo Histórico y Museo de la Fotografía en Pachuca, Museo de Arte Religiosa en Actopan, entre otros.

También se realizan un sin número de Ferias a lo largo de todo el Estado por mencionar las más importantes esta la Feria Internacional de San Francisco (Feria del caballo) en Pachuca, donde hay una venta y exposición de artesanías de todo el Estado; la Feria de San Nicolás Tolentino en Actopan donde las personas participan para preparar la mejor barbacoa; la Feria Nacional de Ixtle que se celebra en Santiago de Anaya donde se premia artesano que mejor elabore el ayate; el Concurso a mi tierra Otomí donde se escuchan instrumentos musicales prehispánicos; la Feria de Nuestra Señora de los Ángeles en Tulancingo, así como la fiesta Xantolo que se lleva a cabo en Huejutla.

En cuanto artesanía se refiere podemos ver maravillosas piezas típicas como los famosos tenangos, textiles bordados con flora y fauna de la región, hermosas piezas labradas de plata, instrumentos miniatura labrados en madera etc., que llaman la atención en La Casa de las Artesanías, HIDARTE, ubicada en Pachuca.

2.2 Características Generales de las Regiones de Hidalgo

Suponiendo que dividimos al Estado en tres niveles, en el primero podemos encontrar un clima cálido, aunque el territorio es pequeño y se encuentra a unos cuantos metros sobre el nivel del mar; el segundo nivel, es el más extenso, tiene una elevación de 800 metros sobre el nivel del mar. El tercer

nivel, es el mas poblado de los tres, aunque no es tan extenso como el anterior, presenta una altitud mayor a los dos mil metros. Los nombres de estos tres niveles son: Planicie Costera del Golfo, la más baja; Sierra Madre Oriental, la de en medio; y el Altiplano Meridional, la de arriba. Ninguna de las tres es propia ni exclusiva de Hidalgo. Al Estado lo podemos dividir en las siguientes regiones como lo muestra el mapa:

MAPA 2. REGIONES GEOGRAFICAS DE HIDALGO



- Huasteca

Se encuentra dentro de la Planicie Costera del Golfo a unos 800 metros sobre el nivel del mar y es una faja larga y angosta de color siempre verde, al hablar de planicie nos da entender que su configuración es poco arrugada y desagua lluvias hacia el Golfo de México. No tiene costas pero es conductor y fomardor de varios ríos como el caudaloso Moctezuma antes de convertirse en Panuco, recolector natural de todas las aguas que bajan a la Huasteca Hidalguense, desde las aguas turbias del Amayac en el oeste hasta las aguas transparentes del Calabozos al este, y por ultimo pasa por los márgenes de los ríos Claro, San Pedro, Candelaria y Hules.

En la Huasteca las plantas florecen a lo largo de todo el año y los árboles se mantienen con sus hojas verdes. Hay bosques perennes de tlacuilo, encino, copal, zuchiate; También de maderas finas como el ébano, la caoba, el cedro blanco y el encarnado, así como el palo azul, palo blanco, y el palo de rosa.

Entre tanta vegetación se pueden esconder diferentes aves como el ruiseñor, la calandria, del clarín, el jilguero y el ceniztli. La fauna volátil de la región es el águila, la alondra, el colibrí, la cotorra, el cuervo, la paloma, el papan, el tordo, la tórtola, la codorniz, el correcaminos, la garza y el guajolote silvestre. También es rica en serpientes como la mahuaquite, la apachicoatl o voladora, la mazacoatl o venadillo, la ayacachtli o cascabel, el metlapil, la miahuaquitlapil, la chirrionera, el coralillo y la nauyaca o cuatro narices. Podemos encontrar coyotes, gatos monteses, jabalíes, venados de manchas blancas y cafés, conejos, liebres y tejones o tlacuaches. El ganado que se observa en sus pastizales es el ganado cebú. Por ultimo en este lugar se cultiva el arroz, el tabaco, la caña de azúcar, el cacao, el frijol, coco de agua, piña, plátano, naranja, toronja, mandarina, limón, mamey, tamarindo, ciruela, tres variedades de zapote y café.

- Sierra Alta

La Sierra Madre Oriental nace en Veracruz y termina en Coahuila, pasando de sureste a noreste y partiendo por la mitad el Estado de Hidalgo; solo que aquí se le conoce por distintos nombres según la región en que se encuentre. La primera se llama Sierra Alta que cuenta con cerros como el del Águila en el municipio de Tlahuiltepa, los del Santo Roa y del Agua Fría, en el municipio de Molango y la Aguja de Calnali. Existen grutas que no son muy conocidas como las de Texcatete en Zacualtipan, Texcapa en Tepehuacan y Mecapala, Tecamachal y Villacastla en Molango.

No cuenta con suficientes llanos por lo que los ríos de esta sierra como son el Amajac, Tepehuacan, Atlapexco, Maliala, así como varios llanos desembocan o van con rapidez directo a la Huasteca, originando cascadas como la de Chahuaco por el rumbo de Calnali, Huayatlapa en Tianguistengo o la de Nonoalco sobre la carretera de Huejutla.

Los montes de la Sierra Alta cuentan con mucha riqueza en la variedad de su fauna con jabalíes, tepechichis o perros salvajes, nutrias, monos, puerco espín, gato montes, y guajolotes silvestres. En la pesca se tienen al bagre, mojarra, lisa, cusbina, trucha, anguila, bobo, robalo, carpa, lobina y tilapia. En esta región se encuentran bosques de pino y encino, árboles de tepejilote, de tlpocohuil, ticolohucal y otros como el fresno, el colorin, el roble y el limoncillo. Arbustos como el llamado parra silvestre o la zarzaparrilla, yerbas de olor para la comida y yerbas medicinales como la purga de jalapa, el cocolmea y el bejuco con fama de flexible y bueno para los amarres. Se siembra el maíz,

fríjol, frutales como la manzana, ciruela, el café serrano. El clima en esta región se le clasifica como templado y subhúmeda.

- Sierra Baja

Se caracteriza por tener surcos en lugar de piedras a lo alto, pues es una región de cinco grandes barrancas orientadas de sur a norte que reciben el nombre del río que las cruza y que es Amajac la más importante, pues en ellas desembocan las demás, Metztlán, Amolón, Metzquitlán y Tolantongo.

La Sierra Baja tiene un aspecto común de resequedad, aunque no hace tanto calor debido a los vientos húmedos del noreste que cuando recorren esta sierra en la temporada invernal alcanzan una velocidad de 20 metros por segundo; sus ríos llevan materia orgánica, dejando a su paso un suelo poroso y sedimentario, que lo vuelve muy fértil. La grieta más profunda y larga de todas es la gran barranca o vega de Metztlán que hace miles de años ese lugar era un cañón todavía más hondo; pocas regiones hay tan abundantes en vida silvestre como la vega de Metztlán ya que se conocen 93 especies de aves, 16 de mamíferos y varios tipos de peces.

- Sierra Gorda

Esta Sierra nace en Hidalgo como un ramal de la Sierra Madre Oriental y termina en San Luis Potosí después de haber atravesado Querétaro y Guanajuato. Se constituye por montañas de origen volcánico que se inician al noroeste del Estado y penetra en las Huastecas Potosina e Hidalguense. Esta Sierra es un punto de encuentro entre los ríos Tula y Moctezuma, sus corrientes se unen y pasan por el cañón del río Moctezuma extendiéndose a lo largo de doce kilómetros aproximadamente y entre grandes números de 480 metros de alto.

En esta sierra se encuentra el cerro Cangandhó que cuenta con una altura de 2820 metros y es prácticamente inútil tratar de encontrar en esta Sierra un lugar plano en toda la región ya que precisamente su nombre proviene de sus montañas ásperas y boludas, de piso muy resbaloso; son tan escasas de vegetación que se les considera áridas por lo ondulado del terreno y por la ausencia de suelo profundo.

- La Sierra de Tenango

Esta Sierra inicia pasando el Valle de Tulancingo hacia Acaxochitlan mas no se sabe con exactitud donde termina pues se confunde con las laderas que bajan de las Huastecas de Puebla y Veracruz. Esta región es de montañas bajas cuenta con una temperatura media anual de 16°C, y el clima es templado húmedo con neblinas constantes y mucha lluvia en el verano. Cuenta con dos grandes

presas llamadas el Tejocotal y Omitémetl, que junto con otras tres presas más forman el sistema hidroeléctrico de Necaxa.

Su suelo es fértil y bueno para el cultivo algunos de los municipios que se encuentran en esta sierra son Agua Blanca, San Bartola Tutotepec y Huehuetla, es la más rica en fauna en toda la Entidad, se caracteriza por extensas zonas boscosas, donde se pueden encontrar una gran cantidad de manantiales, arroyos y saltos de agua, cuenta con la casada de Chimalapa en Acaxochitlan.

- El Valle de Tulancingo

Esta zona cuenta con un clima templado, nace en las llanuras altas de la Sierra de Tenango y termina en la altiplanicie pulquera de Apan, esta rodeado por algunas montañas como el gran volcán de riolita llamado Napateco o bien la peña del Yolo que tiene 20 metros de alto, el cerro del Tezontle, lo atraviesa el río Tulancingo que es muy tranquilo; cuenta con las presas Tezoquipa, Esquitlan, Esperanza y tiene la cascada de Alcholoaya. Su suelo es fértil y bueno para el cultivo y su fauna es muy abundante.

- Comarca Minera

La Sierra de Pachuca corre desde el Valle de Tulancingo hasta el de Actopan, en ella se encuentra el punto más elevado del territorio hidalguense: el Cerro de las Navajas, al que se asigna una altitud de 3,212 metros, y que esta cubierto de grandes mantos de obsidiana. La Comarca Minera propiamente dicha abarca más que la superficie de la Sierra de Pachuca, se prolonga hacia el norte en esa larga llanura donde se encuentra el municipio de Huasca. Después se introduce hacia el este, por atrás de las montañas que llegan a Actopan, en la zona que ocupan las minas el Chico, Santa Rosa, Capula y Plomosas y hacia la parte sur incluye las laderas que bajan al Mineral de la Reforma y a la Ciudad de Pachuca, quedando esta última como limite entre la Comarca y la Cuenca de México.

El nombre de esta región se debe por su riqueza arenífera. De sus minas se han extraído, durante cuatro siglos de explotación, más de 38 millones de kilogramos de plata pura y cerca de 200 toneladas de oro fino, cantidad suficiente como para sustituir con estos minerales casi toda la piedra usada en el acueducto de Tembleque.

Aquí se encuentran tupidos bosques de oyamel en los alrededores de El Chico, pinos en los declives que bajan a Huasca, y más de 10 variedades de encino que purifican la atmósfera de Real del Monte, entre ellos los encinos gigantes del hermoso Bosque El Hiloche. Así mismo, a pesar de su altitud y de su clima, la sierra posee un gran surtido de cactáceas. Esta región es la más abundante del estado en peñascos. Mencionemos algunas de las más conocidas: la peña del Zumate en Omitlán, las Peñas Cargadas en el Real del Monte, la Peña del Conejo en San Jerónimo, y las famosas Peñas del

Cuervo, las Monjas y las Ventanas en el Chico. Igualmente hay que llamar la atención sobre las cumbres Volcánicas de los cerros de la Corona, el Jacal y el Horcón, los tres en jurisdicción de Huasca y todos levantando sus cimas a más de 3,100 metros sobre el nivel del mar.

- Altiplanicie Pulquera

Ubicándose en territorio del Altiplano Meridional encontramos a los llanos de Apan conocidos por el pulque que producen, aunque en la actualidad se cultiva mas la cebada que el maguey pulquero en todos los alrededores de Apan. El suelo llanero es de color negro y muy arcilloso y con el agua se compacta y al secarse se agrieta, esta dificultad a contribuido a que los llanos que en tiempos de la prehistoria eran un gigantesco lago que en la actualidad de eso solo quedan tres humildes lagunas: la llamada Apan que solo existe en época de lluvias, Tocha o Atocha que mas bien es pantano invadido de maizales, y laguna de Tecocomulco que tiene una profundidad apenas de unos cincuenta centímetros a dos metros y esta cubierta de juncos y tulares de los que se elaboran petates y canastos.

La Altiplanicie tiene los siguientes volcanes: el volcán del Tepozán, en los limites con Tlaxcala; el Jihuingo a orillas de Tepeapulco, del que aun son visibles sus chorreadas de lava; los de Coatzengo, el Agua y Seco, entre otros que rodean a la laguna de Tecocomulco; el Tecajete, que es un cono volcánico de 400 metros de alto; y el de la Plila, arriba de Singuilucan, con su cráter de 500 metros de diámetro perfectamente preservado.

El clima de la Altiplanicie es motivo suficiente para no sembrar más que magueyes y cebada, porque éstas son de las pocas plantas que resisten las frecuentes heladas que caen en la zona, sobre todo en invierno cuando el termómetro suele precipitarse varios grados debajo de cero, pero con la ausencia de nieve.

- Cuenca de México

Es la mas reducida de las diez regiones de Hidalgo, su territorio constituye una cuarta parte de la superficie total de la cuenca, la cual abarca una parte del Distrito Federal y una parte del Estado de México. La constante de esta región es su panorama siempre plano parecido al de una llanura, extendiéndose desde Tizayuca hasta Pachuca. Es un tipo corredor con una cadena de cerros en cada uno de sus lados que es al este la sierra de los Pitos y al oeste la Tezontlalpan, con altitudes superiores a los 2400 metros.

Aquí la lluvia es escasa a consecuencia de esto el clima no es únicamente templado sino también semiárido. Por razón de su altitud, la temperatura difícilmente puede superar la marca promedio de 14° C anuales. Pero no por eso dejan de ser bruscos los cambios climáticos al grado que, en

Pachuca, se llega a una temperatura de 22° C y en la madrugada puede caer una helada. Hoy en día la vegetación dominante en la llanura son las yucas, los nopales, los pirules y unos cuantos mezquites. Se pueden encontrar conejos, liebres ratas de campo y zorrillos, así como ardillas, lagartijas, salamandras y armadillos. El único árbol que realmente abunda en la zona es el pirul, de su fruto, llamado copalxtle, se desprenden las semillas que sirven de alimento a cenizales y gorriones. A falta de una buena cortina arbórea, la capital de Hidalgo sufre constantemente el embate de los vientos, lo que le ha valido a la ciudad el sobrenombre de la Bella Airosa.

- El Valle del Mezquital

En principio, hay por lo menos tres hondonadas que merecen el título de Valles (Actopan, Ixmiquilpan, Tasquillo) y otras en que nadie se pone de acuerdo si son valles o simples llanos (Tula, Alfajayucan). Con respecto a la flora, hay muchas clases de matorral desértico arbustivo y una alta variedad de cactáceas, arboledas, ya sea de sabinos en torno a un ojo de agua, de ahuhuetes en las riberas de los arroyos, y corpulentos bosques de nogales. Por último, la región puede dividirse en dos zonas: Árida e Irrigada. Esta separación es cada vez más imprecisa porque la árida cuenta hoy con nuevos sistemas de regadío (Chilcuautla, Ixmiquilpan, Alfajayucan). Y eso sin considerar otra posible zona que sería el Mezquital de la montaña, la que ya pertenecería más a la Sierra Gorda o a la Sierra Baja.

A pesar de que la mayoría de su territorio es de una aridez extrema, el Mezquital es el granero de Hidalgo. Es el que le proporciona el maíz, frijol, trigo, jitomate, cebolla, avena, vid olivo, tuna, tejocote, durazno, garambullo, acitrón, etc; así como la cuarta parte de toda la alfalfa y el chile verde que se produce en el país. Por desgracia, tanta riqueza alimenticia es incapaz de lograr que el Valle deje de ser una de las regiones más desnutridas de México, y la que más hambre tiene de todo Hidalgo. En cuanto a temperatura se refiere suelen presentarse climas extremos entre municipio y esto pasa porque el Mezquital esta a 2000 metros de altitud, lejos de toda protección natural contra los cambios de clima.

Esta región es la más rica del estado en manantiales termales y templados. Algunas fuentes son tan cuantiosas que alcanzan a llenar varias albercas al mismo tiempo (Iñas Lumbreras, Ajacuba). Otros manantiales son tan inesperados que surgieron donde antes no había ni rastros de agua, ya sea a consecuencia de un temblor (Humedades y Dios Padre en Ixmiquilpan) o del agujero que se produjo en un banco de material (La Cantera de Tula). Los hay tan calientes que suben el termómetro a 92° C y sirven para producir energía, o tan potentes que al brotar sueltan una columna de vapor que se eleva a 120 metros de altura (Pathe). Y muchos otros de efectos medicinales, con temperaturas que van de los 30 a los 58° C (El Tephe, Tzindejéh, Taxidhó, Gandho, Vidó, Vito, Uxdejéh, La Cañada, Pathecito y Chichimequillas).

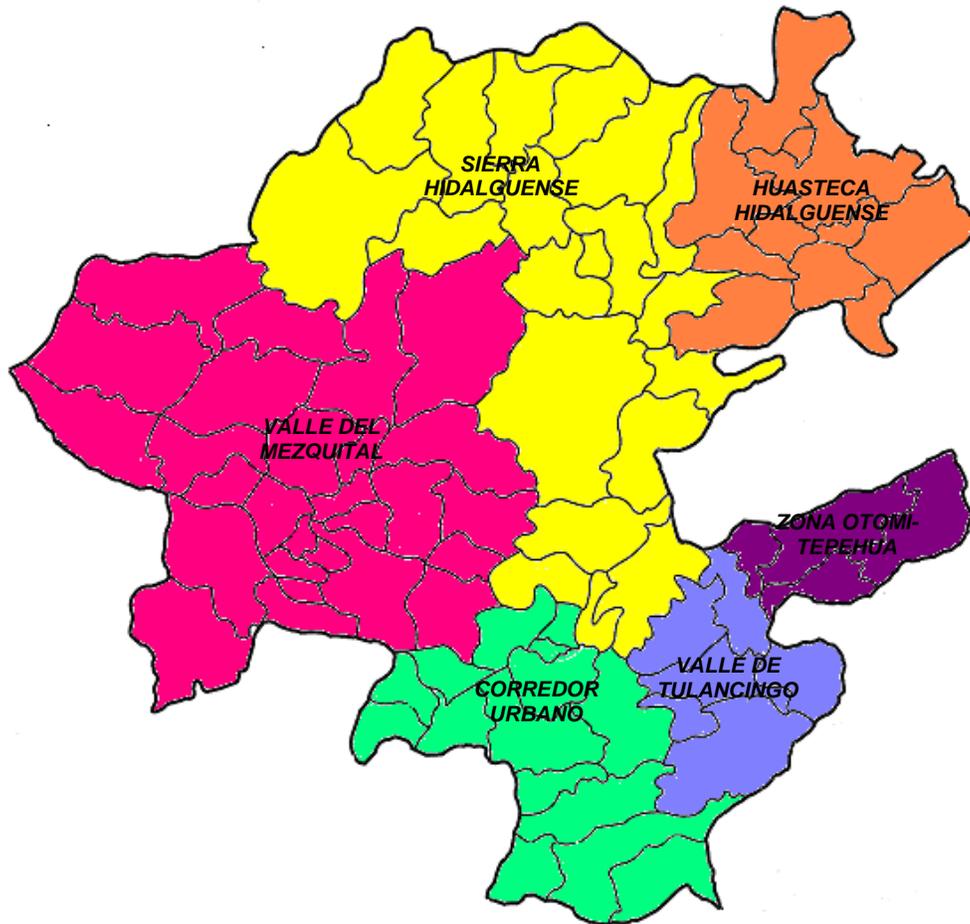
Las montañas del Mezquital son: la Peña Azul en Tepeji del Río, el Jicuco entre Tula y Tlahuelipan, los Órganos o Frailes (en otomí, yamaja: los curas) de Actopan y la peña Partida en Tasquillo. Uno que parece un monte cualquiera pero que en realidad se trata de la mas grande caldera volcánica de la República, es el Hualtepec, que arrojó lava basáltica hasta más alta de Huichapan, Nopala y Chapantongo; en su enorme cráter, sin que los lugareños sepan que están sobre un volcán, se localiza la Hacienda El Astillero.

Regiones Económicas del Estado de Hidalgo

En el Estado de Hidalgo la ciudad más grande es Pachuca con 368 100 habitantes aproximadamente. Pachuca, Huejutla y Tulancingo representan aproximadamente el 37% de la población del Estado el cual sigue siendo rural contando únicamente con un 49% de urbanismo pues cerca del 54% de la población vive en comunidades con menos de 2 500 habitantes.

Como se ha mencionado existe desigualdad en desarrollo del Estado y en la economía no es la excepción ya que la región sur es la que presenta mas dinamismo económico y el resto del estado presenta regiones menos dinámicas. Hidalgo puede dividirse en seis regiones económicas que son: el Corredor Industrial Urbano del Sur, Apan-Tulancingo, Valle del Mezquital, Sierra Oriental, Huasteca y Sierra Tepehua. Ante la división de estas regiones gran parte de la actividad económica se concentra en el Corredor Industrial Urbano del Sur y la región Apan-Tulancingo que abarca los municipios de Pachuca, Tula, Tulancingo y Apan. La economía de Hidalgo está diversificada, principalmente basada en servicios personales (33%); manufactura (27%); y comercio (12%), apoyada por compañías y proyectos como Procter and Gamble, refinería PEMEX, Komatsu, Cemento Cruz Azul, Sam's Club, Minería Autla, y Honda de México, entre otros.

MAPA 3. REGIONES ECONOMICAS DE HIDALGO



- Corredor Industrial Urbano del Sur - Valle de México

Esta región se localiza en la parte sureste del Estado es integrada por los municipios de Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Mineral del Monte, Pachuca, Mineral de la Reforma, Singuilucan, Tepeapulco, Villa de Tezontepec, Tizayuca, Tolcayuca, Zapotlan, Zempoala y Tlanalapa. Esta región se caracteriza por tener un mercado de desarrollo industrial, textil, de alimentos, automotriz e industria minera y de servicios, esto debido al flujo comercial existente con la Ciudad de México y el seguimiento de ciudades industrializadas como es Ciudad Sahagún.

- Valle de Tulancingo

Esta región se localiza en la parte centro-sureste del Estado, se conforma por los municipios de Acatlan, Acaxochitlan, Cuauhtepic, Metepec, Santiago Tulantepec y Tulancingo. Predomina el desarrollo agrícola-industrial y de servicios con un flujo comercial importante gracias a su colindancia

con la sierra poblana, veracruzana e hidalguense. En esta región predomina la población rural y municipios como Santiago Tulantepec, Tulancingo, Apan, y Cuauhtepac son los mas urbanizados.

- Valle del Mezquital

Se localiza en la parte suroeste del Estado, conformándose por los municipios de Actopan, Ajacuba, Alfajayucan, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, Francisco I. Madero, Huichapan, Ixmiquilpan, Mixquiahuala, Nopala, Progreso de Obregón, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Tepeji del Río, Tepetitlan, Tetepango, Tezontepec, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula de Allende. Es una de las regiones con mayor desarrollo económico impulsado por industrias y agriculturas de riego; aquí se encuentra el corredor industrial mas importante del Estado y se localiza en los municipios de Atitalaquia, Tula, Tepeji; en donde se encuentran instaladas empresas como la Refinería de PEMEX, la Termoeléctrica de CFE, empresas del ramo textil, industrias de acero y acabados metálicos, alimentos y minerales no metálicos, pero sobresale la industria cementera, incluso ladrilleras. Esta región presenta un nivel mas o menos equilibrado entre la población urbana y rural concentrada la mayoría en la parte sur; refleja un alto grado de urbanización con asentamientos mayores a 2 500 habitantes.

- Sierra Tepehua – Zona Otomí-Tepehua

Los municipios que integran esta región son Agua Blanca, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria; en esta zona tiene un predominio el sector primario, con actividades tales como pastoreo intensivo y extensivo, el aprovechamiento forestal, plantaciones de café y agricultura de acuerdo a la temporada. Se explotan minerales de importancia como el caolín, el subsector de alimentos es el mejor representado, así como la producción de metálicos, maquinaria y equipo.

- Sierra Hidalguense – Sierra Oriental

Esta región esta integrada por los municipios de Atotonilco el Grande, Chapulhuacan, Eloxochitlan, Huasca de Ocampo, Jacala, Juárez Hidalgo, Lolotla, San Agustín Metzquititlan, Mineral del Chico, Metzquitlan, La Misión, Molango, Nicolás Flores, Omitlan, Pacula, Pisaflores, Tepehucan, Tlahuiltepa, Xochicoatlan, Zacualtipan, Zimapan.

- Huasteca Hidalguense

Los municipios que integran esta región son: Atlapexco, Calnali, Huautla, Huazalingo, Huejutla, Jaltocan, San Felipe Orizatlan, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan, Yahualica y se localiza al noreste de la entidad, su población predominante es rural, pero en los municipios como Huejutla, Jaltocan, San Felipe Orizatlan y Calnali cuentan con una población urbana. La población

económicamente activa es predominante en el sector primario y solo un municipio cuenta con una tendencia agrícola y de servicios que es Huejutla. El subsector mejor representado es la manufactura, seguido del textil, madera, sustancias químicas y producción de metálicos maquinaria y equipo.

CAPITULO 3

METODOLOGÍA Y DATOS

3.1 Las Fuentes de Información y Variables del Modelo

A continuación, se dará una explicación de todos los datos que fueron tomados para el cálculo de los índices que nos ayudaron a conocer de que manera se encuentra distribuido el ingreso en el Estado, así como el grado de Desarrollo Humano de cada municipio.

Para el cálculo del Coeficiente de Gini a nivel municipal se ocupó información que fue tomada del INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000; de esta fuente tomamos la población ocupada de 12 y más años por ingresos que fueron divididos en 10 intervalos, estos son: total de la población ocupada, población que no recibe ingresos, población que recibe menos de un salario mínimo, población que recibe un salario mínimo (se considera un salario mínimo de 49.50 pesos de acuerdo al promedio de tipo de cambio del mes de julio del 2000), población que recibe más de un salario mínimo hasta dos salarios, población que recibe más de dos salarios mínimos hasta tres salarios, población que recibe más de tres salarios mínimos hasta cinco salarios, población que recibe más de cinco salarios mínimos hasta diez salarios, población que recibe más de diez salarios mínimos y la población que no especifica los salarios que recibe; todo esto según entidad y municipio. Para la estimación de que grado de concentración de ingreso tiene cada municipio, así como saber en que región económica se concentra mayor ingreso y qué región económica tiene una menor concentración; de los resultados obtenidos se dividieron tres rangos que son: bajo, medio y alto y por medio de este ubicaremos en que situación se encuentra nuestro Estado.

Para el caso del Índice de Desarrollo Humano se requirió de más información y nuestra fuente principal fue el INEGI, ya que el IDH esta compuesto de tres índices importantes que son: Índice del Componente, Índice de Escolaridad e Índice de Matriculación.

- **Índice de Componente** se utilizó: la esperanza de vida que es de 75 años (valor efectivo); edad mediana que esta varia de acuerdo a cada municipio (valor mínimo); la edad máxima se consideró de 95 años (valor máximo); toda esta información de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 realizado por INEGI.

$$\text{INDICE DE COMPONENTE} = \text{Valor efectivo} - \text{Valor mínimo} / \text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}$$

- **Índice de Escolaridad** se divide en: índice de alfabetización e índice de matriculación en donde:

Índice de Alfabetización - que para su cálculo se utilizó la población de 15 años y más por municipio según condición de alfabetismo y sexo de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000, que se considera a la población alfabetizada de cada municipio con respecto a la población total alfabetizada del Estado.

Total, de la población ----- 100%

Población por municipio----- ___%

Índice de matriculación - se calcula mediante la información del total de alumnos inscritos entre el número de alumnos existentes todo esto dividido por el total de la población; así que para este fin se obtuvo la información de la tabla de alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, al final del curso, por municipio y nivel educativo en base al ciclo escolar 99/00, tomado del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Alumnos inscritos +Alumnos existencias / Total de la población =

Una vez obteniendo estos dos índices se puede calcular el índice de educación con la siguiente fórmula:

INDICE DE EDUCACIÓN = 2/3 (índice de alfabetización) +1/3(índice de matriculación)

A continuación, se mencionará como se realiza el cálculo del último índice que integra al IDH, pero para fines comparativos se van a utilizar dos años base.

- **Índice de Ingreso** se utilizó el valor agregado censal bruto por municipio del año 1999 y del año 2004 ya que se pretende hacer un comparativo entre ambos años. Se ocupó el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) debido a que el INEGI no cuenta con el cálculo de PIB per cápita por municipio, esta información solo lo maneja a nivel estatal. Esta información se encuentra en el Banco de Información Económica (BIE) que se obtiene cada cinco años; de estos datos se consideró el valor máximo y el valor mínimo del índice de ingreso que tuvieron los municipios y los ingresos fueron considerados en dólares tomando el tipo de cambio de 10 pesos por cada dólar.

INDICE DE INGRESO = logYefectivo – logYmínimo / logYmáximo – logYmínimo

De lo anterior se genera la formula para hacer el calculo del IDH:

$$IDH = 1/3 (INDICE DE SALUD) + 1/3 (INDICE DE EDUCACIÓN) + 1/3 (PIB PER CAPITA)$$

3.2 Modelo Estadístico

Como ya se explicó, el objetivo de este trabajo es medir las desigualdades que existen en nuestro Estado ya sea entre regiones económicas, así como entre municipios, para tal efecto, se explicará el modelo estadístico que fue ocupado, nos concentraremos ahora en recordar que un índice de desigualdad es una medida que resume la manera como se distribuye una variable entre un conjunto de individuos. Para llevar esto a una desigualdad económica, la medición se puede asociar al ingreso (o gasto) de las familias o personas. Si representamos el ingreso como y_1, y_2, \dots, y_n , de un grupo n de individuos se puede construir la siguiente función de ingreso: $I(y_1, y_2, \dots, y_n)$.

Existe una clasificación para los indicadores de desigualdad:

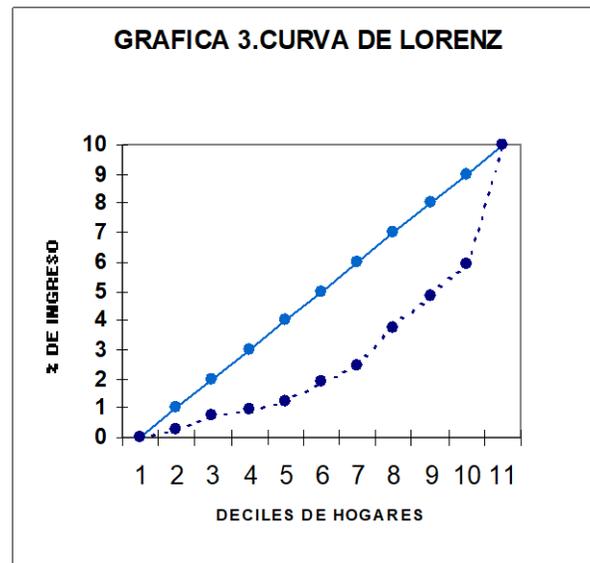
- **Medidas positivas:** son aquellas que no hacen referencia a ningún concepto de bienestar social; a las cuales pertenecen los índices estadísticos que tradicionalmente se utilizan para analizar la dispersión de una distribución de frecuencias.
- **Medidas normativas:** aquellas que si están basadas en una función de bienestar: Existen algunas de estas medidas que se han propuesto para el estudio del ingreso y salud.

De acuerdo al indicador seleccionado, se define con que norma o parámetro se compara la distribución del ingreso observada. Así que, probablemente una de las medidas más utilizadas es el Coeficiente de Gini ya que este no utiliza como parámetro de referencia el ingreso medio de la distribución, dado que su construcción se deriva a partir de la Curva de Lorenz.

- Curva de Lorenz – Existen diversos métodos para describir la forma en que se distribuye el ingreso entre los diferentes grupos de la sociedad y pueden ser: diagramas de dispersión, indicadores de desigualdad y ordenamientos de la información.

La elaboración de diagramas para ver la distribución del ingreso resulta una opción muy útil para el análisis de la desigualdad, pues ayuda a identificar ciertos aspectos de la forma de la distribución que de otra manera no se podría apreciar. Existen varias alternativas para el ordenamiento de datos, pero para efectos de este trabajo solo nos enfocaremos en la Curva de Lorenz que es la forma mas habitual y confiable en representar la desigualdad; esta medida propuesta en 1905 con el propósito de mostrar la desigualdad en la distribución de la salud y desde entonces se popularizo entre los estudiosos de la distribución económica.

La Curva de Lorenz representa el porcentaje acumulado del ingreso ($\%Y_i$) recibido por un determinado grupo de población ($\%P_i$) ordenado en forma ascendente de acuerdo a la cuantía de su ingreso ($y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n$). Se construye a partir de la suposición de que se tienen n individuos ordenados en forma creciente respecto al valor de sus ingresos $y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n$, y se forman g grupos de igual tamaño llamados percentiles, que para este estudio se agrupo la población en deciles. Así pues, la Curva de Lorenz se define como la relación que existe entre las proporciones acumuladas de la población ($\%P_i$) y las proporciones acumuladas del ingreso ($\%Y_i$), (Medina, 2001). Por lo que si a cada porcentaje de la población le corresponde el mismo porcentaje de ingresos $P_i=Y_i$ entonces se formara una línea de 45° , (Medina, 2001).



En la gráfica 3 se observa como la línea anteriormente mencionada divide en dos partes iguales el cuadrado de lado uno que se forma al graficar las proporciones acumuladas de los hogares en el eje horizontal (P_i) y de ingresos en el vertical (Y_i). Esa diagonal corresponde a lo que Lorenz llamó Línea de Equidad Perfecta y nos muestra que no existe desigualdad.

En la grafica se observan tres elementos clave que son: la Línea de Equidad Perfecta, la curva correspondiente a la distribución de la relación entre (P_i, Y_i), o Curva de Lorenz y el área entre estas dos líneas llamada Área de Concentración. La curva de Lorenz siempre se ubicará por debajo de la diagonal en la medida en que los ingresos se hayan ordenado en forma creciente, y por encima en el caso opuesto. A medida que la Curva de Lorenz se aproxime a la diagonal se observaría una situación de mayor igualdad, y si se aleja la desigualdad se incrementa. La coordenada (0,0) nos dice que en ese punto el 0% de la población cuenta con el 0% del ingreso; en contraste con el punto extremo pues ahí el 100% de la población concentra todo el ingreso.

- Coeficiente de Gini – Este coeficiente se basa en la Curva de Lorenz, que como ya mencionamos, es una curva de frecuencia acumulada que compara la distribución empírica de una variable con la distribución uniforme. Esta distribución uniforme se representa por una línea diagonal (Línea de Equidad Perfecta). Cuanto mayor es la distancia entre la Curva de Lorenz y esta diagonal, mayor es la desigualdad.

El Coeficiente de Gini representa dos veces el área entre la Curva de Lorenz y la diagonal, como se muestra en la Grafica 2, tomando valores entre 0 (igualdad perfecta) y 1 (desigualdad total). La forma más común e importante para calcular el Coeficiente de Gini es utilizando la formula simple propuesta por Brown (1994), que a continuación explicaremos.

El Coeficiente de Gini es una medida estadística de la desigualdad en la distribución del ingreso de los preceptores individuales que varía entre 0 y 1. La formula simple presentada por Brown nos explica que el primer paso para el calculo de este coeficiente, utilizando datos agregados por unidades geográficas, es ordenar los individuos por la variable a evaluar de la peor situación a la mejor. Luego se transforma la tasa en una variable continua y se calcula la proporción acumulada de las dos variables

El coeficiente mide la concentración del ingreso y sus cambios, sin embargo, éste no permite identificar a quienes benefician o perjudican con esos cambios; por ello es recomendable e importante analizar la distribución del ingreso por quintiles o deciles como se aplicó en este estudio. Saber la forma en que está distribuido el ingreso es fundamental para lograr las metas de sustentabilidad; entendida esta como un proceso que incluye dimensiones sociales, económicas, ecológicas e institucionales. La concentración de los ingresos es síntoma de desigualdad e inequidad de una sociedad y, tiene consecuencias en el bienestar de la población en lo que respecta al acceso y disponibilidad de los recursos, selección de satisfactores de necesidades básicas, potencialización de las capacidades y desarrollo de las habilidades del individuo. El Coeficiente de Gini es un indicador útil para analizar la evolución de la desigualdad en el tiempo o el grado relativo de desigualdad entre regiones y grupos sociales.

El Coeficiente se puede calcular mediante datos agrupados y datos no agrupados:

- Datos Agrupados

$$CG = 1 - \sum_{i=1}^n (X_{i+1} - X_i)(Y_i + Y_{i+1})$$

en donde:

X_i – Es el porcentaje acumulado de la población

Y_i – Es el porcentaje acumulado del ingreso

- Datos No Agrupados

$$CG = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i - Y_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} P_i}$$

en donde:

P_i - Acumulado de la población

Y_i - Acumulado del ingreso

Es habitual que, para fines de trabajos empíricos, el cálculo de los índices de desigualdad se efectúe a partir de las observaciones agrupadas, pues no resulta práctico comparar conjuntos de datos que puedan llegar a tener distintos tamaños. Así que lo común es que se agrupen las observaciones en subconjuntos de igual tamaño facilitando los cálculos y comparaciones entre grupos; esto puede ocasionar algún tipo de pérdida de información, por lo que de acuerdo a lo anterior, el procedimiento que se utiliza para el cálculo del Coeficiente para datos agrupados es el siguiente:

- i) Ordenar los hogares en forma ascendente conforme a su ingreso.
- ii) Definir intervalos de igual tamaño (por ejemplo, deciles de hogares).
- iii) Construir la distribución de frecuencias relativas, simple y acumulada, de la variable a distribuir (ingreso), así como de la población que se desea estudiar. Si se opta por la formación de deciles de hogares, cada grupo deberá concentrar el 10% de las observaciones, tal como se muestra en la Tabla 4.

TABLA 4. INFORMACIÓN PAR EL CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE GINI

DECIL	% DE HOGARES (p_i)	% DE INGRESO (y_i)	% ACUMULADO DE HOGARES (P_i)	% ACUMULADO DE INGRESO (Y_i)
1	10	y_1	10	$Y_1=y_1$
2	10	y_2	20	$Y_2=Y_1+y_2$
3	10	y_3	30	$Y_3=Y_2+y_3$
4	10	y_4	40	$Y_4=Y_3+y_4$

5	10	y5	50	$Y5=Y4+y5$
6	10	y6	60	$Y6=Y5+y6$
7	10	y7	70	$Y7=Y6+y7$
8	10	y8	80	$Y8=Y7+y8$
9	10	y9	90	$Y9=Y8+y9$
10	10	y10	100	$Y10=Y9+y10$

FUENTE: Medina, 2001.

iv) Calcular el índice de Gini conforme a alguna de las muchas expresiones que existen para el caso en que se trabaja con datos agrupados, (Medina, 2001).

- Índice de Desarrollo Humano – Es una variable comúnmente aceptada a nivel internacional como medida de desarrollo de un país. Es un índice que parte de la idea de que el desarrollo es mas complejo que la simple acumulación del ingreso y que implica la ampliación de las capacidades, (PNUD, 2003).

Esta medición se realiza por país, fue elaborada por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), se basa en un indicador social estadístico que mide los logros alcanzados por un país o región en términos de tres dimensiones: salud, educación e ingreso.

- La dimensión de salud se mide a través de la esperanza de vida al nacer comparada con dos valores de referencia, el mínimo de 25 años, y el máximo de 85 años, estos según PNUD, pero para efectos de este trabajo el valor mínimo varia de acuerdo a municipio y el valor máximo es de 95 años para Hidalgo, según la información proporcionada por el INEGI para el año 2000.

INDICE DE SALUD = Valor efectivo - Valor mínimo / Valor máximo - Valor mínimo

- La dimensión de educación se mide a través de dos variables, la tasa de alfabetización de adultos (individuos mayores de 15 años) y la tasa de matriculación (en educación, primaria, secundaria y terciaria) en edad de estudiar (se considera a los individuos entre 6 y 24 años de edad), estas dos variables se comparan contra valores de referencia (0% y 100%), ya que el logro ideal es el total de la población alfabetizada y el total de los alumnos en edad de estudiar matriculados en la escuela. Para obtener este índice se agregan a los dos componentes anteriormente mencionados una ponderación de 2/3 para el índice de alfabetización y 1/3 para el índice de matriculación (PNUD, 2003). En este trabajo se utilizó la población de 15 años y

más por municipio según condición de alfabetismo y sexo de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000, par el calculo del índice de alfabetización; y de la información de la tabla de alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, a fin de cursos por municipio y nivel educativo en base al ciclo escolar 99/00, tomado del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 se obtuvo el índice de matriculación.

$$\text{INDICE DE EDUCACIÓN} = 2/3 (\text{índice de alfabetización}) + 1/3(\text{índice de matriculación})$$

- La dimensión del ingreso se calcula a partir del PIB per capita real (en dólares ajustados a poder de paridad de compra), PNUD establece como referencia 100 y 40 000 dólares, como valor mínimo y máximo respectivamente; sin embargo, en este trabajo se ocupan otros valores pues como el cálculo se hizo por municipio, el PIB per capita se sustituyo por valor agregado censal bruto VACB y se utilizo el tipo de cambio de acuerdo a la fecha en que se elaboro este trabajo. Es importante mencionar que para el cálculo del índice parcial del ingreso se utilizaron los logaritmos del ingreso.

$$\text{INDICE DE INGRESO} = \log Y_{\text{efectivo}} - \log Y_{\text{mínimo}} / \log Y_{\text{máximo}} - \log Y_{\text{mínimo}}$$

Ya que se obtuvieron los índices parciales anteriormente mencionados, se puede hacer el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH), mediante un promedio de los tres:

$$\text{IDH} = 1/3 (\text{INDICE DE SALUD}) + 1/3 (\text{INDICE DE EDUCACIÓN}) + 1/3 (\text{PIB PER CAPITA})$$

Finalmente, de acuerdo a los resultados obtenidos se hace una clasificación de tres grupos que son: alto, medio y bajo. Para este estudio, con los resultados que se obtuvieron por municipio, ubicaremos a cada uno dependiendo a que grupo corresponde y se hará el análisis para saber en que regiones se concentra más ingreso y en que grado de desarrollo humano se encuentran.

3.3 Modelo econométrico

El modelo a utilizar incorpora las siguientes variables:

Inva – logaritmo natural del valor agregado

Incg – logaritmo natural del coeficiente de gini.

Inpo – logaritmo natural de población ocupada

En donde:

-variable dependiente = valor agregado

-variables independientes = cg y población ocupada

Objetivo: Es identificar el impacto del valor del coeficiente de gini en el año 2000, y de la población ocupada en el mismo año, sobre el valor agregado del año 1999 por municipio. A priori suponemos que el coeficiente de gini tiene una relación negativa con la variable dependiente, y por el contrario, la población ocupada influye en forma directa con el valor agregado. Lo que se pretende es analizar si con esta información para el año señalado, no se rechaza tal hipótesis.

Utilizando la información por municipio, (se anexa tabla), para los años 2000 y 2004. Se correrá el modelo en corte transversal para 84 observaciones, en el programa econométrico STATA para ver la posibilidad de utilizar datos en panel.

regress Inva Incg Inpo

Source	SS	df	MS	Number of obs = 84		
				F(2, 81) = 18.72		
Model	144.108586	2	72.0542928	Prob > F = 0.0000		
Residual	311.853626	81	3.85004476	R-squared = 0.3161		
				Adj R-squared = 0.2992		
Total	455.962212	83	5.49352062	Root MSE = 1.9622		
Inva	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Incg	-6.907295	1.255017	-5.50	0.000	-9.404386	-4.410204
Inpo	.4421569	.2634528	1.68	0.097	-.0820316	.9663454
_cons	-1.06909	2.29927	-0.46	0.643	-5.643917	3.505736

Modelo log log, la interpretación es en porcentajes, si el coeficiente de gini aumenta en 1%, el valor agregado disminuye en 6.907%, este resultado es significativo estadística y económicamente al 90, 95 y 99% de nivel de confianza.

Si la población ocupada aumenta en 1%, el valor agregado aumenta en 0.44%, este resultado no es significativo al 99 y 95%, pero si al 90%.

Las variables explicativas (cg, po) explican al va en un 31.61%.

CAPITULO 4

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA – RESULTADOS

4.1 Estimación del Coeficiente de Gini

Se utiliza el Coeficiente de Gini para poder conocer de que manera esta distribuido el ingreso en el Estado y para mayor detalle se cálculo de forma municipal, con esto nos podemos dar cuenta en que regiones económicas se encuentran los municipios con mayor ingreso y en cuales los que presentan una menor distribución del ingreso, y es de esta manera se reflejará la desigualdad entre regiones.

Considerando que el Coeficiente de Gini fue calculado tomando en cuenta la Población Ocupada de 12 y más años, un salario mínimo de \$49.50 toda esta información en base al año 2000; se formaron deciles, y de acuerdo a los resultados se establecieron tres rangos en donde los valores de 0 hasta 0.3333 es un nivel bajo, de 0.3334 hasta 0.6666 es un nivel medio y de 0.6667 hasta 1 es un nivel alto.

Observamos que de los 84 municipios que tiene el Estado, resalta que 76 de ellos se encuentran en un nivel medio de desigualdad pues su Coeficiente de Gini se encuentra entre 0.3334 y 0.6666; esto nos indica que en estos municipios no hay equidad absoluta en los ingresos distribuidos en la población pero a su vez no existe gran diferencia en la repartición del ingreso, en contraste a esto los 8 municipios restantes son importantes de analizar uno a uno debido a las grandes diferencias en la distribución del ingreso con respecto a su desarrollo humano. Estos municipios son: Atlapexco que tiene un Coeficiente de 0.6725, Huautla 0.7844, Juárez Hidalgo 0.7176, La Misión 0.7576, Pacula 0.7313, Pisaflores 0.6923, Tlahuiltepa 0.7989 y Xochicoatlán 0.6920; como podemos observar todos estos resultados se aproximan a 1, debido a esto su grado de desigualdad en la distribución del ingreso es muy alto; en estos municipios definitivamente el ingreso esta distribuido ineficientemente entre los individuos de la población.

En casos particulares, podemos mencionar primero Atlapexco, que de acuerdo al VACB del año 2004 tiene como resultado un IDH medio pues se encuentra en un nivel 3 de acuerdo a la clasificación que se estableció para el análisis de sus resultados, lo que significa que su grado de desarrollo humano esta en una situación no excelente pero si satisfactoria, en contraste con la distribución de su ingreso, que se encuentra dentro de un rango que nos dice que su nivel de desigualdad en el ingreso es muy alto. Sin embargo, si comparamos su IDH de acuerdo al VACB del año 1999 con respecto al Coeficiente de Gini que como ya se mencionó la información utilizada es en base al año 2000, en este caso resalta que su IDH se encuentra en el nivel 1 lo que significa que su desarrollo humano no es satisfactorio al mismo tiempo que su desigualdad en el ingreso se encuentra en la misma situación.

En el caso de Huautla, de acuerdo al VACB del año 2004 y del año 1999 tiene un IDH medio o no tan satisfactorio ya que se encuentra en el nivel 2 de nuestra clasificación y su desigualdad en el ingreso es grande, pues el resultado en su Coeficiente es de 0.7844 un valor muy aproximado a 1 y lo que para ambas medidas ni tiene un buen desarrollo, ni el ingreso se encuentra bien distribuido.

En los municipios de Juárez Hidalgo, La Misión y Pacula su distribución del ingreso es insatisfactoria pues para los tres municipios el resultado de su Coeficiente es muy aproximado a 1, se ubican en un nivel bajo, y el IDH tomando el VACB del año 2004 y 1999 también para los tres municipios es muy bajo, mostrándonos que su grado de desarrollo humano no es satisfactorio en estos lugares.

En Pisaflores y Tlahuiltepa su Coeficiente de Gini se encuentra en un nivel bajo, al mismo tiempo su desarrollo humano para el año 2004 pues se encuentra en el nivel 2 y 1 de nuestra clasificación respectivamente. Sin embargo, Pisaflores con el VACB del año 1999 su IDH tiene un grado excelente de desarrollo pues se encuentra en el nivel 4 de nuestra clasificación y es el más alto; Tlahuiltepa tiene un grado medio en su IDH pues se encuentra en el nivel 3 de la clasificación no es excelente su desarrollo pero sí satisfactorio. Finalmente Xochicoatlán tiene un Coeficiente en un nivel bajo en su distribución del ingreso y su IDH tanto para el año 1999 y 2004 es medio.

4.2 Estimación del Índice de Desarrollo Humano

Para el cálculo de este índice como ya se mencionó con anterioridad el PIB per capita no se encontró por municipio, por lo que se utilizó el Valor Agregado Censal Bruto en su lugar. El cálculo se llevó a cabo para dos años diferentes que son 1999 y 2004.

El estado de Hidalgo se divide en seis regiones económicas que analizaremos de acuerdo a la clasificación de 4 niveles que hicimos para el IDH y son:

- Nivel 1 - con valores entre -0.4108 y 0.1122
- Nivel 2 - con valores entre 0.1123 y 0.6352
- Nivel 3 - con valores entre 0.6353 y 1.1581
- Nivel 4 - con valores entre 1.1582 y 1.6811

Como se puede observar en el MAPA 4 el IDH con su VACB para el año 1999 de los municipios que integran la región económica del Valle de México o Corredor Industrial Urbano resalta Tepeapulco y Tezontepec que se encuentran dentro del nivel 4 de nuestra clasificación esto debido a que en el primero se encuentran aun activas algunas empresas como lo son National Casting, Bombardier, Komatsu; y se tiene en puerta la construcción de una empresa extranjera en donde sus dueños serian unos empresarios de Indonesia que en este caso se reestructuraría su economía que en algunos años se ha mantenido demasiado pasiva; para el segundo en este existen grandes artesanos que trabajan

la piel, así como también se elabora gran cantidad de productos lácteos y por la cercanía con el Estado de México su economía, así como el desarrollo humano de la población se encuentran en buen nivel; por otro lado los municipios de Apan, Emiliano Zapata, Zempoala, Mineral del Monte, Pachuca, Zapotlán de Juárez y Tolcayuca entran en el nivel 3, estos resultados nos indican que solo dos municipios se encuentran en un excelente desarrollo humano; que los municipios que están en el nivel 3 son la mayoría de los que conforman esta región, que dentro de esta clasificación se encuentran dos de los municipios mas importantes de esta región como son Mineral del Monte y Pachuca; el primero por el gran apoyo que recibe por parte del gobierno en cuanto al turismo se refiere y que es el sector económico que mas aporta para la economía estatal y el segundo simplemente por ser la capital y el municipio mas grande de Hidalgo, así que los municipios que se ubican dentro del nivel 3, si bien no cuentan con un desarrollo excelente, si tienen unas condiciones satisfactorias de desarrollo humano y los municipios del nivel 2 los cuales son: Almoloya, Singuilucan, Epazoyucan, Mineral de la Reforma y Tizayuca van disminuyendo su grado de desarrollo humano y que para el año 1999 que estamos analizando por lo menos el municipio de Tlanalapa cuenta con un muy bajo desarrollo humano pues este se sitúa en el nivel 1 y nos indica que las condiciones humanas en este municipio son muy inalcanzables a ser satisfactorias y que es un foco rojo para poner mas atención en este y se alcance un grado equitativo para estos municipios que integran la región.

La región económica del Valle de Tulancingo esta conformada por tan solo seis municipios de los cuales ninguno se encuentra en el nivel 1 por lo que podemos notar que aquí no existen municipios con bajo grado de desarrollo humano; por lo menos Cuautepec y Metepec son los municipios que se encuentran dentro del nivel 2, en donde el primero en mencionar estuvo en la plenitud de su economía gracias a la industria textilera pues se exportaban e importaban productos textiles cosa que en la actualidad no se ve debido a que la mayoría de las empresas están inactivas; en el segundo caso simplemente se mencionaría que es un municipio en el que su principal actividad es la agricultura y la ganadería, por lo que resalta que su IDH no es tan satisfactorio pero tampoco se ubican en el extremo de un muy bajo desarrollo humano. Por otro lado el nivel 3 está conformado por: Acatlán, en donde su economía se enfoca en la elaboración de productos lácteos, en la agricultura y ganadería; Acaxochitlán es municipio artesanal y que recibe mucho turismo gracias a su estructura como lugar antiguo y pintoresco; y Santiago Tulantepec que cuenta con una empresa textilera muy importante que exporta sus productos a Estados Unidos y partes de Europa, una empresa que se dedica a la elaboración de cierres y una que elabora fibra de vidrio, las cuales han podido dar una mayor nivel económico a la población por lo consiguiente su IDH es satisfactorio y nos muestra la forma, en que tanto, se encuentra el desarrollo humano en esta región y para Tulancingo que se ubica en el nivel 1 con un excelente desarrollo humano, esto se puede atribuir en parte a que su economía principal es el comercio por lo que se da con frecuencia el establecimiento micro negocios esto por los estudios estratégicos que se han realizado ya que es un municipio de paso a los estados de Veracruz, Puebla y

Tlaxcala. Así pues, la región del Valle de Tulancingo en general cuenta con un IDH promedio satisfactorio para la población que la integra.

Si avanzamos un poco más a lo largo del MAPA 4 encontramos la Zona Otomí–Tepehua que esta conformada por los municipios: San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Agua Blanca y Huehuetla. San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria se encuentran en el nivel 3 de nuestra clasificación, pues aunque no son municipios que cuenten con grandes industrias para que su población activa pueda desempeñarse en este sector, si resaltan por su desempeño en el sector agrícola y como segundo lugar en el turismo. Agua Blanca y Huehuetla que se encuentran en el nivel 2, en el año 2000 el cual es el que estamos analizando, ambos municipios están dedicados al sector primario pero en el caso del primero, su población es muy pequeña, por lo tanto, para este año no alcanzó gran relevancia el desarrollo en su economía en ninguno de los tres sectores, así mismo no lo alcanza en el desarrollo humano de su población; y para el segundo observamos que, es un municipio en el que su población económicamente activa se dedica al sector primario pues su principal cultivo es el café y después el frijol, pero el cultivo del café es de gran relevancia debido a que en los últimos años a tenido auge en la siembra de este y por eso Huehuetla refleja grandes ganancias generadas por el café, gran porcentaje de la producción estatal proviene de Huehuetla. Así que con esta información solo se puede llegar a mencionar que el IDH en esta región no es en extremo bajo, pero tampoco satisfactorio, esto debido a que su economía se basa en la agricultura y ganadería, y lo cual se nota al visitar cualquiera de estos municipios pues todavía existe una vida rural para esta población.

La Huasteca Hidalguense esta conformada por once municipios de los cuales solamente Huejutla de Reyes por su nivel de desarrollo humano se ubica en el nivel uno de nuestra clasificación, es un municipio con altos niveles de turismo es por eso que en este sector se refleja el mayor porcentaje de población económicamente activa; los municipios de Calnali, Huautla, Jaltocan, Orizatlan, Tlanchinol y Xochiatipan, se encuentran en el nivel 2 indicándonos que si bien no tienen un alto grado de desarrollo humano por lo menos no se encuentran en el extremo de un muy bajo IDH, la actividad principal de estos municipios es la agricultura y es en el sector primario en donde se registra el mayor porcentaje de población económicamente activa, son municipios rurales y que no cuentan con gran desarrollo económico, son lugares que cuentan con gran afluencia turística por lo pintoresco de sus calles e iglesias, es por eso que el sector terciario es el que presenta el segundo lugar de porcentaje de población económicamente activa.

Atlapexco, Huazalingo y Yahualica que se encuentran en el nivel 1 se encuentran en la misma situación, salvo que estos municipios no son muy poblados y tuvieron su tiempo de auge agrícola en los años noventas pero este fue decayendo y para el año 2000 que es el que se esta analizando continúan con un mayor porcentaje de PEA en el sector primario pero no se generan las ganancias que para los años noventas registraba, por lo que su desarrollo tanto económico como social se ha

visto afectado y es por eso que se encuentran con un IDH bajo; como nos podemos dar cuenta Tianguistengo es el único municipio que tiene un nivel 3 de IDH, la mayor parte de su población se dedica al sector primario, aunque también cuenta con hermosos lugares, ríos, montañas, bonitos paisajes, y esto ocasiona que se registren gran turismo en sus comunidades.

Es así como en esta región económica, a pesar de que sus municipios son importantes para el estado gracias a sus altos niveles de cultivo de café, su población no registra buenos indicadores en educación. La ayuda del gobierno a esta población llega, pero un poco tardía, por lo que se encuentran rezagados en servicios básicos, por lo que podríamos decir que a eso se debe que no hayan podido crecer a un mayor ritmo, aunque cuenten con gran riqueza cultural, vegetativa y la fortuna de que sus tierras sean tan fértiles.

En la región económica de la Sierra Hidalguense, Nicolás Flores y Eloxochitlán son los municipios que cuentan con un IDH bajo pues se encuentran en el nivel 1 de nuestra clasificación esto debido a que no existen actividades económicas que les permitan un buen desarrollo tanto económico como humano; esto se refleja en la población ocupada que es de 1216 personas de acuerdo a cifras del año 2000 presentadas por el INEGI. Huasca, Omitlán de Juárez, Mineral del Chico, Metztlán, Tepehuacán de Guerrero, Chalpuhuacán, La Misión y Pacula se encuentran en el nivel 2 de nuestra clasificación de IDH; esto es porque aunque algunos municipios están activos economicamente gracias al turismo, no se percibe un desarrollo social en la población ya que su estilo de vida aun es muy rural pues a algunos de estos todavía no llegan los servicios básicos en sus viviendas, son pequeños en cuanto a población y por esto mismo la población económicamente activa presenta pequeños porcentajes, presentan índices bajos de alfabetismo y es así que estas son algunas de las causas por lo que su IDH se encuentren en estos niveles.

Metzquitlán, Zacultipán, Xochicoatlán, Molango, Juárez Hidalgo, Tlahuiltepa y Jacala tienen el nivel 3 en su IDH son municipios que se distinguen por el desarrollo económico que han podido alcanzar gracias a los diferentes sectores en los que se han enfocada pues son diversos ya que algunos de estos municipios se han visto beneficiados por la implantación de importantes industrias, otros por seguir en la rama de la agricultura, y en ciertos casos por el turismo. Por último, Pisaflores y Lolotla se encuentran en el nivel 4 de IDH; que al igual que la mayoría de los municipios de esta región económica se dedican al sector primario han logrado altos grados de desarrollo, cuentan con mejores servicios básicos y han podido disminuir sus índices de analfabetismo logrando así tener un resultado satisfactorio en el cálculo del índice de desarrollo humano.

En la región económica del Valle del Mezquital se puede observar que los municipios de Cardonal, Chilcuautla, El Arenal, Nopala de Villagran, Progreso de Obregón, Santiago de Anaya, San Salvador, Tetepango y Tlaxcoapan se encuentran en el nivel 2 de nuestra clasificación del IDH esto debido a

que por ejemplo; en el municipio de Cardonal tiene un total de Población Económicamente Activa ocupada de 3869 personas de las cuales el 39.8% se encuentra ocupada en el sector primario, el 30% en el sector secundario y el 30.2 % en el sector terciario, la población se ve beneficiada por el sector primario primordialmente y en industria no cuenta mas que con los pequeños comercios establecidos y tianguis semanales; y en el turismo resalta por las hermosas grutas de Tolantongo. El Arenal es un municipio pequeño en donde su PEA ocupada es de 4067 personas de las cuales el 47.9% se dedica al sector primario esto debido a la gran cantidad de hectáreas que ocupa para el cultivo de maíz, frijol, avena, trigo, cebada, alfalfa, entre otros productos más; el sector secundario con un 21.7% y en el sector terciario tiene un 30.4% que como podemos ver es el segundo sector en donde tiene una mayor PEA ocupada. En general, estos municipios primero que nada se ven beneficiados por la agricultura, esto hablando en cuanto a la PEA se refiere, pero no pueden resaltar en su IDH debido a que presentan rezagos en sus índices de alfabetización e ingresos. Por otro lado, Huichapan, Ixmiquilpan, Tepejí del Río Tlahuelilpan, Atitalaquia, Actopan y San Agustín Tlaxiaca son municipios que presentan un alto grado de IDH ya que en estos se encuentran ubicadas empresas que generan empleo a la población ocasionando así que registren un alto índice de ingreso y por consiguiente en también en alfabetización. En esta zona lo importante y que cabe señalar es que tan solo el municipio de Tepetitlan se encuentra en el nivel 1 de la clasificación, indicando que su nivel de desarrollo humano es precario debido a que es un municipio que para el año 2000 registra un índice de educación bajo esto porque la población analfabeta en proporción a la población total del municipio es muy alta.

CAPITULO 5

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

5.1 Limitaciones del Proyecto

La elaboración de este trabajo nos llevó a conocer que la pobreza en el caso de este estudio la tratamos de definir basándonos en el ingreso distribuido entre la población de cada municipio del Estado de Hidalgo, se hizo de esta forma debido a que el concepto de pobreza en si, es difícil definirlo pues hay muchos tipos de pobreza.

Resaltar que municipios de Hidalgo concentran mayor ingreso nos lleva de la mano a darnos cuenta la desigualdad que existe entre estos, pero sobre todo, nos refleja en que región económica se encuentran estos municipios; que para el caso de este trabajo pudimos observar que las regiones económicas que concentran un mayor ingreso es la del Valle de México o también conocida como Corredor Urbano y la del Valle del Mezquital, esto por la cercanía que tienen con el Estado de México y Querétaro, y porque los municipios como Tepeapulco, Pachuca, Mineral de la Reforma y Tizayuca para la primera región; y Huíchapan, Tepejí del Río, Tula, Actopan e Ixmiquilpan para la segunda región, son focos encendidos para el futuro establecimiento de nuevas empresas que provoquen un crecimiento económico, un desarrollo social y humano en la población.

Así pues, los municipios anteriormente mencionados de acuerdo a los resultados del cálculo del Coeficiente de Gini, todos tienen una concentración media del ingreso, esto con la información obtenida del INEGI en base al año 2000; aunque es importante mencionar que en el cálculo se tubo como limitante que no existe información del PIB per capita por municipio, sin embargo, se tomó el Valor Agregado Censal Bruto VACB por municipio del Conteo que realiza el INEGI cada cuatro años correspondiendo este al año 1999. En general, los resultados del C. G. por municipio de acuerdo al VACB de 1999 para 76 municipios, coincide en que tienen una concentración media del ingreso de acuerdo a la clasificación que se hizo pues sus resultados se encuentran entre los valores de entre 0.3334 hasta 0.6666; y lo que es Atlapexco con un valor de 0.6725, Huautla con 0.7844, Juárez de Hidalgo con 0.7176, La Misión con 0.7576, Pacula con 0.7313, Pisaflores con 0.6923, Tlanalapa con 0.7989 y Xochiatipan con 0.6920; su C.G. se encuentra entre el 0.667 hasta 1 lo que nos indica que se están aproximando a la unidad causando una gran desigualdad con graves consecuencias en el bienestar de la población, esto con lo que respecta al fácil acceso o disponibilidad de recursos, necesidades básicas, así como la capacidad y desarrollo de los individuos.

El hablar de desigualdad de acuerdo a este estudio utilizando el Coeficiente de Gini nos lleva de la mano a mencionar que la forma más habitual de representar la desigualdad es a partir de la Curva de Lorenz pues el C.G. se basa en esta curva.

Conocer las seis regiones económicas en el Estado fue de suma importancia pues de ahí se pudo ubicar a los municipios que como mencionamos anteriormente tienen una buena o mala distribución del ingreso de acuerdo al C.G., pero aunado a esto también se calculó el Índice de Desarrollo Humano por municipio y de acuerdo a los resultados se realizaron mapas de localización haciendo posteriormente una clasificación de 4 niveles, detectando a los municipios que tienen un bajo, medio o alto grado de IDH.

De acuerdo a lo anterior, cabe señalar que a nivel estatal los municipios de: Tepeapulco, Tulancingo, Villas de Tezontepec, Tepejí del Río, San Agustín Tlaxiaca, Atitalaquia, Tlahuelilpan, Actopan, Huichapan, Ixmiquilpan, Atotonilco el Grande, Zimapán, Pisaflores, Lolotla, y Huejutla de Reyes, caen en el nivel 4 de nuestra clasificación denotando que estos cuentan con un Índice de Desarrollo Humano “alto” considerando que la razón de esta radique en que tienen un mayor índice de ingreso, de longevidad o índice de educación. Por el contrario, Tlanalapa, Tepetitlán, Nicolás Flores, Eloxochitlan, Yahualica, Huazalingo y Atlapexco se encuentran en el nivel 1 de nuestra clasificación teniendo un “bajo” Índice de Desarrollo Humano.

El IDH es considerado una variable aceptada internacionalmente para medir el desarrollo de un país, siendo utilizado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) basándose en un indicador social estadístico que mide logros alcanzados por país o región en termino de tres dimensiones que son: salud, ingreso y educación.

Para el índice de salud se tomo como variables lo que son las edades máximas y mínimas en la población, así como la esperanza de vida; para el índice de educación se calcularon los índices de educación y matriculación por municipio; y finalmente, para el índice de ingreso se hizo un promedio de los tres municipio que registran el mas un mayor valor agregado censal bruto en dólares y se saca el logaritmo natural, y el mismo procedimiento con los tres municipio que registran un menor valor agregado censal bruto en dólares en el Estado de Hidalgo

BIBLIOGRAFÍA

Comercio Exterior, Vol. 42, num. 4, México abril de 1992, pp. 310-322

José Luis Anta Féliz, "Revisando el concepto de pobreza", Vol.IV.No.11. Enero/Abril de 1998 pp. 51

Enrique Hdez., Laos, "Evolución de la Distribución del ingreso de los hogares" Pág. 156

Fernando Medina, "Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso", CEPAL 2001, pp. 343-371.

López Calva, Rodríguez García y Vélez Grajales, Estudios sobre desarrollo humano "Estimación del IDH estatal en México, análisis de sensibilidad a distintas decisiones metodológicas y comparaciones internacionales", PNUD 2003, pp. 4-8.

REFERENCIAS

Apéndice A: Tabla de Resultados, Coeficiente de Gini por municipio

Acatlán

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0106	0,0011
2	3292	0,1	0,0106	0,2	0,0106	0,1	0,0624	0,0062
3	12722	0,1	0,0411	0,3	0,0517	0,1	0,1446	0,0145
4	12722	0,1	0,0411	0,4	0,0929	0,1	0,2668	0,0267
5	25097	0,1	0,0811	0,5	0,1740	0,1	0,4301	0,0430
6	25443	0,1	0,0822	0,6	0,2562	0,1	0,6180	0,0618
7	32695	0,1	0,1057	0,7	0,3618	0,1	0,8660	0,0866
8	44055	0,1	0,1424	0,8	0,5042	0,1	1,2140	0,1214
9	63608	0,1	0,2056	0,9	0,7098	0,1	1,7098	0,1710
10	89813	0,1	0,2902	100	1,0000	0,1		
total=	309444,75							0,5322

C.C.G= 0,4678

Acaxochitlan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0350	0,0035
2	22226	0,1	0,0350	0,2	0,0350	0,1	0,1094	0,0109
3	24948	0,1	0,0393	0,3	0,0743	0,1	0,1880	0,0188
4	24948	0,1	0,0393	0,4	0,1137	0,1	0,2933	0,0293
5	41877	0,1	0,0660	0,5	0,1797	0,1	0,4379	0,0438
6	49896	0,1	0,0786	0,6	0,2583	0,1	0,5982	0,0598
7	51802	0,1	0,0816	0,7	0,3399	0,1	0,7978	0,0798
8	74844	0,1	0,1179	0,8	0,4579	0,1	1,1095	0,1110
9	122958	0,1	0,1938	0,9	0,6517	0,1	1,6517	0,1652
10	221042	0,1	0,3483	100	1,0000	0,1		

total=	634540,75							0,5221	
								C.C.G=	0,4779

Actopan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)	
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0271	0,0027	
2	36704	0,1	0,0271	0,2	0,0271	0,1	0,0910	0,0091	
3	49871	0,1	0,0368	0,3	0,0639	0,1	0,1819	0,0182	
4	73409	0,1	0,0542	0,4	0,1181	0,1	0,2903	0,0290	
5	73409	0,1	0,0542	0,5	0,1722	0,1	0,4152	0,0415	
6	95906	0,1	0,0708	0,6	0,2430	0,1	0,5805	0,0580	
7	127982	0,1	0,0944	0,7	0,3374	0,1	0,8126	0,0813	
8	186590	0,1	0,1377	0,8	0,4751	0,1	1,1399	0,1140	
9	256930	0,1	0,1896	0,9	0,6647	0,1	1,6647	0,1665	
10	454311	0,1	0,3353	100	1,0000	0,1			
total=	1355112							0,5203	
								C.C.G=	0,4797

Agua Blanca

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0119	0,0012
2	1485	0,1	0,0119	0,2	0,0119	0,1	0,0652	0,0065
3	5173	0,1	0,0414	0,3	0,0533	0,1	0,1481	0,0148
4	5173	0,1	0,0414	0,4	0,0947	0,1	0,2498	0,0250
5	7524	0,1	0,0603	0,5	0,1550	0,1	0,3929	0,0393
6	10346	0,1	0,0829	0,6	0,2379	0,1	0,5586	0,0559
7	10346	0,1	0,0829	0,7	0,3207	0,1	0,7647	0,0765
8	15395	0,1	0,1233	0,8	0,4440	0,1	1,0916	0,1092
9	25418	0,1	0,2036	0,9	0,6476	0,1	1,6476	0,1648
10	44006	0,1	0,3524	100	1,0000	0,1		
total=	124863,75							0,4930

C.C.G= 0,5070

Ajacuba

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0313	0,0031
2	9529	0,1	0,0313	0,2	0,0313	0,1	0,1095	0,0109
3	14231	0,1	0,0468	0,3	0,0782	0,1	0,2213	0,0221
4	19751	0,1	0,0650	0,4	0,1431	0,1	0,3512	0,0351
5	19751	0,1	0,0650	0,5	0,2081	0,1	0,5094	0,0509
6	28364	0,1	0,0933	0,6	0,3014	0,1	0,7002	0,0700
7	29626	0,1	0,0974	0,7	0,3988	0,1	0,9372	0,0937
8	42446	0,1	0,1396	0,8	0,5384	0,1	1,2472	0,1247
9	51802	0,1	0,1704	0,9	0,7088	0,1	1,7088	0,1709
10	88531	0,1	0,2912	100	1,0000	0,1		
total=	304029							0,5816

C.C.G= 0,4184

Alfajayucan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0076	0,0008
2	1658	0,1	0,0076	0,2	0,0076	0,1	0,0632	0,0063
3	10445	0,1	0,0480	0,3	0,0556	0,1	0,1593	0,0159
4	10445	0,1	0,0480	0,4	0,1036	0,1	0,2619	0,0262
5	11880	0,1	0,0546	0,5	0,1582	0,1	0,4125	0,0412
6	20889	0,1	0,0960	0,6	0,2542	0,1	0,6045	0,0604
7	20889	0,1	0,0960	0,7	0,3502	0,1	0,8091	0,0809
8	23636	0,1	0,1086	0,8	0,4589	0,1	1,0952	0,1095
9	38610	0,1	0,1775	0,9	0,6363	0,1	1,6363	0,1636
10	79126	0,1	0,3637	100	1,0000	0,1		
total=	217577,25							0,5050

C.C.G= 0,4950

Almolya

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0210	0,0021
2	3911	0,1	0,0210	0,2	0,0210	0,1	0,0826	0,0083
3	7524	0,1	0,0405	0,3	0,0615	0,1	0,1635	0,0164
4	7524	0,1	0,0405	0,4	0,1020	0,1	0,2825	0,0282
5	14578	0,1	0,0784	0,5	0,1805	0,1	0,4419	0,0442
6	15048	0,1	0,0810	0,6	0,2614	0,1	0,6047	0,0605
7	15221	0,1	0,0819	0,7	0,3433	0,1	0,8261	0,0826
8	25913	0,1	0,1394	0,8	0,4828	0,1	1,1559	0,1156
9	35393	0,1	0,1904	0,9	0,6732	0,1	1,6732	0,1673
10	60737	0,1	0,3268	100	1,0000	0,1		
total=	185847,75							0,5251

C.C.G= 0,4749

Apan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0303	0,0030
2	31358	0,1	0,0303	0,2	0,0303	0,1	0,0981	0,0098
3	38684	0,1	0,0374	0,3	0,0677	0,1	0,1961	0,0196
4	62717	0,1	0,0606	0,4	0,1284	0,1	0,3174	0,0317
5	62717	0,1	0,0606	0,5	0,1890	0,1	0,4467	0,0447
6	70958	0,1	0,0686	0,6	0,2576	0,1	0,6068	0,0607
7	94619	0,1	0,0915	0,7	0,3491	0,1	0,8499	0,0850
8	156791	0,1	0,1516	0,8	0,5008	0,1	1,1863	0,1186
9	191095	0,1	0,1848	0,9	0,6855	0,1	1,6855	0,1686
10	325190	0,1	0,3145	100	1,0000	0,1		
total=	1034129,25							0,5417

C.C.G= 0,4583

El Arenal

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0339	0,0034
2	10742	0,1	0,0339	0,2	0,0339	0,1	0,1076	0,0108
3	12598	0,1	0,0398	0,3	0,0737	0,1	0,2152	0,0215
4	21483	0,1	0,0678	0,4	0,1415	0,1	0,3509	0,0351
5	21483	0,1	0,0678	0,5	0,2094	0,1	0,4951	0,0495
6	24181	0,1	0,0764	0,6	0,2857	0,1	0,6732	0,0673
7	32225	0,1	0,1018	0,7	0,3875	0,1	0,9095	0,0910
8	42620	0,1	0,1346	0,8	0,5220	0,1	1,2209	0,1221
9	55985	0,1	0,1768	0,9	0,6988	0,1	1,6988	0,1699
10	95387	0,1	0,3012	100	1,0000	0,1		
total=	316701							0,5705

C.C.G= 0,4295

Atitalaquia

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0214	0,0021
2	17597	0,1	0,0214	0,2	0,0214	0,1	0,0820	0,0082
3	32200	0,1	0,0392	0,3	0,0606	0,1	0,1640	0,0164
4	35195	0,1	0,0428	0,4	0,1034	0,1	0,2609	0,0261
5	44476	0,1	0,0541	0,5	0,1575	0,1	0,3820	0,0382
6	55019	0,1	0,0669	0,6	0,2245	0,1	0,5560	0,0556
7	87986	0,1	0,1071	0,7	0,3315	0,1	0,8007	0,0801
8	113132	0,1	0,1377	0,8	0,4692	0,1	1,1397	0,1140
9	165454	0,1	0,2013	0,9	0,6705	0,1	1,6705	0,1671
10	270790	0,1	0,3295	100	1,0000	0,1		
total=	821848,5							0,5077

C.C.G= 0,4923

Atlapexco

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0599	0,0060
5	9776	0,1	0,0599	0,5	0,0599	0,1	0,1900	0,0190
6	11459	0,1	0,0702	0,6	0,1301	0,1	0,3304	0,0330
7	11459	0,1	0,0702	0,7	0,2003	0,1	0,4892	0,0489
8	14479	0,1	0,0887	0,8	0,2890	0,1	0,7471	0,0747
9	27621	0,1	0,1692	0,9	0,4582	0,1	1,4582	0,1458
10	88457	0,1	0,5418	100	1,0000	0,1		
total=	163251							0,3275

C.C.G= 0,6725

Atotonilco el Grande

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0274	0,0027
2	11756	0,1	0,0274	0,2	0,0274	0,1	0,0884	0,0088
3	14429	0,1	0,0336	0,3	0,0610	0,1	0,1662	0,0166
4	18934	0,1	0,0441	0,4	0,1052	0,1	0,2776	0,0278
5	28859	0,1	0,0673	0,5	0,1724	0,1	0,4121	0,0412
6	28859	0,1	0,0673	0,6	0,2397	0,1	0,5613	0,0561
7	35170	0,1	0,0820	0,7	0,3216	0,1	0,7720	0,0772
8	55267	0,1	0,1288	0,8	0,4504	0,1	1,0921	0,1092
9	82046	0,1	0,1912	0,9	0,6416	0,1	1,6416	0,1642
10	153772	0,1	0,3584	100	1,0000	0,1		
total=	429090,75							0,5039

C.C.G= 0,4961

Atotonilco de Tula

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0334	0,0033
2	28338,75	0,1	0,0334	0,2	0,0334	0,1	0,1115	0,0111
3	37818	0,1	0,0446	0,3	0,0780	0,1	0,2128	0,0213
4	48089,25	0,1	0,0567	0,4	0,1348	0,1	0,3365	0,0336
5	56727	0,1	0,0669	0,5	0,2017	0,1	0,5006	0,0501
6	82368	0,1	0,0972	0,6	0,2989	0,1	0,7093	0,0709
7	94545	0,1	0,1115	0,7	0,4104	0,1	0,9592	0,0959
8	117315	0,1	0,1384	0,8	0,5488	0,1	1,2538	0,1254
9	132363	0,1	0,1562	0,9	0,7050	0,1	1,7050	0,1705
10	250074	0,1	0,2950	100	1,0000	0,1		
total=	847638							0,5822

C.C.G= 0,4178

Calnali

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0103	0,0010
2	1856	0,1	0,0103	0,2	0,0103	0,1	0,0841	0,0084
3	11410	0,1	0,0634	0,3	0,0738	0,1	0,2110	0,0211
4	11410	0,1	0,0634	0,4	0,1372	0,1	0,3378	0,0338
5	11410	0,1	0,0634	0,5	0,2006	0,1	0,4647	0,0465
6	11410	0,1	0,0634	0,6	0,2641	0,1	0,5916	0,0592
7	11410	0,1	0,0634	0,7	0,3275	0,1	0,7385	0,0739
8	15023	0,1	0,0835	0,8	0,4110	0,1	0,9623	0,0962
9	25220	0,1	0,1402	0,9	0,5513	0,1	1,5513	0,1551
10	80710	0,1	0,4487	100	1,0000	0,1		
total=	179858,25							0,4952

C.C.G= 0,5048

Cardonal

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0048	0,0005
3	1015	0,1	0,0048	0,3	0,0048	0,1	0,0521	0,0052
4	9009	0,1	0,0425	0,4	0,0473	0,1	0,1371	0,0137
5	9009	0,1	0,0425	0,5	0,0898	0,1	0,2559	0,0256
6	16187	0,1	0,0763	0,6	0,1661	0,1	0,4179	0,0418
7	18167	0,1	0,0857	0,7	0,2518	0,1	0,6430	0,0643
8	29552	0,1	0,1394	0,8	0,3912	0,1	1,0086	0,1009
9	47966	0,1	0,2262	0,9	0,6174	0,1	1,6174	0,1617
10	81106	0,1	0,3826	100	1,0000	0,1		
total=	212008,5							0,4137

C.C.G= 0,5863

Cuahutepec

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0302	0,0030
2	29428	0,1	0,0302	0,2	0,0302	0,1	0,0946	0,0095
3	33190	0,1	0,0341	0,3	0,0643	0,1	0,1916	0,0192
4	61306	0,1	0,0630	0,4	0,1273	0,1	0,3228	0,0323
5	66380	0,1	0,0682	0,5	0,1955	0,1	0,4628	0,0463
6	69919	0,1	0,0718	0,6	0,2673	0,1	0,6369	0,0637
7	99569	0,1	0,1023	0,7	0,3696	0,1	0,8683	0,0868
8	125705	0,1	0,1291	0,8	0,4987	0,1	1,1766	0,1177
9	174314	0,1	0,1791	0,9	0,6778	0,1	1,6778	0,1678
10	313632	0,1	0,3222	100	1,0000	0,1		
total=	973442,7							0,5462

C.C.G= 0,4538

Chapantongo

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0235	0,0023
3	3564	0,1	0,0235	0,3	0,0235	0,1	0,1005	0,0100
4	8118	0,1	0,0535	0,4	0,0770	0,1	0,2075	0,0208
5	8118	0,1	0,0535	0,5	0,1305	0,1	0,3145	0,0315
6	8118	0,1	0,0535	0,6	0,1840	0,1	0,4719	0,0472
7	15766	0,1	0,1039	0,7	0,2879	0,1	0,6852	0,0685
8	16583	0,1	0,1093	0,8	0,3972	0,1	0,9873	0,0987
9	29255	0,1	0,1928	0,9	0,5900	0,1	1,5900	0,1590
10	62197	0,1	0,4100	100	1,0000	0,1		
total=	151717,5							0,4380

C.C.G= 0,5620

Chapulhuacan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0108	0,0011
4	2376	0,1	0,0108	0,4	0,0108	0,1	0,0876	0,0088
5	14553	0,1	0,0660	0,5	0,0768	0,1	0,2196	0,0220
6	14553	0,1	0,0660	0,6	0,1428	0,1	0,3517	0,0352
7	14553	0,1	0,0660	0,7	0,2088	0,1	0,5216	0,0522
8	22893,75	0,1	0,1039	0,8	0,3127	0,1	0,8109	0,0811
9	40887	0,1	0,1855	0,9	0,4982	0,1	1,4982	0,1498
10	110607,75	0,1	0,5018	100	1,0000	0,1		
total=	220423,5							0,3500

C.C.G= 0,6500

Chilcuahutla

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0261	0,0026
3	5297	0,1	0,0261	0,3	0,0261	0,1	0,0984	0,0098
4	9356	0,1	0,0461	0,4	0,0723	0,1	0,1999	0,0200
5	11212	0,1	0,0553	0,5	0,1276	0,1	0,3475	0,0347
6	18711	0,1	0,0923	0,6	0,2199	0,1	0,5320	0,0532
7	18711	0,1	0,0923	0,7	0,3122	0,1	0,7418	0,0742
8	23810	0,1	0,1174	0,8	0,4296	0,1	1,0463	0,1046
9	37917	0,1	0,1870	0,9	0,6167	0,1	1,6167	0,1617
10	77715	0,1	0,3833	100	1,0000	0,1		
total=	202727,25							0,4609

C.C.G= 0,5391

Eloxochitlan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0690	0,0069
5	1733	0,1	0,0690	0,5	0,0690	0,1	0,2091	0,0209
6	1782	0,1	0,0710	0,6	0,1400	0,1	0,3797	0,0380
7	2500	0,1	0,0996	0,7	0,2396	0,1	0,6213	0,0621
8	3564	0,1	0,1420	0,8	0,3817	0,1	0,9280	0,0928
9	4133	0,1	0,1647	0,9	0,5464	0,1	1,5464	0,1546
10	11385	0,1	0,4536	100	1,0000	0,1		
total=	25096,5							0,3753

C.C.G= 0,6247

Emiliano Zapata

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0289	0,0029
2	9578	0,1	0,0289	0,2	0,0289	0,1	0,1032	0,0103
3	15073	0,1	0,0454	0,3	0,0743	0,1	0,2063	0,0206
4	19157	0,1	0,0577	0,4	0,1320	0,1	0,3267	0,0327
5	20790	0,1	0,0627	0,5	0,1947	0,1	0,4760	0,0476
6	28735	0,1	0,0866	0,6	0,2813	0,1	0,6779	0,0678
7	38239	0,1	0,1153	0,7	0,3966	0,1	0,9375	0,0937
8	47891	0,1	0,1443	0,8	0,5409	0,1	1,2683	0,1268
9	61850	0,1	0,1864	0,9	0,7273	0,1	1,7273	0,1727
10	90461	0,1	0,2727	100	1,0000	0,1		
total=	331773,75							0,5752

C.C.G= 0,4248

Epazoyucan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0323	0,0032
2	9158	0,1	0,0323	0,2	0,0323	0,1	0,1079	0,0108
3	12276	0,1	0,0433	0,3	0,0756	0,1	0,2158	0,0216
4	18315	0,1	0,0646	0,4	0,1402	0,1	0,3450	0,0345
5	18315	0,1	0,0646	0,5	0,2048	0,1	0,4921	0,0492
6	23389	0,1	0,0825	0,6	0,2873	0,1	0,6716	0,0672
7	27473	0,1	0,0969	0,7	0,3842	0,1	0,9061	0,0906
8	39006	0,1	0,1376	0,8	0,5218	0,1	1,2191	0,1219
9	49748	0,1	0,1755	0,9	0,6973	0,1	1,6973	0,1697
10	85808	0,1	0,3027	100	1,0000	0,1		
total=	283486,5							0,5687

C.C.G= 0,4313

Francisco I Madero

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0232	0,0023
2	17127	0,1	0,0232	0,2	0,0232	0,1	0,0736	0,0074
3	20023	0,1	0,0272	0,3	0,0504	0,1	0,1543	0,0154
4	39452	0,1	0,0535	0,4	0,1039	0,1	0,2613	0,0261
5	39452	0,1	0,0535	0,5	0,1574	0,1	0,3871	0,0387
6	53312	0,1	0,0723	0,6	0,2297	0,1	0,5668	0,0567
7	79126	0,1	0,1073	0,7	0,3370	0,1	0,8278	0,0828
8	113330	0,1	0,1537	0,8	0,4908	0,1	1,1688	0,1169
9	138080	0,1	0,1873	0,9	0,6780	0,1	1,6780	0,1678
10	237377	0,1	0,3220	100	1,0000	0,1		
total=	737277,75							0,5141

C.C.G= 0,4859

Huasca de Ocampo

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0324	0,0032
3	6732	0,1	0,0324	0,3	0,0324	0,1	0,1043	0,0104
4	8192	0,1	0,0394	0,4	0,0719	0,1	0,2190	0,0219
5	15642	0,1	0,0753	0,5	0,1472	0,1	0,3732	0,0373
6	16385	0,1	0,0789	0,6	0,2260	0,1	0,5485	0,0548
7	20023	0,1	0,0964	0,7	0,3224	0,1	0,7663	0,0766
8	25220	0,1	0,1214	0,8	0,4439	0,1	1,0850	0,1085
9	40961	0,1	0,1972	0,9	0,6411	0,1	1,6411	0,1641
10	74547	0,1	0,3589	100	1,0000	0,1		
total=	207702							0,4770

C.C.G= 0,5230

Huatla

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
5	0	0,1	0,0000	0,5	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
6	0	0,1	0,0000	0,6	0,0000	0,1	0,0810	0,0081
7	14701,5	0,1	0,0810	0,7	0,0810	0,1	0,2561	0,0256
8	17102,25	0,1	0,0942	0,8	0,1751	0,1	0,4972	0,0497
9	26680,5	0,1	0,1469	0,9	0,3221	0,1	1,3221	0,1322
10	123106,5	0,1	0,6779	100	1,0000	0,1		
total=	181590,75							0,2156

C.C.G= 0,7844

Huazalingo

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0460	0,0046
5	3391	0,1	0,0460	0,5	0,0460	0,1	0,1962	0,0196
6	7673	0,1	0,1042	0,6	0,1502	0,1	0,4046	0,0405
7	7673	0,1	0,1042	0,7	0,2544	0,1	0,6129	0,0613
8	7673	0,1	0,1042	0,8	0,3585	0,1	0,8414	0,0841
9	9158	0,1	0,1243	0,9	0,4829	0,1	1,4829	0,1483
10	38090	0,1	0,5171	100	1,0000	0,1		
total=	73656							0,3584

C.C.G= 0,6416

Huehuetla

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0483	0,0048
3	14083	0,1	0,0483	0,3	0,0483	0,1	0,1743	0,0174
4	22696	0,1	0,0778	0,4	0,1260	0,1	0,3298	0,0330
5	22696	0,1	0,0778	0,5	0,2038	0,1	0,4853	0,0485
6	22696	0,1	0,0778	0,6	0,2815	0,1	0,6409	0,0641
7	22696	0,1	0,0778	0,7	0,3593	0,1	0,7964	0,0796
8	22696	0,1	0,0778	0,8	0,4371	0,1	1,0287	0,1029
9	45119	0,1	0,1546	0,9	0,5917	0,1	1,5917	0,1592
10	119171	0,1	0,4083	100	1,0000	0,1		
total=	291852							0,5095

C.C.G= 0,4905

Huejutla de Reyes

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0335	0,0033
2	68458,5	0,1	0,0335	0,2	0,0335	0,1	0,1036	0,0104
3	75017,25	0,1	0,0367	0,3	0,0702	0,1	0,1770	0,0177
4	75017,25	0,1	0,0367	0,4	0,1068	0,1	0,2504	0,0250
5	75017,25	0,1	0,0367	0,5	0,1435	0,1	0,3342	0,0334
6	96302,25	0,1	0,0471	0,6	0,1906	0,1	0,4546	0,0455
7	150034,5	0,1	0,0734	0,7	0,2640	0,1	0,6676	0,0668
8	285491,25	0,1	0,1396	0,8	0,4036	0,1	1,0369	0,1037
9	469730,25	0,1	0,2297	0,9	0,6333	0,1	1,6333	0,1633
10	749826	0,1	0,3667	100	1,0000	0,1		
total=	2044894,5							0,4691

C.C.G= 0,5309

Huichapan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0138	0,0014
2	12276	0,1	0,0138	0,2	0,0138	0,1	0,0585	0,0058
3	27374	0,1	0,0308	0,3	0,0447	0,1	0,1505	0,0150
4	54326	0,1	0,0612	0,4	0,1058	0,1	0,2733	0,0273
5	54747	0,1	0,0617	0,5	0,1675	0,1	0,4095	0,0409
6	66182	0,1	0,0745	0,6	0,2420	0,1	0,5765	0,0576
7	82121	0,1	0,0925	0,7	0,3345	0,1	0,8152	0,0815
8	129839	0,1	0,1462	0,8	0,4807	0,1	1,1486	0,1149
9	166221	0,1	0,1872	0,9	0,6679	0,1	1,6679	0,1668
10	294921	0,1	0,3321	100	1,0000	0,1		
total=	888005,25							0,5114

C.C.G= 0,4886

Ixmiuilpan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0097	0,0010
2	17721	0,1	0,0097	0,2	0,0097	0,1	0,0496	0,0050
3	55292	0,1	0,0302	0,3	0,0399	0,1	0,1165	0,0117
4	67271	0,1	0,0368	0,4	0,0766	0,1	0,2137	0,0214
5	110583	0,1	0,0604	0,5	0,1371	0,1	0,3386	0,0339
6	118033	0,1	0,0645	0,6	0,2015	0,1	0,4966	0,0497
7	171072	0,1	0,0935	0,7	0,2950	0,1	0,7411	0,0741
8	276458	0,1	0,1510	0,8	0,4461	0,1	1,0958	0,1096
9	372834	0,1	0,2037	0,9	0,6498	0,1	1,6498	0,1650
10	641075	0,1	0,3502	100	1,0000	0,1		
total=	1830336,75							0,4711

C.C.G= 0,5289

Jacala de Ledezma

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0374	0,0037
4	7771,5	0,1	0,0374	0,4	0,0374	0,1	0,1151	0,0115
5	8390,25	0,1	0,0403	0,5	0,0777	0,1	0,2164	0,0216
6	12696,75	0,1	0,0610	0,6	0,1387	0,1	0,3581	0,0358
7	16780,5	0,1	0,0807	0,7	0,2194	0,1	0,5567	0,0557
8	24527,25	0,1	0,1179	0,8	0,3373	0,1	0,9029	0,0903
9	47495,25	0,1	0,2283	0,9	0,5656	0,1	1,5656	0,1566
10	90362,25	0,1	0,4344	100	1,0000	0,1		
total=	208023,75							0,3752

C.C.G= 0,6248

Jaltocan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0310	0,0031
2	3515	0,1	0,0310	0,2	0,0310	0,1	0,1216	0,0122
3	6782	0,1	0,0597	0,3	0,0907	0,1	0,2411	0,0241
4	6782	0,1	0,0597	0,4	0,1504	0,1	0,3605	0,0361
5	6782	0,1	0,0597	0,5	0,2101	0,1	0,4800	0,0480
6	6782	0,1	0,0597	0,6	0,2698	0,1	0,5994	0,0599
7	6782	0,1	0,0597	0,7	0,3296	0,1	0,7598	0,0760
8	11435	0,1	0,1007	0,8	0,4303	0,1	1,0029	0,1003
9	16162	0,1	0,1423	0,9	0,5726	0,1	1,5726	0,1573
10	48530	0,1	0,4274	100	1,0000	0,1		
total=	113548,5							0,5169

C.C.G= 0,4831

Juarez Hidalgo

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
5	0	0,1	0,0000	0,5	0,0000	0,1	0,0528	0,0053
6	1411	0,1	0,0528	0,6	0,0528	0,1	0,1844	0,0184
7	2104	0,1	0,0788	0,7	0,1316	0,1	0,4069	0,0407
8	3836	0,1	0,1437	0,8	0,2753	0,1	0,7275	0,0728
9	4727	0,1	0,1770	0,9	0,4523	0,1	1,4523	0,1452
10	14627	0,1	0,5477	100	1,0000	0,1		
total=	26705,25							0,2824

C.C.G= 0,7176

Lolotla

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0132	0,0013
3	1584	0,1	0,0132	0,3	0,0132	0,1	0,0861	0,0086
4	7177,5	0,1	0,0598	0,4	0,0729	0,1	0,2056	0,0206
5	7177,5	0,1	0,0598	0,5	0,1327	0,1	0,3252	0,0325
6	7177,5	0,1	0,0598	0,6	0,1925	0,1	0,4476	0,0448
7	7524	0,1	0,0626	0,7	0,2551	0,1	0,6297	0,0630
8	14355	0,1	0,1195	0,8	0,3746	0,1	0,9446	0,0945
9	23463	0,1	0,1953	0,9	0,5700	0,1	1,5700	0,1570
10	51653,25	0,1	0,4300	100	1,0000	0,1		
total=	120111,75							0,4222

C.C.G= 0,5778

Metepc

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0110	0,0011
2	2203	0,1	0,0110	0,2	0,0110	0,1	0,0597	0,0060
3	7499	0,1	0,0376	0,3	0,0486	0,1	0,1419	0,0142
4	8910	0,1	0,0447	0,4	0,0933	0,1	0,2617	0,0262
5	14999	0,1	0,0752	0,5	0,1684	0,1	0,4121	0,0412
6	14999	0,1	0,0752	0,6	0,2436	0,1	0,5800	0,0580
7	18513	0,1	0,0928	0,7	0,3364	0,1	0,7979	0,0798
8	24973	0,1	0,1252	0,8	0,4615	0,1	1,1137	0,1114
9	38041	0,1	0,1906	0,9	0,6522	0,1	1,6522	0,1652
10	69399	0,1	0,3478	100	1,0000	0,1		
total=	199534,5							0,5030

C.C.G= 0,4970

San Agustin Mez.

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0293	0,0029
2	4802	0,1	0,0293	0,2	0,0293	0,1	0,1011	0,0101
3	6980	0,1	0,0425	0,3	0,0718	0,1	0,1862	0,0186
4	6980	0,1	0,0425	0,4	0,1143	0,1	0,3010	0,0301
5	11855	0,1	0,0723	0,5	0,1866	0,1	0,4583	0,0458
6	13959	0,1	0,0851	0,6	0,2717	0,1	0,6285	0,0628
7	13959	0,1	0,0851	0,7	0,3568	0,1	0,8185	0,0819
8	17226	0,1	0,1050	0,8	0,4618	0,1	1,0867	0,1087
9	26780	0,1	0,1632	0,9	0,6250	0,1	1,6250	0,1625
10	61529	0,1	0,3750	100	1,0000	0,1		
total=	164067,75							0,5234

C.C.G= 0,4766

Metztitlán

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0179	0,0018
2	4802	0,1	0,0179	0,2	0,0179	0,1	0,0787	0,0079
3	11484	0,1	0,0429	0,3	0,0608	0,1	0,1722	0,0172
4	13563	0,1	0,0506	0,4	0,1114	0,1	0,3085	0,0308
5	22968	0,1	0,0857	0,5	0,1971	0,1	0,4799	0,0480
6	22968	0,1	0,0857	0,6	0,2828	0,1	0,6514	0,0651
7	22968	0,1	0,0857	0,7	0,3685	0,1	0,8465	0,0847
8	29329	0,1	0,1095	0,8	0,4780	0,1	1,1207	0,1121
9	44154	0,1	0,1648	0,9	0,6428	0,1	1,6428	0,1643
10	95726	0,1	0,3572	100	1,0000	0,1		
total=	267961,5							0,5319

C.C.G= 0,4681

Mineral del Chico

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0016	0,0002
2	198	0,1	0,0016	0,2	0,0016	0,1	0,0451	0,0045
3	5297	0,1	0,0420	0,3	0,0436	0,1	0,1291	0,0129
4	5297	0,1	0,0420	0,4	0,0856	0,1	0,2457	0,0246
5	9405	0,1	0,0746	0,5	0,1601	0,1	0,4042	0,0404
6	10593	0,1	0,0840	0,6	0,2441	0,1	0,5785	0,0578
7	11385	0,1	0,0903	0,7	0,3344	0,1	0,7947	0,0795
8	15890	0,1	0,1260	0,8	0,4604	0,1	1,1303	0,1130
9	26433	0,1	0,2096	0,9	0,6699	0,1	1,6699	0,1670
10	41630	0,1	0,3301	100	1,0000	0,1		
total=	126126							0,4999

C.C.G= 0,5001

Mineral del Monte

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0267	0,0027
2	10865	0,1	0,0267	0,2	0,0267	0,1	0,1068	0,0107
3	21681	0,1	0,0534	0,3	0,0801	0,1	0,2136	0,0214
4	21681	0,1	0,0534	0,4	0,1335	0,1	0,3338	0,0334
5	27151	0,1	0,0668	0,5	0,2003	0,1	0,4806	0,0481
6	32522	0,1	0,0800	0,6	0,2803	0,1	0,6702	0,0670
7	44501	0,1	0,1095	0,7	0,3899	0,1	0,9131	0,0913
8	54203	0,1	0,1334	0,8	0,5233	0,1	1,2259	0,1226
9	72864	0,1	0,1793	0,9	0,7026	0,1	1,7026	0,1703
10	120830	0,1	0,2974	100	1,0000	0,1		
total=	406296							0,5673

C.C.G= 0,4327

La Misión

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
5	0	0,1	0,0000	0,5	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
6	0	0,1	0,0000	0,6	0,0000	0,1	0,0959	0,0096
7	7524	0,1	0,0959	0,7	0,0959	0,1	0,3059	0,0306
8	8960	0,1	0,1142	0,8	0,2100	0,1	0,6159	0,0616
9	15370	0,1	0,1958	0,9	0,4059	0,1	1,4059	0,1406
10	46629	0,1	0,5941	100	1,0000	0,1		
total=	78482,25							0,2424

C.C.G= 0,7576

Mixquiahuala

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0268	0,0027
2	24750	0,1	0,0268	0,2	0,0268	0,1	0,0827	0,0083
3	27002	0,1	0,0292	0,3	0,0559	0,1	0,1631	0,0163
4	47372	0,1	0,0512	0,4	0,1071	0,1	0,2726	0,0273
5	54005	0,1	0,0584	0,5	0,1655	0,1	0,4019	0,0402
6	65637	0,1	0,0709	0,6	0,2364	0,1	0,5647	0,0565
7	84967	0,1	0,0918	0,7	0,3283	0,1	0,8025	0,0802
8	135011	0,1	0,1459	0,8	0,4742	0,1	1,1390	0,1139
9	176393	0,1	0,1906	0,9	0,6648	0,1	1,6648	0,1665
10	310093	0,1	0,3352	100	1,0000	0,1		
total=	925229,25							0,5118

C.C.G= 0,4882

Molango

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0123	0,0012
3	2153,25	0,1	0,0123	0,3	0,0123	0,1	0,0674	0,0067
4	7474,5	0,1	0,0428	0,4	0,0551	0,1	0,1529	0,0153
5	7474,5	0,1	0,0428	0,5	0,0978	0,1	0,2466	0,0247
6	8910	0,1	0,0510	0,6	0,1488	0,1	0,3831	0,0383
7	14949	0,1	0,0855	0,7	0,2343	0,1	0,5754	0,0575
8	18661,5	0,1	0,1068	0,8	0,3411	0,1	0,9141	0,0914
9	40540,5	0,1	0,2319	0,9	0,5730	0,1	1,5730	0,1573
10	74646	0,1	0,4270	100	1,0000	0,1		
total=	174809,25							0,3925

C.C.G= 0,6075

Nicolas Flores

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0071	0,0007
4	347	0,1	0,0071	0,4	0,0071	0,1	0,0720	0,0072
5	2822	0,1	0,0578	0,5	0,0649	0,1	0,1875	0,0188
6	2822	0,1	0,0578	0,6	0,1227	0,1	0,3178	0,0318
7	3539	0,1	0,0725	0,7	0,1951	0,1	0,5079	0,0508
8	5742	0,1	0,1176	0,8	0,3127	0,1	0,8515	0,0851
9	11039	0,1	0,2261	0,9	0,5388	0,1	1,5388	0,1539
10	22523	0,1	0,4612	100	1,0000	0,1		
total=	48831,75							0,3483

C.C.G= 0,6517

Nopala de Villagran

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0054	0,0005
2	1411	0,1	0,0054	0,2	0,0054	0,1	0,0534	0,0053
3	11063	0,1	0,0426	0,3	0,0480	0,1	0,1386	0,0139
4	11063	0,1	0,0426	0,4	0,0906	0,1	0,2440	0,0244
5	16335	0,1	0,0629	0,5	0,1534	0,1	0,3882	0,0388
6	21127	0,1	0,0813	0,6	0,2347	0,1	0,5508	0,0551
7	21127	0,1	0,0813	0,7	0,3160	0,1	0,7532	0,0753
8	31482	0,1	0,1212	0,8	0,4372	0,1	1,0621	0,1062
9	48782	0,1	0,1877	0,9	0,6249	0,1	1,6249	0,1625
10	97466	0,1	0,3751	100	1,0000	0,1		
total=	259855							0,4821

C.C.G= 0,5179

Omitlan de Juarez

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0350	0,0035
2	5173	0,1	0,0350	0,2	0,0350	0,1	0,1050	0,0105
3	5173	0,1	0,0350	0,3	0,0700	0,1	0,2044	0,0204
4	9504	0,1	0,0643	0,4	0,1343	0,1	0,3387	0,0339
5	10346	0,1	0,0700	0,5	0,2044	0,1	0,4787	0,0479
6	10346	0,1	0,0700	0,6	0,2744	0,1	0,6456	0,0646
7	14306	0,1	0,0968	0,7	0,3712	0,1	0,8595	0,0859
8	17300	0,1	0,1171	0,8	0,4883	0,1	1,1519	0,1152
9	25913	0,1	0,1754	0,9	0,6637	0,1	1,6637	0,1664
10	49698	0,1	0,3363	100	1,0000	0,1		
total=	147757,5							0,5482

C.C.G= 0,4518

San Felipe Orizatlan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0304	0,0030
4	10395	0,1	0,0304	0,4	0,0304	0,1	0,1306	0,0131
5	23884	0,1	0,0698	0,5	0,1002	0,1	0,2701	0,0270
6	23884	0,1	0,0698	0,6	0,1700	0,1	0,4097	0,0410
7	23884	0,1	0,0698	0,7	0,2398	0,1	0,5600	0,0560
8	27547	0,1	0,0805	0,8	0,3203	0,1	0,8013	0,0801
9	54995	0,1	0,1607	0,9	0,4810	0,1	1,4810	0,1481
10	177600	0,1	0,5190	100	1,0000	0,1		
total=	342187							0,3683

C.C.G= 0,6317

Pacula

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
5	0	0,1	0,0000	0,5	0,0000	0,1	0,0260	0,0026
6	990	0,1	0,0260	0,6	0,0260	0,1	0,1415	0,0141
7	3415,5	0,1	0,0896	0,7	0,1155	0,1	0,3621	0,0362
8	4999,5	0,1	0,1311	0,8	0,2466	0,1	0,7021	0,0702
9	7969,5	0,1	0,2090	0,9	0,4555	0,1	1,4555	0,1456
10	20765,25	0,1	0,5445	100	1,0000	0,1		
total=	38139,75							0,2687

C.C.G= 0,7313

Pachuca de Soto

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0304	0,0030
2	387981	0,1	0,0304	0,2	0,0304	0,1	0,0971	0,0097
3	464459	0,1	0,0364	0,3	0,0667	0,1	0,1825	0,0183
4	626695	0,1	0,0491	0,4	0,1158	0,1	0,2958	0,0296
5	820438	0,1	0,0642	0,5	0,1800	0,1	0,4510	0,0451
6	1161146	0,1	0,0909	0,6	0,2709	0,1	0,6542	0,0654
7	1434733	0,1	0,1123	0,7	0,3833	0,1	0,8938	0,0894
8	1625605	0,1	0,1273	0,8	0,5105	0,1	1,2038	0,1204
9	2334647	0,1	0,1828	0,9	0,6933	0,1	1,6933	0,1693
10	3917661	0,1	0,3067	100	1,0000	0,1		
total=	12773363,5							0,5502

C.C.G= 0,4498

Pisaflores

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0062	0,0006
5	718	0,1	0,0062	0,5	0,0062	0,1	0,1023	0,0102
6	10445	0,1	0,0899	0,6	0,0961	0,1	0,2822	0,0282
7	10445	0,1	0,0899	0,7	0,1861	0,1	0,4695	0,0470
8	11311	0,1	0,0974	0,8	0,2834	0,1	0,7502	0,0750
9	21285	0,1	0,1833	0,9	0,4667	0,1	1,4667	0,1467
10	61930	0,1	0,5333	100	1,0000	0,1		
total=	116132							0,3077

C.C.G= 0,6923

Progreso de O.

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0269	0,0027
2	15518	0,1	0,0269	0,2	0,0269	0,1	0,0876	0,0088
3	19577	0,1	0,0339	0,3	0,0607	0,1	0,1752	0,0175
4	31037	0,1	0,0537	0,4	0,1144	0,1	0,2826	0,0283
5	31037	0,1	0,0537	0,5	0,1682	0,1	0,4105	0,0410
6	42842	0,1	0,0741	0,6	0,2423	0,1	0,5911	0,0591
7	61553	0,1	0,1065	0,7	0,3488	0,1	0,8366	0,0837
8	80314	0,1	0,1390	0,8	0,4878	0,1	1,1636	0,1164
9	108628	0,1	0,1880	0,9	0,6758	0,1	1,6758	0,1676
10	187326	0,1	0,3242	100	1,0000	0,1		
total=	577831							0,5250

C.C.G= 0,4750

Mineral de la Reforma

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0342	0,0034
2	71132	0,1	0,0342	0,2	0,0342	0,1	0,1046	0,0105
3	75438	0,1	0,0362	0,3	0,0704	0,1	0,1950	0,0195
4	112662	0,1	0,0541	0,4	0,1245	0,1	0,3248	0,0325
5	157658	0,1	0,0757	0,5	0,2003	0,1	0,4912	0,0491
6	188595	0,1	0,0906	0,6	0,2909	0,1	0,6827	0,0683
7	210078	0,1	0,1009	0,7	0,3918	0,1	0,9105	0,0910
8	264033	0,1	0,1268	0,8	0,5187	0,1	1,2199	0,1220
9	379957	0,1	0,1825	0,9	0,7012	0,1	1,7012	0,1701
10	621946	0,1	0,2988	100	1,0000	0,1		
total=	2081497,75							0,5664

C.C.G= 0,4336

San Agustín Tlax

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0270	0,0027
2	17870	0,1	0,0270	0,2	0,0270	0,1	0,0900	0,0090
3	23884	0,1	0,0361	0,3	0,0631	0,1	0,1812	0,0181
4	36482	0,1	0,0551	0,4	0,1182	0,1	0,2914	0,0291
5	36482	0,1	0,0551	0,5	0,1732	0,1	0,4248	0,0425
6	51876	0,1	0,0783	0,6	0,2516	0,1	0,5978	0,0598
7	62684	0,1	0,0947	0,7	0,3463	0,1	0,8302	0,0830
8	91204	0,1	0,1377	0,8	0,4840	0,1	1,2146	0,1215
9	163325	0,1	0,2467	0,9	0,7306	0,1	1,7306	0,1731
10	178357	0,1	0,2694	100	1,0000	0,1		
total=	662162,25							0,5388

C.C.G= 0,4612

San Bartolo Tutotepec

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0326	0,0033
3	7945	0,1	0,0326	0,3	0,0326	0,1	0,1313	0,0131
4	16088	0,1	0,0660	0,4	0,0986	0,1	0,2633	0,0263
5	16088	0,1	0,0660	0,5	0,1647	0,1	0,3954	0,0395
6	16088	0,1	0,0660	0,6	0,2307	0,1	0,5274	0,0527
7	16088	0,1	0,0660	0,7	0,2967	0,1	0,6849	0,0685
8	22275	0,1	0,0914	0,8	0,3882	0,1	0,9332	0,0933
9	38214	0,1	0,1569	0,9	0,5450	0,1	1,5450	0,1545
10	110850	0,1	0,4550	100	1,0000	0,1		
total=	243633,5							0,4513

C.C.G= 0,5487

San Salvador

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0311	0,0031
2	22424	0,1	0,0311	0,2	0,0311	0,1	0,0934	0,0093
3	22424	0,1	0,0311	0,3	0,0622	0,1	0,1758	0,0176
4	36977	0,1	0,0513	0,4	0,1135	0,1	0,2893	0,0289
5	44847	0,1	0,0622	0,5	0,1758	0,1	0,4149	0,0415
6	45639	0,1	0,0633	0,6	0,2391	0,1	0,5716	0,0572
7	67271	0,1	0,0934	0,7	0,3325	0,1	0,8057	0,0806
8	101475	0,1	0,1408	0,8	0,4733	0,1	1,1417	0,1142
9	140630	0,1	0,1951	0,9	0,6684	0,1	1,6684	0,1668
10	238941	0,1	0,3316	100	1,0000	0,1		
total=	720625,5							0,5192

C.C.G= 0,4808

Santiago de Anaya

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0075	0,0008
2	1931	0,1	0,0075	0,2	0,0075	0,1	0,0546	0,0055
3	10172	0,1	0,0396	0,3	0,0471	0,1	0,1338	0,0134
4	10172	0,1	0,0396	0,4	0,0867	0,1	0,2291	0,0229
5	14330	0,1	0,0558	0,5	0,1424	0,1	0,3641	0,0364
6	20345	0,1	0,0792	0,6	0,2216	0,1	0,5250	0,0525
7	21013	0,1	0,0818	0,7	0,3034	0,1	0,7255	0,0726
8	30517	0,1	0,1188	0,8	0,4221	0,1	1,0329	0,1033
9	48485	0,1	0,1887	0,9	0,6108	0,1	1,6108	0,1611
10	100015	0,1	0,3892	100	1,0000	0,1		
total=	256979							0,4683

C.C.G= 0,5317

Santiago de Tulan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0267	0,0027
2	23537	0,1	0,0267	0,2	0,0267	0,1	0,1059	0,0106
3	46184	0,1	0,0524	0,3	0,0792	0,1	0,2118	0,0212
4	47075	0,1	0,0535	0,4	0,1326	0,1	0,3329	0,0333
5	59573	0,1	0,0676	0,5	0,2003	0,1	0,4807	0,0481
6	70612	0,1	0,0802	0,6	0,2804	0,1	0,6733	0,0673
7	99025	0,1	0,1124	0,7	0,3929	0,1	0,9194	0,0919
8	117686	0,1	0,1336	0,8	0,5265	0,1	1,2315	0,1231
9	157187	0,1	0,1785	0,9	0,7050	0,1	1,7050	0,1705
10	259834	0,1	0,2950	100	1,0000	0,1		
total=	880712,25							0,5687

C.C.G= 0,4313

Singuilucan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0237	0,0024
2	6088,5	0,1	0,0237	0,2	0,0237	0,1	0,0857	0,0086
3	9825,75	0,1	0,0383	0,3	0,0620	0,1	0,1695	0,0170
4	11682	0,1	0,0455	0,4	0,1075	0,1	0,2916	0,0292
5	19651,5	0,1	0,0766	0,5	0,1841	0,1	0,4448	0,0445
6	19651,5	0,1	0,0766	0,6	0,2607	0,1	0,6093	0,0609
7	22572	0,1	0,0880	0,7	0,3486	0,1	0,8122	0,0812
8	29477,25	0,1	0,1149	0,8	0,4635	0,1	1,1156	0,1116
9	48386,25	0,1	0,1885	0,9	0,6521	0,1	1,6521	0,1652
10	89291,75	0,1	0,3479	100	1,0000	0,1		
total=	256626,5							0,5205

C.C.G= 0,4795

Tasquillo

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0379	0,0038
4	8762	0,1	0,0379	0,4	0,0379	0,1	0,1201	0,0120
5	10222	0,1	0,0442	0,5	0,0822	0,1	0,2406	0,0241
6	17622	0,1	0,0763	0,6	0,1584	0,1	0,3955	0,0396
7	18167	0,1	0,0786	0,7	0,2371	0,1	0,6119	0,0612
8	31829	0,1	0,1378	0,8	0,3748	0,1	0,9805	0,0980
9	53312	0,1	0,2308	0,9	0,6056	0,1	1,6056	0,1606
10	91116	0,1	0,3944	100	1,0000	0,1		
total=	231027,5							0,3992

C.C.G= 0,6008

Tecoautla

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0223	0,0022
2	10148	0,1	0,0223	0,2	0,0223	0,1	0,0879	0,0088
3	19726	0,1	0,0433	0,3	0,0656	0,1	0,1745	0,0175
4	19726	0,1	0,0433	0,4	0,1089	0,1	0,2871	0,0287
5	31556	0,1	0,0693	0,5	0,1782	0,1	0,4431	0,0443
6	39452	0,1	0,0866	0,6	0,2648	0,1	0,6163	0,0616
7	39452	0,1	0,0866	0,7	0,3515	0,1	0,8168	0,0817
8	51851	0,1	0,1139	0,8	0,4653	0,1	1,1075	0,1107
9	80512	0,1	0,1768	0,9	0,6421	0,1	1,6421	0,1642
10	162968	0,1	0,3579	100	1,0000	0,1		
total=	455389,5							0,5198

C.C.G= 0,4802

Tenango de Doria

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0375	0,0037
3	8811	0,1	0,0375	0,3	0,0375	0,1	0,1251	0,0125
4	11781	0,1	0,0501	0,4	0,0876	0,1	0,2253	0,0225
5	11781	0,1	0,0501	0,5	0,1377	0,1	0,3255	0,0325
6	11781	0,1	0,0501	0,6	0,1878	0,1	0,4635	0,0463
7	20666	0,1	0,0879	0,7	0,2757	0,1	0,6555	0,0655
8	24478	0,1	0,1041	0,8	0,3798	0,1	0,9579	0,0958
9	46629	0,1	0,1983	0,9	0,5781	0,1	1,5781	0,1578
10	99192	0,1	0,4219	100	1,0000	0,1		
total=	235118,5							0,4368

C.C.G= 0,5632

Tepeapulco

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0221	0,0022
2	41209	0,1	0,0221	0,2	0,0221	0,1	0,0873	0,0087
3	80091	0,1	0,0430	0,3	0,0652	0,1	0,1746	0,0175
4	82418	0,1	0,0443	0,4	0,1095	0,1	0,2828	0,0283
5	118998	0,1	0,0639	0,5	0,1734	0,1	0,4379	0,0438
6	169562	0,1	0,0911	0,6	0,2645	0,1	0,6397	0,0640
7	206044	0,1	0,1107	0,7	0,3752	0,1	0,8993	0,0899
8	277175	0,1	0,1489	0,8	0,5241	0,1	1,2124	0,1212
9	305532	0,1	0,1642	0,9	0,6883	0,1	1,6883	0,1688
10	580184	0,1	0,3117	100	1,0000	0,1		
total=	1861212,25							0,5444

C.C.G= 0,4556

Tepehuacan de G.

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0565	0,0056
4	12498,75	0,1	0,0565	0,4	0,0565	0,1	0,1918	0,0192
5	17448,75	0,1	0,0789	0,5	0,1354	0,1	0,3496	0,0350
6	17448,75	0,1	0,0789	0,6	0,2142	0,1	0,5073	0,0507
7	17448,75	0,1	0,0789	0,7	0,2931	0,1	0,6650	0,0665
8	17448,75	0,1	0,0789	0,8	0,3719	0,1	0,8895	0,0890
9	32224,5	0,1	0,1456	0,9	0,5176	0,1	1,5176	0,1518
10	106736,5	0,1	0,4824	100	1,0000	0,1		
total=	221254,75							0,4177

C.C.G= 0,5823

Tepeji del Rio

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0114	0,0011
2	26681	0,1	0,0114	0,2	0,0114	0,1	0,0706	0,0071
3	111870	0,1	0,0478	0,3	0,0592	0,1	0,1832	0,0183
4	151470	0,1	0,0647	0,4	0,1240	0,1	0,3196	0,0320
5	167805	0,1	0,0717	0,5	0,1957	0,1	0,5054	0,0505
6	266756	0,1	0,1140	0,6	0,3097	0,1	0,7389	0,0739
7	279675	0,1	0,1195	0,7	0,4292	0,1	0,9881	0,0988
8	303188	0,1	0,1296	0,8	0,5588	0,1	1,2850	0,1285
9	391545	0,1	0,1674	0,9	0,7262	0,1	1,7262	0,1726
10	640656	0,1	0,2738	100	1,0000	0,1		
total=	2339644							0,5828

C.C.G= 0,4172

Tepetitlán

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0034	0,0003
2	545	0,1	0,0034	0,2	0,0034	0,1	0,0414	0,0041
3	5594	0,1	0,0347	0,3	0,0380	0,1	0,1187	0,0119
4	6881	0,1	0,0426	0,4	0,0807	0,1	0,2306	0,0231
5	11187	0,1	0,0693	0,5	0,1500	0,1	0,3692	0,0369
6	11187	0,1	0,0693	0,6	0,2193	0,1	0,5336	0,0534
7	15345	0,1	0,0951	0,7	0,3143	0,1	0,7673	0,0767
8	22374	0,1	0,1386	0,8	0,4529	0,1	1,1055	0,1106
9	32225	0,1	0,1996	0,9	0,6526	0,1	1,6526	0,1653
10	56080	0,1	0,3474	100	1,0000	0,1		
total=	161416							0,4822

C.C.G= 0,5178

Tetepango

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0275	0,0028
2	6732	0,1	0,0275	0,2	0,0275	0,1	0,1060	0,0106
3	12474	0,1	0,0510	0,3	0,0785	0,1	0,2079	0,0208
4	12474	0,1	0,0510	0,4	0,1295	0,1	0,3262	0,0326
5	16459	0,1	0,0673	0,5	0,1967	0,1	0,4766	0,0477
6	20345	0,1	0,0831	0,6	0,2799	0,1	0,6872	0,0687
7	31185	0,1	0,1274	0,7	0,4073	0,1	0,9548	0,0955
8	34304	0,1	0,1402	0,8	0,5475	0,1	1,2734	0,1273
9	43659	0,1	0,1784	0,9	0,7259	0,1	1,7259	0,1726
10	67078	0,1	0,2741	100	1,0000	0,1		
total=	244708,25							0,5785

C.C.G= 0,4215

Villa de Tezontepec

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0247	0,0025
2	7277	0,1	0,0247	0,2	0,0247	0,1	0,1486	0,0149
3	29205	0,1	0,0992	0,3	0,1239	0,1	0,2971	0,0297
4	14553	0,1	0,0494	0,4	0,1733	0,1	0,4854	0,0485
5	40887	0,1	0,1388	0,5	0,3121	0,1	0,6983	0,0698
6	21830	0,1	0,0741	0,6	0,3862	0,1	0,8590	0,0859
7	25493	0,1	0,0866	0,7	0,4728	0,1	1,0691	0,1069
8	36383	0,1	0,1235	0,8	0,5963	0,1	1,3422	0,1342
9	44055	0,1	0,1496	0,9	0,7459	0,1	1,7459	0,1746
10	74843	0,1	0,2541	100	1,0000	0,1		
total=	294524,25							0,6670

C.C.G= 0,3330

Tezontepec de A

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0169	0,0017
2	13984	0,1	0,0169	0,2	0,0169	0,1	0,0694	0,0069
3	29552	0,1	0,0356	0,3	0,0525	0,1	0,1449	0,0145
4	33066	0,1	0,0399	0,4	0,0924	0,1	0,2560	0,0256
5	59103	0,1	0,0713	0,5	0,1636	0,1	0,3985	0,0399
6	59103	0,1	0,0713	0,6	0,2349	0,1	0,5645	0,0564
7	78532	0,1	0,0947	0,7	0,3296	0,1	0,7980	0,0798
8	115137	0,1	0,1388	0,8	0,4684	0,1	1,1325	0,1133
9	162311	0,1	0,1957	0,9	0,6641	0,1	1,6641	0,1664
10	278580	0,1	0,3359	100	1,0000	0,1		
total=	829366							0,5045

C.C.G= 0,4955

Tlanguistengo

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0529	0,0053
4	7623	0,1	0,0529	0,4	0,0529	0,1	0,1729	0,0173
5	9677	0,1	0,0671	0,5	0,1200	0,1	0,3072	0,0307
6	9677	0,1	0,0671	0,6	0,1871	0,1	0,4414	0,0441
7	9677	0,1	0,0671	0,7	0,2543	0,1	0,6349	0,0635
8	18216	0,1	0,1264	0,8	0,3806	0,1	0,9215	0,0921
9	23092	0,1	0,1602	0,9	0,5408	0,1	1,5408	0,1541
10	66190	0,1	0,4592	100	1,0000	0,1		
total=	144152							0,4072

C.C.G= 0,5928

Tizayuca

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0346	0,0035
2	63855	0,1	0,0346	0,2	0,0346	0,1	0,1138	0,0114
3	82319	0,1	0,0446	0,3	0,0792	0,1	0,2152	0,0215
4	104816	0,1	0,0568	0,4	0,1360	0,1	0,3389	0,0339
5	123478	0,1	0,0669	0,5	0,2029	0,1	0,4927	0,0493
6	160405	0,1	0,0869	0,6	0,2898	0,1	0,6912	0,0691
7	205796	0,1	0,1115	0,7	0,4013	0,1	0,9350	0,0935
8	244159	0,1	0,1323	0,8	0,5336	0,1	1,2234	0,1223
9	288115	0,1	0,1561	0,9	0,6898	0,1	1,6898	0,1690
10	572522	0,1	0,3102	100	1,0000	0,1		
total=	1845464,25							0,5735

C.C.G= 0,4265

Tlahuelilpan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0310	0,0031
2	10989	0,1	0,0310	0,2	0,0310	0,1	0,0931	0,0093
3	10989	0,1	0,0310	0,3	0,0621	0,1	0,1835	0,0184
4	21013	0,1	0,0594	0,4	0,1214	0,1	0,3049	0,0305
5	21978	0,1	0,0621	0,5	0,1835	0,1	0,4324	0,0432
6	23141	0,1	0,0654	0,6	0,2489	0,1	0,5909	0,0591
7	32967	0,1	0,0931	0,7	0,3420	0,1	0,8241	0,0824
8	49599	0,1	0,1401	0,8	0,4821	0,1	1,1488	0,1149
9	65390	0,1	0,1847	0,9	0,6668	0,1	1,6668	0,1667
10	117978	0,1	0,3332	100	1,0000	0,1		
total=	354043,75							0,5275

C.C.G= 0,4725

Tlahuiltepa

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
5	0	0,1	0,0000	0,5	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
6	0	0,1	0,0000	0,6	0,0000	0,1	0,0230	0,0023
7	1386	0,1	0,0230	0,7	0,0230	0,1	0,1632	0,0163
8	7079	0,1	0,1172	0,8	0,1402	0,1	0,4825	0,0483
9	12202	0,1	0,2021	0,9	0,3423	0,1	1,3423	0,1342
10	39706	0,1	0,6577	100	1,0000	0,1		
total=	60372							0,2011

C.C.G= 0,7989

Tlanalapa

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0228	0,0023
2	8118	0,1	0,0228	0,2	0,0228	0,1	0,0867	0,0087
3	14573	0,1	0,0410	0,3	0,0638	0,1	0,1733	0,0173
4	16236	0,1	0,0457	0,4	0,1095	0,1	0,2822	0,0282
5	22448	0,1	0,0631	0,5	0,1727	0,1	0,4308	0,0431
6	30393	0,1	0,0855	0,6	0,2581	0,1	0,6305	0,0630
7	40590	0,1	0,1142	0,7	0,3723	0,1	0,8918	0,0892
8	52322	0,1	0,1472	0,8	0,5195	0,1	1,1989	0,1199
9	56826	0,1	0,1599	0,9	0,6794	0,1	1,6794	0,1679
10	113981	0,1	0,3206	100	1,0000	0,1		
total=	355486							0,5396

C.C.G= 0,4604

Tlanchinol

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0570	0,0057
3	20691	0,1	0,0570	0,3	0,0570	0,1	0,1814	0,0181
4	24503	0,1	0,0675	0,4	0,1244	0,1	0,3163	0,0316
5	24503	0,1	0,0675	0,5	0,1919	0,1	0,4512	0,0451
6	24503	0,1	0,0675	0,6	0,2593	0,1	0,5861	0,0586
7	24503	0,1	0,0675	0,7	0,3268	0,1	0,7236	0,0724
8	25443	0,1	0,0700	0,8	0,3968	0,1	0,9501	0,0950
9	56826	0,1	0,1564	0,9	0,5533	0,1	1,5533	0,1553
10	162266	0,1	0,4467	100	1,0000	0,1		
total=	363236,25							0,4819

C.C.G= 0,5181

Tlaxcoapan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0294	0,0029
2	17177	0,1	0,0294	0,2	0,0294	0,1	0,0932	0,0093
3	20171	0,1	0,0345	0,3	0,0639	0,1	0,1865	0,0186
4	34353	0,1	0,0587	0,4	0,1226	0,1	0,3039	0,0304
5	34353	0,1	0,0587	0,5	0,1813	0,1	0,4349	0,0435
6	42248	0,1	0,0722	0,6	0,2536	0,1	0,5953	0,0595
7	51530	0,1	0,0881	0,7	0,3417	0,1	0,8254	0,0825
8	83061	0,1	0,1420	0,8	0,4837	0,1	1,1534	0,1153
9	108752	0,1	0,1860	0,9	0,6697	0,1	1,6697	0,1670
10	193179	0,1	0,3303	100	1,0000	0,1		
total=	584823,25							0,5292

C.C.G= 0,4708

Tolcayuca

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0299	0,0030
2	9974	0,1	0,0299	0,2	0,0299	0,1	0,1178	0,0118
3	19355	0,1	0,0580	0,3	0,0879	0,1	0,2356	0,0236
4	19949	0,1	0,0598	0,4	0,1477	0,1	0,3552	0,0355
5	19949	0,1	0,0598	0,5	0,2075	0,1	0,5027	0,0503
6	29255	0,1	0,0877	0,6	0,2952	0,1	0,6801	0,0680
7	29923	0,1	0,0897	0,7	0,3849	0,1	0,9166	0,0917
8	48980	0,1	0,1468	0,8	0,5317	0,1	1,2383	0,1238
9	58336	0,1	0,1749	0,9	0,7066	0,1	1,7066	0,1707
10	97886	0,1	0,2934	100	1,0000	0,1		
total=	333605,25							0,5783

C.C.G= 0,4217

Tula de Allende

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0243	0,0024
2	79250	0,1	0,0243	0,2	0,0243	0,1	0,0906	0,0091
3	136719	0,1	0,0419	0,3	0,0662	0,1	0,1771	0,0177
4	145481	0,1	0,0446	0,4	0,1109	0,1	0,2846	0,0285
5	205079	0,1	0,0629	0,5	0,1738	0,1	0,4410	0,0441
6	304574	0,1	0,0934	0,6	0,2672	0,1	0,6392	0,0639
7	341798	0,1	0,1048	0,7	0,3720	0,1	0,8897	0,0890
8	475002	0,1	0,1457	0,8	0,5177	0,1	1,2139	0,1214
9	581675	0,1	0,1784	0,9	0,6961	0,1	1,6961	0,1696
10	990668	0,1	0,3039	100	1,0000	0,1		
total=	3260243,25							0,5457

C.C.G= 0,4543

Tulancingo

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0251	0,0025
2	107811	0,1	0,0251	0,2	0,0251	0,1	0,0972	0,0097
3	201267	0,1	0,0469	0,3	0,0721	0,1	0,1945	0,0194
4	215622	0,1	0,0503	0,4	0,1224	0,1	0,3047	0,0305
5	257004	0,1	0,0599	0,5	0,1823	0,1	0,4400	0,0440
6	323433	0,1	0,0754	0,6	0,2577	0,1	0,6257	0,0626
7	472725	0,1	0,1102	0,7	0,3680	0,1	0,8663	0,0866
8	558806	0,1	0,1303	0,8	0,4983	0,1	1,1726	0,1173
9	754677	0,1	0,1760	0,9	0,6743	0,1	1,6743	0,1674
10	1396519	0,1	0,3257	100	1,0000	0,1		
total=	4287863,25							0,5400

C.C.G= 0,4600

Xochiatipan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0066	0,0007
5	594	0,1	0,0066	0,5	0,0066	0,1	0,1317	0,0132
6	10717	0,1	0,1186	0,6	0,1251	0,1	0,3688	0,0369
7	10717	0,1	0,1186	0,7	0,2437	0,1	0,6060	0,0606
8	10717	0,1	0,1186	0,8	0,3623	0,1	0,8431	0,0843
9	10717	0,1	0,1186	0,9	0,4808	0,1	1,4808	0,1481
10	46926	0,1	0,5192	100	1,0000	0,1		
total=	90387							0,3437

C.C.G= 0,6563

Xochicoatlan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0276	0,0028
5	2499,75	0,1	0,0276	0,5	0,0276	0,1	0,1175	0,0118
6	5643	0,1	0,0623	0,6	0,0899	0,1	0,2422	0,0242
7	5643	0,1	0,0623	0,7	0,1522	0,1	0,4283	0,0428
8	11211,75	0,1	0,1238	0,8	0,2761	0,1	0,7703	0,0770
9	19750,5	0,1	0,2181	0,9	0,4942	0,1	1,4942	0,1494
10	45800	0,1	0,5058	100	1,0000	0,1		
total=	90548							0,3080

C.C.G= 0,6920

Yahualica

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
2	0	0,1	0,0000	0,2	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
3	0	0,1	0,0000	0,3	0,0000	0,1	0,0000	0,0000
4	0	0,1	0,0000	0,4	0,0000	0,1	0,0567	0,0057
5	7029	0,1	0,0567	0,5	0,0567	0,1	0,2222	0,0222
6	13514	0,1	0,1089	0,6	0,1656	0,1	0,4401	0,0440
7	13514	0,1	0,1089	0,7	0,2745	0,1	0,6579	0,0658
8	13514	0,1	0,1089	0,8	0,3834	0,1	0,8839	0,0884
9	14528	0,1	0,1171	0,9	0,5005	0,1	1,5005	0,1500
10	61974	0,1	0,4995	100	1,0000	0,1		
total=	124071,75							0,3761

C.C.G= 0,6239

Zacualtipan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)	
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0292	0,0029	
2	21384	0,1	0,0292	0,2	0,0292	0,1	0,1105	0,0110	
3	38165	0,1	0,0521	0,3	0,0813	0,1	0,2210	0,0221	
4	42768	0,1	0,0584	0,4	0,1397	0,1	0,3473	0,0347	
5	49797	0,1	0,0680	0,5	0,2077	0,1	0,5029	0,0503	
6	64152	0,1	0,0876	0,6	0,2952	0,1	0,6781	0,0678	
7	64202	0,1	0,0876	0,7	0,3829	0,1	0,9117	0,0912	
8	106920	0,1	0,1460	0,8	0,5289	0,1	1,2257	0,1226	
9	123057	0,1	0,1680	0,9	0,6969	0,1	1,6969	0,1697	
10	222057	0,1	0,3031	100	1,0000	0,1			
total=	732501							0,5723	
								C.C.G=	0,4277

Zapotlan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)	
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0324	0,0032	
2	13885	0,1	0,0324	0,2	0,0324	0,1	0,1248	0,0125	
3	25616	0,1	0,0599	0,3	0,0923	0,1	0,2495	0,0250	
4	27770	0,1	0,0649	0,4	0,1572	0,1	0,3793	0,0379	
5	27770	0,1	0,0649	0,5	0,2221	0,1	0,5371	0,0537	
6	39749	0,1	0,0929	0,6	0,3150	0,1	0,7273	0,0727	
7	41654	0,1	0,0973	0,7	0,4123	0,1	0,9811	0,0981	
8	66949	0,1	0,1565	0,8	0,5688	0,1	1,3203	0,1320	
9	78185	0,1	0,1827	0,9	0,7515	0,1	1,7515	0,1752	
10	106326	0,1	0,2485	100	1,0000	0,1			
total=	427903							0,6103	
								C.C.G=	0,3897

Zempoala

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)	
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0303	0,0030	
2	20295	0,1	0,0303	0,2	0,0303	0,1	0,1095	0,0109	
3	32769	0,1	0,0489	0,3	0,0792	0,1	0,2189	0,0219	
4	40590	0,1	0,0606	0,4	0,1397	0,1	0,3401	0,0340	
5	40590	0,1	0,0606	0,5	0,2003	0,1	0,4862	0,0486	
6	57346	0,1	0,0856	0,6	0,2859	0,1	0,6641	0,0664	
7	61875	0,1	0,0923	0,7	0,3782	0,1	0,9079	0,0908	
8	101475	0,1	0,1514	0,8	0,5296	0,1	1,2371	0,1237	
9	119147	0,1	0,1778	0,9	0,7074	0,1	1,7074	0,1707	
10	196070	0,1	0,2926	100	1,0000	0,1			
total=	670155,75							0,5701	
								C.C.G=	0,4299

Zimapan

DECIL	INGRESO	P.POB	P.ING	A.POB	A.ING	Xi+1-Xi (1)	Yi+Yi+1 (2)	(1) (2)	
1	0	0,1	0	0,1	0,0000	0,1	0,0162	0,0016	
2	13093	0,1	0,0162	0,2	0,0162	0,1	0,0617	0,0062	
3	23810	0,1	0,0294	0,3	0,0455	0,1	0,1383	0,0138	
4	38239	0,1	0,0472	0,4	0,0927	0,1	0,2442	0,0244	
5	47619	0,1	0,0588	0,5	0,1515	0,1	0,3782	0,0378	
6	60910	0,1	0,0752	0,6	0,2267	0,1	0,5593	0,0559	
7	85883	0,1	0,1060	0,7	0,3327	0,1	0,8122	0,0812	
8	119048	0,1	0,1469	0,8	0,4796	0,1	1,1538	0,1154	
9	157707	0,1	0,1946	0,9	0,6742	0,1	1,6742	0,1674	
10	263984	0,1	0,3258	100	1,0000	0,1			
total=	810290,25							0,5038	
								C.C.G=	0,4962

FUENTE: INEGI 2000

Apéndice B: Datos por Municipios y Regiones del Estado de Hidalgo: Valor Agregado, Esperanza de Vida, Alfabetización y Matriculación

Índice de Desarrollo Humano
Hidalgo, año 2000.

1999														
Estado y Municipio	Pob. Total	V.A.C.B. (MILES PESOS)	INDICE DE INGRESO (PESOS)	V.A.C.B. (DLLS.)	INDICE INGRESO (DOLARES)	Vefec.	Vmin.	Vmax.	I. Long.	I. Alfab.	I. Matr.	I. educ.	I.D.H	I.D.H
13.Hidalgo	2.235.591	12.010.031				75	22	95	0,7260	0,6373	0,5948	0,6169		
Acatlán	18.619	27.889	1,7824	2789	0,7824	75	19	95	0,7368	0,0078	0,6288	0,2126	0,9106	0,5773
Acaxochitlán	36.978	22.996	1,6987	2300	0,6987	75	18	95	0,7403	0,0150	0,5774	0,2004	0,8798	0,5465
Actopan	46.010	173.784	2,5770	17378	1,5770	75	22	95	0,7260	0,0209	0,6858	0,2401	1,1810	0,8477
Agua Blanca de I.	8.515	9.162	1,2990	916	0,2990	75	19	95	0,7368	0,0036	0,7035	0,2345	0,7568	0,4235
Ajacuba	14.507	39.960	1,9386	3996	0,9386	75	22	95	0,7260	0,0066	0,4964	0,1682	0,9443	0,6109
Alfajayucan	17.018	18.421	1,6023	1842	0,6023	75	23	95	0,7222	0,0076	0,5809	0,1967	0,8404	0,5071
Almoloya	10.290	2.589	0,7501	259	-0,2499	75	22	95	0,7260	0,0046	0,4542	0,1529	0,5430	0,2097
Apan	39.513	105.659	2,3609	10566	1,3609	75	23	95	0,7222	0,0184	0,5234	0,1849	1,0893	0,7560
Atitalaquia	21.636	888.644	3,2857	88864	2,2857	75	22	95	0,7260	0,0101	0,5561	0,1901	1,4006	1,0673
Atlapexco	18.029	460	-0,0002	46	-1,0002	75	20	95	0,7333	0,0076	0,7417	0,2498	0,3276	-0,0057
Atotonilco de Tula	24.848	1.085.783	1,9838	108578	0,9838	75	22	95	0,7260	0,0114	0,5086	0,1754	0,9617	0,6284
Atotonilco el Grande	25.423	44.338	3,3728	4433	2,3728	75	21	95	0,7297	0,0111	0,6056	0,2072	1,4365	1,1032
Calnali	16.381	8.938	1,2882	894	0,2882	75	21	95	0,7297	0,0070	0,6230	0,2103	0,7427	0,4094
Cardonal	16.943	5.160	1,0497	516	0,0497	75	20	95	0,7333	0,0073	0,7557	0,2542	0,6791	0,3457
Cuautepec de H.	45.110	58.184	0,5825	5818	-0,4175	75	20	95	0,7333	0,0194	0,5642	0,1990	0,5050	0,1716
Chapantongo	11.257	7.725	2,1018	772	1,1018	75	24	95	0,7183	0,0051	0,5271	0,1773	0,9992	0,6658
Chapulhuacán	20.362	6.408	1,2249	641	0,2249	75	19	95	0,7368	0,0085	0,6295	0,2133	0,7250	0,3917
Chilcuautila	15.069	1.760	1,1437	176	0,1437	75	20	95	0,7333	0,0064	0,6138	0,2068	0,6946	0,3613

El Arenal	14.223	8.941	1,2884	894	0,2884	75	21	95	0,7297	0,0063	0,5860	0,1975	0,7386	0,4052
Eloxochitlán	3.044	709	0,1877	71	-0,8123	75	27	95	0,7059	0,0014	0,4701	0,1561	0,3499	0,0165
Emiliano Zapata	12.281	17.732	1,5858	1773	0,5858	75	23	95	0,7222	0,0057	0,4961	0,1675	0,8252	0,4918
Epazoyucan	11.054	9.272	1,3042	927	0,3042	75	23	95	0,7222	0,0051	0,4657	0,1571	0,7278	0,3945
Francisco I. Madero	28.492	28.450	1,7911	2845	0,7911	75	22	95	0,7260	0,0127	0,5844	0,2013	0,9061	0,5728
Huasca de Ocampo	15.308	3.127	0,8321	313	-0,1679	75	19	95	0,7368	0,0064	0,5914	0,1994	0,5894	0,2561
Huautla	23.339	3.309	0,8567	331	-0,1433	75	22	95	0,7260	0,0102	0,7013	0,2382	0,6070	0,2736
Huazalingo	11.130	323	-0,1538	32	-1,1538	75	19	95	0,7368	0,0046	0,6412	0,2147	0,2659	-0,0674
Huehuetla	25.098	2.810	0,7857	281	-0,2143	75	18	95	0,7403	0,0102	0,6409	0,2182	0,5814	0,2481
Huejutla de Reyes	108.239	152.472	2,5202	15247	1,5202	75	19	95	0,7368	0,0455	0,7170	0,2666	1,1746	0,8412
Huichapan	38.044	2.720.884	3,7717	272088	2,7717	75	22	95	0,7260	0,0170	0,5794	0,2024	1,5667	1,2334
Ixmiquilpan	75.833	316.634	2,8376	31663	1,8376	75	20	95	0,7333	0,0326	0,6989	0,2521	1,2743	0,9410
Jacala de Ledezma	12.895	13.191	1,4573	1319	0,4573	75	23	95	0,7222	0,0057	0,5804	0,1953	0,7916	0,4583
Jaltocán	10.100	4.873	1,0248	487	0,0248	75	20	95	0,7333	0,0043	0,6024	0,2016	0,6533	0,3199
Juárez de Hidalgo	3.207	16.695	1,5596	1670	0,5596	75	24	95	0,7183	0,0015	0,5267	0,1748	0,8176	0,4842
La Misión	11.051	837	0,2597	84	-0,7403	75	20	95	0,7333	0,0046	0,5685	0,1906	0,3946	0,0612
Lolotla	9.867	191.782	2,6198	19178	1,6198	75	20	95	0,7333	0,0042	0,6977	0,2330	1,1954	0,8621
Metepec	10.200	6.627	1,1583	663	0,1583	75	21	95	0,7297	0,0045	0,5257	0,1764	0,6882	0,3548
Metztitlán	20.599	6.765	0,9360	677	-0,0640	75	23	95	0,7222	0,0093	0,5931	0,2018	0,6200	0,2867
Mineral de la Reforma	42.223	396.514	1,1673	39651	0,1673	75	23	95	0,7222	0,0198	0,2088	0,0820	0,6572	0,3238
Mineral del Chico	7.013	783	0,2308	78	-0,7692	75	21	95	0,7297	0,0031	0,5324	0,1777	0,3794	0,0461
Mineral del Monte	12.885	35.896	1,8921	3590	0,8921	75	23	95	0,7222	0,0061	0,5680	0,1915	0,9353	0,6019
Mixquiahuala de J	35.065	75.169	2,2130	7517	1,2130	75	22	95	0,7260	0,0158	0,5952	0,2069	1,0487	0,7153

Molango de Escamilla	10.769	18.046	1,5934	1805	0,5934	75	22	95	0,7260	0,0048	0,6304	0,2112	0,8435	0,5102
Nicolás Flores	6.838	556	0,0821	56	-0,9179	75	18	95	0,7403	0,0028	0,6847	0,2278	0,3500	0,0167
Nopala de Villagrán	14.762	7.301	1,2004	730	0,2004	75	24	95	0,7183	0,0068	0,5256	0,1779	0,6989	0,3655
Omitlán de Juárez	8.022	1.152	0,3985	115	-0,6015	75	21	95	0,7297	0,0036	0,6193	0,2067	0,4450	0,1116
Pacula	5.583	1.190	0,4126	119	-0,5874	75	20	95	0,7333	0,0023	0,6018	0,2001	0,4487	0,1153
Pachuca de Soto	245.208	2.051.981	1,5349	205198	0,5349	75	24	95	0,7183	0,1200	0,6376	0,2896	0,8476	0,5143
Pisaflores	16.530	2.144	3,6492	214	2,6492	75	17	95	0,7436	0,0063	0,6285	0,2116	1,5348	1,2014
Progreso de O.	19.041	68.381	0,6682	6838	-0,3318	75	22	95	0,7260	0,0088	0,6320	0,2143	0,5362	0,2029
San Agustín Metzquitlán	8.803	3.972	2,1719	397	1,1719	75	24	95	0,7183	0,0042	0,5116	0,1716	1,0206	0,6873
San Agustín Tlaxiaca	24.248	21.143	2,9353	2114	1,9353	75	22	95	0,7260	0,0111	0,5076	0,1748	1,2787	0,9454
San Bartolo Tutotepec	18.650	4.181	1,6622	418	0,6622	75	18	95	0,7403	0,0077	0,6278	0,2122	0,8716	0,5382
San Felipe Orizatlán	37.685	15.772	0,9583	1577	-0,0417	75	18	95	0,7403	0,0149	0,7493	0,2571	0,6519	0,3185
San Salvador	28.980	2.292	0,6972	229	-0,3028	75	22	95	0,7260	0,0130	0,5436	0,1880	0,5371	0,2037
Santiago de Anaya	13.582	990	0,3326	99	-0,6674	75	22	95	0,7260	0,0061	0,5166	0,1745	0,4111	0,0777
Santiago Tulantepec	26.254	94.963	2,3146	9496	1,3146	75	22	95	0,7260	0,0119	0,4544	0,1578	1,0661	0,7328
Singuilucan	13.269	8.283	1,2552	828	0,2552	75	22	95	0,7260	0,0060	0,4833	0,1634	0,7149	0,3816
Tasquillo	16.648	11.361	1,3924	1136	0,3924	75	21	95	0,7297	0,0074	0,6228	0,2104	0,7775	0,4442
Tecoautla	30.970	17.198	1,5725	1720	0,5725	75	20	95	0,7333	0,0131	0,5503	0,1902	0,8320	0,4987
Tenango de Doria	17.175	14.205	1,4895	1421	0,4895	75	18	95	0,7403	0,0071	0,6103	0,2061	0,8119	0,4786
Tepeapulco	49.539	1.164.346	3,4031	116435	2,4031	75	24	95	0,7183	0,0240	0,5821	0,2079	1,4431	1,1098
Tepehuacán de Guerrero	25.880	1.686	0,5639	169	-0,4361	75	17	95	0,7436	0,0102	0,6479	0,2205	0,5093	0,1760
Tepeji del Río de Ocampo	67.858	1.618.757	3,5462	161876	2,5462	75	22	95	0,7260	0,0305	0,5220	0,1924	1,4882	1,1549
Tepetitlán	8.498	497	0,0334	50	-0,9666	75	24	95	0,7183	0,0040	0,5272	0,1766	0,3094	-0,0239

Tetepango	8.935	8.479	1,2654	848	0,2654	75	23	95	0,7222	0,0041	0,5252	0,1761	0,7212	0,3879
Tezontepec de Aldama	38.718	22.646	1,7148	2265	0,7148	75	21	95	0,7297	0,0174	0,4995	0,1763	0,8736	0,5403
Tianguistengo	13.590	1.844	1,6920	184	0,6920	75	21	95	0,7297	0,0058	0,6260	0,2104	0,8774	0,5441
Tizayuca	46.344	705.797	0,6028	70580	-0,3972	75	22	95	0,7260	0,0211	0,5993	0,2117	0,5135	0,1802
Tlahuelilpan	13.936	33.520	3,1857	3352	2,1857	75	22	95	0,7260	0,0063	0,6411	0,2157	1,3758	1,0425
Tlahuiltepa	10.425	58	1,8623	6	0,8623	75	21	95	0,7297	0,0046	0,5232	0,1757	0,9226	0,5892
Tlanalapa	9.839	6.654	-0,8996	665	-1,8996	75	24	95	0,7183	0,0047	0,2992	0,1018	-0,0265	-0,3598
Tlanchinol	32.265	5.760	1,1601	576	0,1601	75	18	95	0,7403	0,0132	0,6420	0,2206	0,7070	0,3736
Tlaxcoapan	22.641	39.004	1,0974	3900	0,0974	75	22	95	0,7260	0,0104	0,5838	0,1995	0,6743	0,3410
Tolcayuca	11.317	49.412	1,9281	4941	0,9281	75	23	95	0,7222	0,0053	0,5501	0,1850	0,9451	0,6118
Tula de Allende	86.840	2.054.354	2,0308	205435	1,0308	75	24	95	0,7183	0,0412	0,5991	0,2249	0,9914	0,6580
Tulancingo de Bravo	122.274	1.029.998	3,6497	102999	2,6497	75	22	95	0,7260	0,0558	0,6209	0,2418	1,5392	1,2058
Villa de Tezontepec	8.982	23.864	3,3498	2386	2,3498	75	22	95	0,7260	0,0040	0,5245	0,1757	1,4172	1,0839
Xochiatipan	16.977	638	0,1418	64	-0,8582	75	17	95	0,7436	0,0066	0,7243	0,2434	0,3763	0,0429
Xochicoatlán	7.519	40.240	1,9417	4024	0,9417	75	23	95	0,7222	0,0034	0,5787	0,1932	0,9524	0,6190
Yahualica	20.727	219	-0,3225	22	-1,3225	75	18	95	0,7403	0,0085	0,6227	0,2111	0,2096	-0,1237
Zacualtipán de Ángeles	24.933	125.716	2,4364	12572	1,4364	75	22	95	0,7260	0,0115	0,5471	0,1882	1,1169	0,7835
Zapotlán de Juárez	14.888	25.846	1,7494	2585	0,7494	75	23	95	0,7222	0,0071	0,4277	0,1458	0,8725	0,5391
Zempoala	24.516	17.360	1,5766	1736	0,5766	75	23	95	0,7222	0,0113	0,5185	0,1785	0,8258	0,4924
Zimapán	37.435	270.532	2,7692	27053	1,7692	75	21	95	0,7297	0,0164	0,6053	0,2106	1,2365	0,9032

FUENTE: INEGI, BIE 1999

Apéndice C: Tabla de Resultados de Índice de Desarrollo Humano IDH por municipio.

(VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 1999)

Municipio	V.A.C.B (PESOS)	INDICE DE INGRESO	V.A.C.B (dls.)	INDICE DE INGRESO
HIDALGO	12.010.031,00			
ACATLÁN, HGO.	27.889,00	1,7824	2789	0,7824
ACAXOCHITLÁN, HGO.	22.996,00	1,6987	2300	0,6987
ACTOPAN, HGO.	173.784,00	2,5770	17378	1,5770
AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO.	9.162,00	1,2990	916	0,2990
AJACUBA, HGO.	39.960,00	1,9386	3996	0,9386
ALFAJAYUCAN, HGO.	18.421,00	1,6023	1842	0,6023
ALMOLOYA, HGO.	2.589,00	0,7501	259	-0,2499
ÁPAN, HGO.	105.659,00	2,3609	10566	1,3609
EL ARENAL, HGO.	8.941,00	1,2884	894	0,2884
ATITALAQUIA, HGO.	888.644,00	3,2857	88864	2,2857
ATLAPEXCO, HGO.	460,00	-0,0002	46	-1,0002
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.	44.338,00	1,9838	4434	0,9838
ATOTONILCO DE TULA, HGO.	1.085.783,00	3,3728	108578	2,3728
CALNALI, HGO.	8.938,00	1,2882	894	0,2882
CARDONAL, HGO.	5.160,00	1,0497	516	0,0497
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.	58.184,00	2,1018	5818	1,1018
CHAPANTONGO, HGO.	7.725,00	1,2249	773	0,2249
CHAPULHUACÁN, HGO.	6.408,00	1,1437	641	0,1437
CHILCUAUTLA, HGO.	1.760,00	0,5825	176	-0,4175
ELOXOCHITLÁN, HGO.	709,00	0,1877	71	-0,8123
EMILIANO ZAPATA, HGO.	17.732,00	1,5858	1773	0,5858
EPAZOYUCAN, HGO.	9.272,00	1,3042	927	0,3042
FRANCISCO I. MADERO, HGO.	28.450,00	1,7911	2845	0,7911
HUASCA DE OCAMPO, HGO.	3.127,00	0,8321	313	-0,1679

HUAUTLA, HGO.	3.309,00	0,8567	331	-0,1433
HUAZALINGO, HGO.	323,00	-0,1538	32	-1,1538
HUEHUETLA, HGO.	2.810,00	0,7857	281	-0,2143
HUEJUTLA DE REYES, HGO.	152.472,00	2,5202	15247	1,5202
HUICHAPAN, HGO.	2.720.884,00	3,7717	272088	2,7717
IXMIQUILPAN, HGO.	316.634,00	2,8376	31663	1,8376
JACALA DE LEDEZMA, HGO.	13.191,00	1,4573	1319	0,4573
JALTOCÁN, HGO.	4.873,00	1,0248	487	0,0248
JUÁREZ HIDALGO, HGO.	16.695,00	1,5596	1670	0,5596
LOLOTLA, HGO.	191.782,00	2,6198	19178	1,6198
METEPEC, HGO.	6.627,00	1,1583	663	0,1583
SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN, HGO.	3.972,00	0,9360	397	-0,0640
METZTITLÁN, HGO.	6.765,00	1,1673	677	0,1673
MINERAL DEL CHICO, HGO.	783,00	0,2308	78	-0,7692
MINERAL DEL MONTE, HGO.	35.896,00	1,8921	3590	0,8921
LA MISIÓN, HGO.	837,00	0,2597	84	-0,7403
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HGO.	75.169,00	2,2130	7517	1,2130
MOLANGO DE ESCAMILLA, HGO.	18.046,00	1,5934	1805	0,5934
NICOLÁS FLORES, HGO.	556,00	0,0821	56	-0,9179
NOPALA DE VILLAGRÁN, HGO.	7.301,00	1,2004	730	0,2004
OMITLÁN DE JUÁREZ, HGO.	1.152,00	0,3985	115	-0,6015
SAN FELIPE ORIZATLÁN, HGO.	15.772,00	1,5349	1577	0,5349
PACULA, HGO.	1.190,00	0,4126	119	-0,5874
PACHUCA DE SOTO, HGO.	2.051.981,00	3,6492	205198	2,6492
PISAFLORES, HGO.	2.144,00	0,6682	214	-0,3318
PROGRESO DE OBREGÓN, HGO.	68.381,00	2,1719	6838	1,1719
MINERAL DE LA REFORMA, HGO.	396.514,00	2,9353	39651	1,9353
SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO.	21.143,00	1,6622	2114	0,6622
SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HGO.	4.181,00	0,9583	418	-0,0417
SAN SALVADOR, HGO.	2.292,00	0,6972	229	-0,3028
SANTIAGO DE ANAYA, HGO.	990,00	0,3326	99	-0,6674
SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, HGO.	94.963,00	2,3146	9496	1,3146

PESOS

2.275.740 PROMEDIO V.A.C.B.MAYOR

200 PROMEDIO V.A.C.B MENOR

DOLARES

227.574 PROMEDIO V.A.C.B.MAYOR

20 PROMEDIO V.A.C.B MENOR

SINGUILUCAN, HGO.	8.283,00	1,2552	828	0,2552
TASQUILLO, HGO.	11.361,00	1,3924	1136	0,3924
TECOZAUTLA, HGO.	17.198,00	1,5725	1720	0,5725
TENANGO DE DORIA, HGO.	14.205,00	1,4895	1421	0,4895
TEPEAPULCO, HGO.	1.164.346,00	3,4031	116435	2,4031
TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HGO.	1.686,00	0,5639	169	-0,4361
TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HGO.	1.618.757,00	3,5462	161876	2,5462
TEPETILÁN, HGO.	497,00	0,0334	50	-0,9666
TETEPANGO, HGO.	8.479,00	1,2654	848	0,2654
VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.	23.864,00	1,7148	2386	0,7148
TEZONTEPEC DE ALDAMA, HGO.	22.646,00	1,6920	2265	0,6920
TIANGUISTENGO, HGO.	1.844,00	0,6028	184	-0,3972
TIZAYUCA, HGO.	705.797,00	3,1857	70580	2,1857
TLAHUELILPAN, HGO.	33.520,00	1,8623	3352	0,8623
TLAHUILTEPA, HGO.	58,00	-0,8996	6	-1,8996
TLANALAPA, HGO.	6.654,00	1,1601	665	0,1601
TLANCHINOL, HGO.	5.760,00	1,0974	576	0,0974
TLAXCOAPAN, HGO.	39.004,00	1,9281	3900	0,9281
TOLCAYUCA, HGO.	49.412,00	2,0308	4941	1,0308
TULA DE ALLENDE, HGO.	2.054.354,00	3,6497	205435	2,6497
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.	1.029.998,00	3,3498	103000	2,3498
XOCHIATIPAN, HGO.	638,00	0,1418	64	-0,8582
XOCHICOATLÁN, HGO.	40.240,00	1,9417	4024	0,9417
YAHUALICA, HGO.	219,00	-0,3225	22	-1,3225
ZACUALTIPÁN DE ANGELES, HGO.	125.716,00	2,4364	12572	1,4364
ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HGO.	25.846,00	1,7494	2585	0,7494
ZEMPOALA, HGO.	17.360,00	1,5766	1736	0,5766
ZIMAPÁN, HGO.	270.532,00	2,7692	27053	1,7692

FUENTE: INEGI, BIE 1999

Apéndice D: Coeficientes Resultantes del Modelo de Mejor Ajuste

regress Inva Incg Inpo

Source	SS	df	MS	Number of obs = 84 F(2, 81) = 18.72 Prob > F = 0.0000 R-squared = 0.3161 Adj R-squared = 0.2992		
Model	144.108586	2	72.0542928			
Residual	311.853626	81	3.85004476			
Total	455.962212	83	5.49352062	Root MSE = 1.9622		
Inva	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Incg	-6.907295	1.255017	-5.50	0.000	-9.404386	-4.410204
Inpo	.4421569	.2634528	1.68	0.097	-.0820316	.9663454
_cons	-1.06909	2.29927	-0.46	0.643	-5.643917	3.505736

regress valoragregado cg poblacinocupada

Source	SS	df	MS	Number of obs = 84 F(2, 81) = 2.81 Prob > F = 0.0664 R-squared = 0.0648 Adj R-squared = 0.0417		
Model	1.3433e+10	2	6.7163e+09			
Residual	1.9393e+11	81	2.3943e+09			
Total	2.0737e+11	83	2.4984e+09	Root MSE = 48931		
valoragreg~o	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
cg	-127889.1	55898.63	-2.29	0.025	-239109.9	-16668.36
poblacinoc~a	.2748968	.4349021	0.63	0.529	-.590422	1.140216
_cons	83477.45	29838.17	2.80	0.006	24108.85	142846.1

regress valoragregado cg poblacinocupada poblacintotal

Source	SS	df	MS	Number of obs = 84 F(3, 80) = 18.47 Prob > F = 0.0000 R-squared = 0.4092 Adj R-squared = 0.3871		
Model	8.4860e+10	3	2.8287e+10			
Residual	1.2251e+11	80	1.5313e+09			
Total	2.0737e+11	83	2.4984e+09	Root MSE = 39132		
valoragreg~o	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
cg	-59811.89	45802.33	-1.31	0.195	-150961.4	31337.66
poblacinoc~a	-.0753736	.3515708	-0.21	0.831	-.7750217	.6242745
poblacinto~l	.948282	.1388481	6.83	0.000	.6719655	1.224598
_cons	25784.25	25313.95	1.02	0.311	-24592.11	76160.6

regress valoragregado cg poblacintotal

Source	SS	df	MS	Number of obs = 84 F(2, 81) = 28.01 Prob > F = 0.0000 R-squared = 0.4089 Adj R-squared = 0.3943		
Model	8.4790e+10	2	4.2395e+10			
Residual	1.2258e+11	81	1.5133e+09			
Total	2.0737e+11	83	2.4984e+09	Root MSE = 38901		
valoragreg~o	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
cg	-60202.21	45495.82	-1.32	0.189	-150724.6	30320.19
poblacinto~l	.9439395	.1365514	6.91	0.000	.6722451	1.215634
_cons	25449.43	25116.49	1.01	0.314	-24524.51	75423.38

regress valoragregado cg poblacinocupada poblacintotal vard

Source	SS	df	MS	Number of obs = 84 F(4, 79) = 13.75 Prob > F = 0.0000 R-squared = 0.4104 Adj R-squared = 0.3806		
Model	8.5107e+10	4	2.1277e+10			
Residual	1.2226e+11	79	1.5476e+09			
Total	2.0737e+11	83	2.4984e+09	Root MSE = 39339		
valoragreg~o	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
cg	-68097.75	50500.6	-1.35	0.181	-168616.7	32421.18
poblacinoc~a	-.0770571	.3534572	-0.22	0.828	-.780596	.6264819
poblacinto~l	.951976	.1398891	6.81	0.000	.6735337	1.230418
vard	-4968.042	12435.84	-0.40	0.691	-29720.97	19784.89
_cons	30907.78	28497.04	1.08	0.281	-25814.15	87629.7

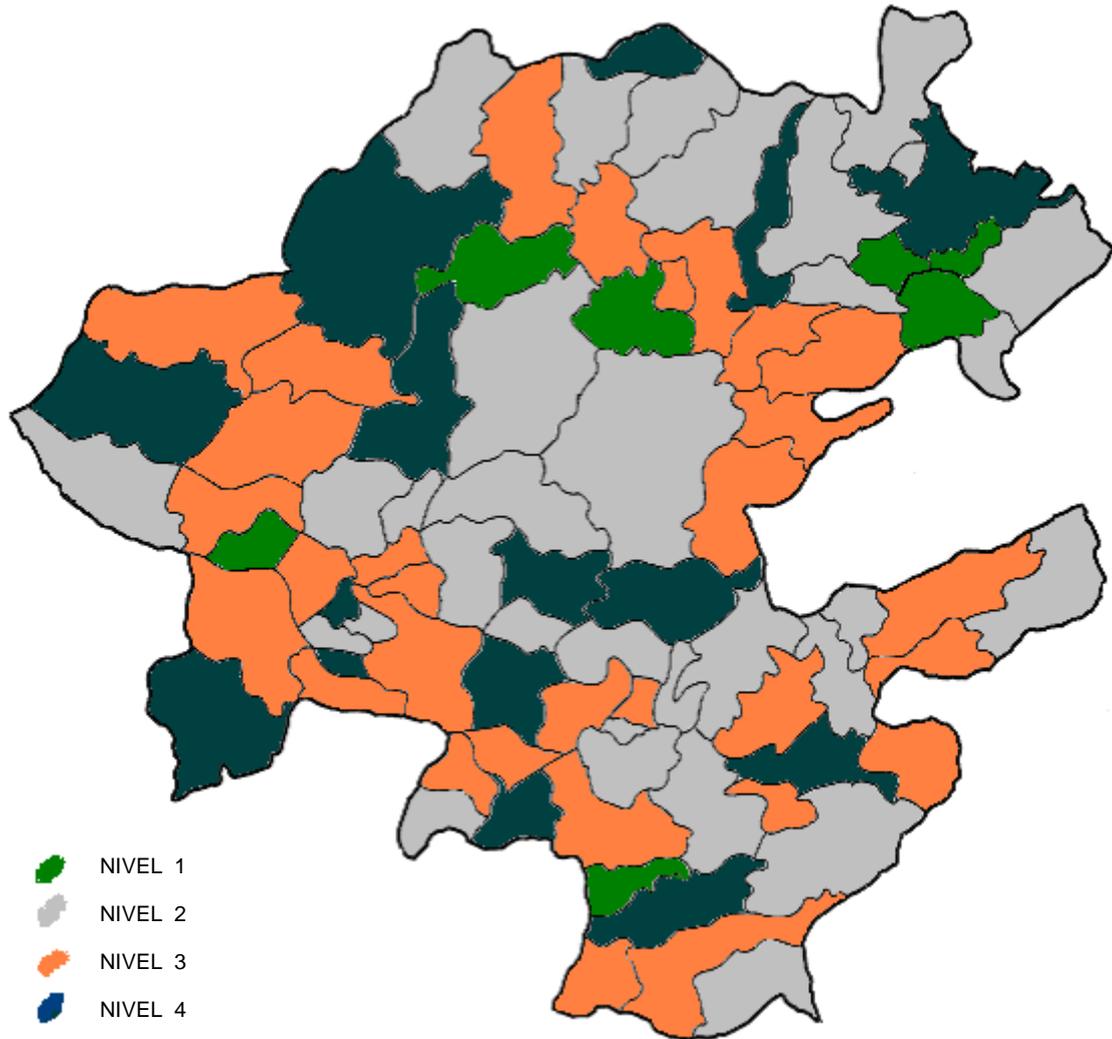
regress vard poblacintotal poblacinocupada

Source	SS	df	MS	Number of obs = 84 F(2, 81) = 0.96 Prob > F = 0.3891 R-squared = 0.0230 Adj R-squared = -0.0011		
Model	.283876034	2	.141938017			
Residual	12.0375525	81	.14861176			
Total	12.3214286	83	.148450947	Root MSE = .3855		
vard	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
poblacinto~l	1.84e-06	1.34e-06	1.38	0.171	-8.12e-07	4.50e-06
poblacinoc~a	-8.48e-07	3.46e-06	-0.24	0.807	-7.73e-06	6.04e-06
_cons	.1368521	.0602726	2.27	0.026	.0169284	.2567757

regress Inva Incg Inpo vard

Source	SS	df	MS	Number of obs = 84		
Model	144.109067	3	48.0363558	F(3, 80) = 12.32		
Residual	311.853144	80	3.8981643	Prob > F = 0.0000		
				R-squared = 0.3161		
				Adj R-squared = 0.2904		
Total	455.962212	83	5.49352062	Root MSE = 1.9744		
Inva	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Incg	-6.91498	1.439641	-4.80	0.000	-9.779957	-4.050003
Inpo	.4417347	.267801	1.65	0.103	-.0912062	.9746756
vard	-.0071352	.6418168	-0.01	0.991	-1.284391	1.270121
_cons	-1.069285	2.313661	-0.46	0.645	-5.673616	3.535046

MAPA 4. Localización de municipios de acuerdo al resultado del IDH con base al VACB 2000.



MAPA 5. LOCALIZACIÓN LOS MUNICIPIOS CON COEFICIENTE DE GINI BAJO, MEDIO Y ALTO

